25-11-1690
CASAVERDE, Sebastián
VEINTENEROS
Fol.121.- Este dia prorrogo el Cavildo a Sebastian de Cassaverde XXº la lizencia que tiene para estar en Arazena, asta el dia 8 de Henero de el año 691, por constar que padece alli grave enfermedad.

20-12-1690
SEISES
Fol.126v.- Este dia mando el Cavildo librar a los Seises de noche dozientos rs. de aguilando.

LIBRO 81 (1691-1692) Sign. 07129

2-1-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS CAPILLA DE MUSICA
Fol.1v.- Este dia hizo gracia el Cabildo a el Racionero Don Andres Cascante en atencion a sus muchos achaques, y servicios de relevarle de la pena en que le tenia multado dandole licencia, para que pueda asistir a todas las funciones donde concurriere la Capilla, y asimismo acordo se le acuda con los 6 reales, que la Capilla tiene costumbre dar cada dia de la arca de San Blas a los musicos que estan enfermos, y necessitan de medico.

8-1-1691
VILLAREAL, Gabriel de
MAESTRO DE SEISES
Fol.5v.- Este dia se leyo una peticion de Dª. Maria de Villareal, hermana de Dn. Gabriel de Villareal maestro que fue de seisses en esta Sta. Iglesia, suplicando al Cavildo la honrrasse con una limosna por la mucha necesidad que padecia, y se dixo no ha lugar.

8-1-1691
FRANCISCO MIGUEL QUESADA, Francisco de SANTIAGO, Juan de
SEISES
Fol.5v.- Este dia se leyo una peticion de Francisco Miguel, Francisco de Quesada y Joan de Santtiago seisses mudados, pidiendo el tercio de Xbre. passado, y se cometio al Sr. Dean como se acostumbra en la forma ordinaria.

8-1-1691
CASAVERDE, Sebastián
VEINTENEROS
Fol.5v.- Este dia hizo gracia el Cabildo al Ldo. Sebastian de Cassaverde beneficiado de la Veintena desta Sta. Iglesia de prorrogarle por dos meses contados desde este dia la licencia que le tenia dada para que en dicho termino pueda estar fuera desta Ciudad atento asus muchos achaques, teniendo sostituto en dicha veintena en la forma ordinaria a satisfazion del Sr. Chantre.

10-1-1691
FRANCISCO MIGUEL QUESADA, Francisco de SANTIAGO, Juan de
SEISES
Fol.7.- Este dia hizo relacion el Sr. Dean al Cabildo de la peticion le staba cometida de Francisco Miguel, Francisco de Quesada y Joan de Santiago seisses mudados en que pedian el tercio de Xbre passado, y certificado del Cabildo como aprovechavan en el estudio por testimonio del Maestro del Colegio del Sr. San Isidoro, les mando librar dicho tercio en la forma ordinaria.

10-1-1691
ASENCIO, Juan
SEISES
Fol.7v.- Este dia se leyo una peticion de Joan Joseph Azenzio seisse mudado suplicando al Cabildo le mande librar lo ordinario que se le da a los seisses mudados, y Veca de Colegial con el nombramiento de los que cobran Prebenda los quatro años, y se cometio al Sr. Visitador del Colegio del Sr. San Isidoro para que la vea y refiera.

17-1-1691
ASENCIO, Juan
SEISES
Fol.13.- Este dia el Sr. Dn. Bernardo de Urbina Visitador del Colegio del Sr. San Isidoro hizo relacion de la peticion de Joan Joseph Azenzio seisse mudado, que le stava cometida, y el Cabildo le mando librar lo que se les da a los seisses mudados, y que le diessen Veca de Colegial en dicho Colegio y nombramiento con los que cobran prebenda los quatro años en la forma ordinaria.

17-1-1691
CORTES, Martín
SEISES MAESTRO DE SEISES
Fol.13v.- Este dia mando su Sria. entrasse en el Cabildo el Maestro de Seisses, y Martin Cortes muchacho de edad de 10 años natural desta Ciudad de Sevilla y haviendolo oido su Sria. cantar, informo el dicho Maestro que era a proposito, y su Sria. lo recivio por seisse en la forma ordinaria.

19-1-1691
DUEÑAS, Cristóbal de
MUSICOS
Fol.15v.- Leyose una peticion de Xptobal de Dueñas capellan del Choro, pidiendo se le continue la ganancia en la musica por otro año por la assistencia de su voz de contralto, y su Sria. se la concedio en la misma conformidad que la obtuvo el año passado.

3-2-1691
CAPILLA DE MUSICA
Fol.22.- Este dia dixo su Sria. que la hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. sita en la Iglesia de los PP. Clerigos menores de esta Ciudad sacava processionalmente por las calles mañana Domingo por la tarde la Imagen de Ntra. Sra. del Mar, y para que fuesse esta procession con toda solemnidad desseava la honrrasse con su assistencia la Capilla desta Sta. Iglesia, que assi se lo repressentava su Sria. al Cavildo para que le diesse licencia a la Capilla de poder concurrir a esta funcion, si fuesse servido, y el Cavildo

haviendo oido al Sr. Dean concedio licencia a la Capilla, para que pueda assistir mañana Domingo por la tarde a la Procession de Ntra. Sra. del Mar, que sale por las calles.

7-2-1691
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.24v.- Leyose peticion de Francisco Angel Blanco, hermano de Pedro Martin Blanco Sochantre desta Sta. Iglesia, pidiendo al Cavildo le honrre con el nombramiento de guarda y casero de la Villa de Escacena, donde se recogen los diezmos de pan del Cavildo por estar vacante , y se cometio a la Contaduria para que vea y refiera.

12-1-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.25v.- Este dia el Sr. Don Francisco Ponze Arcediano de Niebla, dignidad y Can. de esta Sta. Iglesia dixo al Cavildo como el Rac. Don Andres Cascante, que stava muy malo, le havia encargado lo pusiesse en su nombre a los PP. del Cavildo, y le pidiese perdon de sus faltas con singulares demostraciones de piedad, suplicando al Cavildo lo honrrasse en muerte, como lo havia honrrado en vida, y su Sria. haziendo la debida estimazion de accion tan atenta y christiana, cometio a dicho Sr. Arcediano manifestara a el Rac. Don Andres Cascante lo mucho que el Cavildo stimava su christiana y piadosa atencion.

17-2-1691
MUSICOS MAESTRO DE CAPILLA
Fol.29.- Este dia el Sr. Rac. Don Joan Bonifaz requirio que hallandose muy falta de musicos la Capilla, y no siendo de la grandeza desta Sta. Iglesia mantenerla en esta conformidad, se sirviesse el Cavildo dar la providencia que fuesse servido en orden a este particular, para que los divinos oficios se celebrassen con la debida pompa y magestad y no descaeciessen la grandeza y solemnidad que siempre se han estilado en esta Sta. Metropoli, y su Sria. pareciendole muy justo el reparo de dicho Sr. Rac. y muy de sus obligaciones y zelo, cometio al Sr. Can. Don Sebastian de Aristi, que por si y con assistencia del Maestro de Capilla hiziesse diligencias e inquiriesse saber donde se hallassen los musicos de mayor fama y mas estimados en su facultad para que llamados por el Cavildo a ser oido, se procurasse remediar la falta que de ellos se experimentava en la Capilla

21-2-1691
MUÑOZ CAPOTE, Alonso
VEINTENEROS
Fol.30.- Leyosse peticion de Alonso Muñoz Capote XXº pidiendo licencia por mes y medio para salir fuera de Sevilla, y passar a su tierra por consejo del medico, atento a star muy falto de fuerzas por mala grave enfermedad que ha padecido, y el Cavildo se la concedio dexando sobstituto a satisfazion del Sr. Chantre en la forma ordinaria.

6-3-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS

Fol.31.- Este dia se leyó el testamento de Don Andres Martin Cascante Rac. musico tenor, otorgado ante Sebastian de Sta. Maria notario publico de Sevilla; murio ayer a las diez de la noche, dixosele el responso en la forma ordinaria y el Sr. Dean encargó la obligacion de dezirle una Missa los Sres. Presbiteros, y los que no lo son un oficio entero de difuntos; y cometio el Cavildo a los Sres. de Fabrica, y Sres. Don Francisco Ponze Arcediano de Niebla, y Can. Don Francisco Maldonado Can. Coadjutor albaceas nombrados por el dicho Rac. en su testamento, señalen el sitio que les pareciere más oportuno para su entierro, el qual mando se haga esta tarde despues de Completas anticipandose media hora la Campana; y dio licencia para acompañarle con manteos a los Sres. Don Francisco Ponze Arcediano de Niebla, Don Francisco Maldonado Can. Don Bernardo de Sossa Rac. y a mi el infrascripto secretario y reconociendo su Sria. que el dicho Rac. Don Andres Cascante mandava en su testamento al Cavildo una lámina de Ntra. Sra. con su marco dorado de mano de Alonso Cano Pintor muy afamado, siendo assi, que teniendola antecedentemente mandada al Sr. Arzobispo Ntro. Prelado, ultimamente por clausula revocatoria dexo dicha alaja al Cavildo y pesando su Sria. estas circunstancias, y la de star recien venido a esta Ciudad el Sr. Marques de Ariza hermano de su Iltma. pareciendo muy de su grandeza el poner en manos de su Iltma. dicha imagen, cometio a los dichos Sres. Don Francisco Ponze y Don Francisco Maldonado, que con toda veneracion, y con singular estimazion y rendimiento se la ofreciesen a su Iltma. para que dispusiesse de ella a su mayor agrado, y para esto dieron lugar los Sres. familiares.

6-3-1691
LITURGIA
Fol.32.- Cometio a la Diputacion de Ceremonias confiera con assistencia del Maestro de Ceremonias lo que se executara en las Missas mayores que son tan solamente de canto llano y no hay musica, assistiendo a ellas su Iltma. ntro. Prelado, cerca de baxar o no las capas negras en las occasiones que se baxan quando las missas se ofician con musica, y si los Sres. Caperos deven de ir hazia el trono del Sr. Arzobispo al tiempo que en las demas missas con musica concurren.

6-3-1691
CATEDRA DE MELODIA
MINISTRILES
Fol.32.- Mandó traer lo escrito cerca de la Cathedra de Malodia, y si el Baxon más moderno tiene obligacion de assistir a ella, y para oirlo y determinar lo que le pareciere se mando llamar.

6-3-1691
VEINTENEROS
Fol.32.- Cometio el Sr. Chantre se informe quanto tiempo ha que uno de los XXº falta del Choro, y aga relacion.

7-3-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.32v.- Este dia mando el Cavildo que mañana Jueves 8 del corriente se diga la Missa de cuerpo presente por el Rac. Don Andres Cascante, y que el manual que se havia de

hazer esta tarde y mañana en la Capilla de San Pedro, se transfiera para el dia en que cupiere.

8-3-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.32v.- Este dia mando el Cavildo que las honrras del Rac. Don Andres Cascante se agan Viernes y Sábado que se contaran 16 y 17 deste mes.

8-3-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.32v.- Este dia hizieron relacion los Sres. Don Francisco Ponze Arcediano de Niebla y Can. y Don Francisco Maldonado Can. como en virtud de lo que su Sria. les tenia mandado havian ofrecido al Sr. Arzobispo ntro. Prelado la lamina de Ntra. Sra. que dexo al Cavildo el Rac. Don Andres Cascante; que su Iltma. stimando las honrras del Cavildo no havia admitido dicha alaja, dando a entender staria más bien colacada en esta Sta. Iglesia que en su casa, y el Cavildo haviendo oido a dichos Sres. les cometio con assistencia de los Sres. de Fabrica confieran el sitio más oportuno y decente en que se colocaria dicha Imagen, y agan ralacion, y para esto dieron lugar a los Sres. familiares.

8-3-1691
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.33.- Leyosse peticion de Don Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla desta Sta. Iglesia pidiendo la ayuda de costa que se le da todos los años para ayuda al costo que tiene la impression de los Villancicos de las festividades de Concepcion, Navidad y Reyes, y el Cavildo se la mando librar por el año passado de 1690 en la conformidad de las antecedentes.

15-3-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.34v.- Este dia cometio el Cavildo a los Sres. de Fabrica reconoscan si en el altar de la antecapilla del Sr. Cardenal Cervantes, donde se ha puesto la Imagen de Ntra. Sra. que dio el Rac. Don Andres Cascante, hay dotacion alguna, o es de alguna fundacion, y no siendolo coloquen en dicho altar dicha Imagen, y lo adornen como lo llevan entendido.

15-3-1691
GARCIA, Antonio PINILLOS, Juan Agustín
MUSICOS
Fol.35.- Este dia nombró el Cavildo por músico de esta Sta. Iglesia a Antonio Garcia cantor tiple, para que por tiempo de un año assista en la Capilla perciviendo 100 ducados de salario, y parte en la musica en la misma conformidad que sirvio los años passados, y mandó que de este auto se tome razon en la Contaduria, y assimismo acordó, que esta tarde despues de Completas cantasse en el organo Joan Agustín Pinillos cantor contralto para que pudiese ser oido del Cavildo.

15-3-1691
ASENCIO, Juan
SEISES
Fol.35v.- Este dia el Sr. Visitador del Colegio del Sr. San Isidoro hizo relacion de las informaciones de Joan Joseph Azenzio seisse mudado que passo a ser Colegial en dicho Colegio, y el Cavildo las aprovó en la forma ordinaria, y mando se reciva.

22-3-1691
FUNCIÓN ROGATIVA POR LA SUSECIÓN AL TRONO
Fol.36v.- Este dia la Diputacion de Ceremonias hizo relacion al Cavildo como haviendose juntado a conferir sobre las demostraciones y fiesta solemne de Rogativa con Procession (...) por la sucession del Rey ntro.sr. que Dios guarde (…) y se ejecute de la forma siguiente: que el dicho dia de la Anunciacion ande la campana de prima de 6 a 7 y por quanto el Sr. Arzobispo gusta de celebrar de Pontifical la Tercia (...) que acabada la tercia se empieze la Procession de Rogativa con Letanias, diziendose en el Choro la Antifona EXURGE (...) que en llegando el Cavildo a la nave de los Reyes, entre en la Capilla Real tan solamente su Illtma. (...) que la Musica cante el Motete SUB TUUM PRESIDIUM (...) y que acabado el Motete y dicho por los seisses el versiculo ORA PRO NOBIS (...) que acabada la rogativa cante la Musica el TANTUM ERGO y el ALABADO, y se encierre a Ntro. Sr. con repique solemne (...) que en el mismo dia de la Anunciacion por la tarde haya hora de Siesta de dos a tres, assistiendo a ella toda la Musica, quatro veinteneros, y quatro Capellanes, que combidará el Sochantre (...) que llegada la imagen a la Capilla Real y stando dentro todo el Cavildo de rodillas, cante la Musica la Letania de Ntra. Sra. que se suele cantar en la Octava de la Concepcion, y se finalice la funcion con la oracion concede nos famulos tuos. Y esso dixo la Diputacion era su parecer, y el Cavildo haviendolo oido, de conformidad se conformo con dicho parecer de la Diputacion y mando se execute esta función en la misma forma que viene discurrida por la Diputacion.

3-4-1691
CASCANTE, Andrés NAVARRO, Francisco
MUSICOS
Fol.39v.- Este dia dio licencia el Cabildo para que se pongan ladrillejos en las sepulturas de los Rac. Don Andres Cascante y Don Francisco Navarro, y en la de el Sr. Don Luis de Ayllon Obispo de Ceuta.

27-4-1691
OSSORIO, Juan
MUSICOS MAESTRO DE CAPILLA
Fol.43.- Este dia teniendo noticia el Cavildo que havia venido a ser oido Don Joan Ossorio musico contralto Rac. de la Sta. Iglesia de Malaga, mandó que esta tarde despues de Completas cantasse en el Choro, y fuesse examinado de su voz, y habilidad ante su Sria. con assistencia del Maestro de Capilla

27-4-1691
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS CAPILLA DE MUSICA
Fol.43v.- Leyosse peticion de Don Pedro Soriano XXº pidiendo al Cavildo se sirva admitirlo en su Capilla y relevarlo de la ocupacion de la XXª, y el Cavildo haviendola

oido, y conferido largamente en esta materia mando que esta tarde cante y se examine despues de Completas en el Choro ante su Sria. con assistencia del Maestro de Capilla, y requiriendolo el Sr. Mayordomo del Comunal, mandó que para el lunes se traiga lo escrito sobre si llamandose el Cavildo para nombrar algun musico, este llamamiento pueda ser votable, y para que se aya de dar, aya de haver de quatro parte las tres de votos.

27-4-1691
ASENCIO, Juan
SEISES
Fol.44.- Leyosse peticion de Joan Joseph Azensio Colegial actual, diziendo que el Cavildo le mande librar la Prebenda de estudio que se le señala a los Seisses por haver cumplido el tiempo necessario para ello, y se cometio al Sr. Dean para que la vea y refiera.

27-4-1691
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.44v.- Leyosse peticion de Don Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo licencia para la composicion de los Villancicos de las festividades de Ascension, San Fernando, Pentecostes y Corpus, y se le dio la licencia ordinaria.

30-4-1691
ASENCIO, Juan
SEISES
Fol.45.- Este dia haviendo hecho relacion el Sr. Dean de la peticion de Joan Joseph Azensio Colegial, que le stava cometida, el Cavildo le mando librar al susodicho la prebenda de estudio que se da a los Seisses en la forma ordinaria.

30-4-1691
OSSORIO, Juan SORIANO CARRANZA, Pedro
MUSICOS MAESTRO DE CAPILLA VEINTENEROS
Fol.45.- Este dia haviendo entrado el Maestro de Capilla por orden del Cavildo a hazer informe de los dos sujetos, que havian sido examinados de canto, preguntado por el Sr. Dean, que sentia de Don Joan de Ossorio Rac. musico de la Sta. Iglesia de Malaga, dixo, que aunque tenia destreza y gala en el canto, su voz no era a proposito para esta Sta. Iglesia, y preguntado por dicho Sr. Dean que le parecia Don Pedro Soriano, dixo que no tenia voz ni sabia de musica, y haviendo dado lugar el Maestro de Capilla, se confirio largamente sobre si convenia recevir estos dos sugetos por musicos de esta Sta. Iglesia, y haviendo requerido el Sr. Canonigo Don Francisco Camargo se mandasse el Cavildo llamar para el miercoles para tomar determinacion sobre estos dos sugetos, requirio el Sr. Prior que el Cavildo votasse si seria para esta tarde dicho llamamiento, o para el miercoles, y que fuesse con pena de medio dia, y haviendo dado el Sr. Dean el voto la blanca que se llame para esta tarde con pena de medio dia para sise admitirán o no estos dos musicos, y la negra que se llame con la misma pena para el miercoles, regulados los votos ubo 26 blancas y 12 negras conque se mando el Cavildo llamar con pena de medio dia para esta tarde para si se admitirán o no dichos musicos.

30-4-1691
BLANCO, Pedro JIMENEZ, Andrés SORIANO CARRANZA, Pedro
SOCHANTRES VEINTENEROS
Fol.45v.- Leyosse peticion de Don Pedro Blanco, y Andres Ximenes Sochantres desta Sta. Iglesia, y Don Pedro Soriano XXº pidiendo una ayuda de costa por el trabajo de haver cantado las Passiones en la Semana Sancta, y el Cavildo les mando librar lo mismo que el año passado.

30-4-1691
SORIANO CARRANZA, Pedro OSSORIO, Juan
MUSICOS
Fol.45v.- Este dia por la tarde llamado el Cavildo con pena de medio dia para despues de Visperas que eran de 2ª clase para determinar si se admitiran o no los dos musicos examinados (...) y dudando el Cavildo si se havian de votar entrambos a dos musicos juntos o cada uno de por si, requirio el Sr. Mayordomo del Comunal, que se votasse, y el Sr. Dean dio el voto, la blanca se vote cada uno de por si, la negra se voten juntos, y regulados los votos, ubo 34 blancas y 16 negras, conque determino el Cavildo que cada uno de los dos musicos se vote de por si y requiriendo el Sr. Mayordomo del Comunal, que primero se votasse por Don Pedro Soriano, repartidas las habas el Sr. Dean dio el voto, la blanca se recive Don Pedro Soriano por musico desta Sta. Iglesia la negra no, y regulados los votos, ubo 14 blancas y 31 negras conque no admitio el Cavildo por musico de esta Sta. Iglesia a Don Pedro Soriano.
Y passando a determinar por Don Joan de Ossorio Rac. musico de la Sta. Iglesia de Malaga, de conformidad no le recivio el Cavildo por musico de esta Sta. Iglesia, y le mando librar sobre la hazienda de la fabrica 600 rs. de ayuda de costa para su viage.

9-5-1691
QUESADA, Francisco de SANTIAGO, Juan de
SEISES
Fol.48v.- Leyosse peticion de Francisco de Quesada y Joan de Santiago, pidiendo el tercio de Abril de la Prebenda de estudio que perciben como seisses mudados, y se cometio al Sr. Dean para que la vea y refiera.

11-5-1691
QUESADA, Francisco de SANTIAGO, Juan de
SEISES
Fol.50.- Este dia mando el Cavildo librar el tercio cumplido en fin de Abril de este presente año a Francisco de Quesada y Joan de Santiago Seisses mudados por quanto consta que estudian.

11-5-1691
DUEÑAS, Cristóbal de
SEISES
Fol.51.- Leyosse peticion de Fernando de Dueñas seisse, diciendo que por haver servido siete años dicha ocupacion y star mudado el Cavildo le permita salir y le mande librar la ayuda de costa ordinaria haviendo cumplido el tiempo de la obligacion, que son tres años, y el Cavildo la cometio al Sr. Visitador del Colegio para que la vea y refiera.

11-5-1691
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.51.- Leyosse peticion de Joseph Francisco de Soto XXº pidiendo licencia para salir de Sevilla por consejo del Medico por los achaques que padece, y el Cabildo le condedio 12 dias de licencia poniendo sostituto a satisfazion del Sr. Dean.

16-5-1691
DUEÑAS, Cristóbal de
SEISES
Fol.54.- Este dia mando librar el Cavildo a Fernando de Dueñas seisse mudado la ayuda de costa ordinaria que se da a los seisses que han cumplido el tiempo de la obligacion, cumpliendo lo que ordena la fundacion.

25-5-1691
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.58.- Leyosse peticion de Joseph Ximenez Cantor tiple de esta Sta. Iglesia pidiendo que por otro año se le revalide el salario que tiene con obligacion de pedirlo, y el Cavildo se lo revalido por otro año, mandando se le apunte en la nomina de los demas, y que por si lo firme desde oi en adelante.

11-6-1691
AGUSTIN LEANDRO
MUSICOS
Fol.62v.- El Cavildo concedio licencia a Don Agustin Leandro Rac. muisico de esta Sta. Iglesia para que por termino de 15 dias sté relevado de la assistencia a la Capilla de Musica en atencion a los achaques que ha padecido gastando de sus recles, y assí lo acordó.

22-6-1691
TORNER, José
MUSICOS MAESTRO DE CAPILLA
Fol.65.- Este dia hizo relacion el Sr. Rac. Don Joan Bonifaz como en cumplimiento de la orden que el Cavildo le tenia dado, havia traido de la ciudad de Girona a Don Joseph Torner Cantor tiple, para que sea oido de que dava quenta al Cavildo para que determinasse lo que fuesse servido, y el Cavildo respecto de lo que ha cantado este sugeto en toda la Octava del Corpus, mandó entrasse el Maestro de Capilla e informasse, y preguntado por el Sr. Dean que le parecia la voz y habilidad de Don Joseph Torner, dixo era su voz muy buena y dulce, y que era diestro, y quanto necessitava el Cavildo para su Capilla, y preguntado si podia servirle de examen lo que havia manifestado de su voz y habilidad en lo que havia cantado en la Octava del Corpus, assi al Organo y en el facistol como en diferentes papeles, que se le havian dado, dixo era muy bastante examen, y haviendo dado lugar el Maestro de Capilla suspendio su Sria. las conveniencias deste sugeto hasta otro Cavildo.

25-6-1691
TORNER, José CASTRO, Julián de
MUSICOS

Fol.66v.- Este dia mando el Cavildo que Don Joseph Torner Rac. Musico tiple de esta Sta. Iglesia, a quien en 22 deste mes y año nombró el Cavildo de Sres. Canonigos en la media Racion de musica que gozava Don Julian de Castro, perciviesse los frutos de dicha media racion y la gozasse desde primero de henero deste pressente año, y assimismo aumento a dicho Rac. musico sobre la dicha media racion 100 ducados de salario fixo sobre la hacienda de la fabrica los quales ha de gozar desde 1 de henero de dicho año, y más le mandó librar por via de ayuda de costa 1.500 rs. vn. por una vez sobre la dicha hazienda de la fabrica atento al dilatado viage que ha tenido desde Girona a esta Ciudad.

25-6-1691
MUSICOS
Fol.66v.- Este dia cometio el Cavildo a la Contaduria lleve relacion si podra el Cavildo por algun motivo aplicar a la fabrica las dos Raciones de musicos que stan vacantes.

25-6-1691
MOLINA, Juan de
MINISTRILES
Fol.67.- Mando el Cavildo que a Joan de Molina ministril baxon se le consideren los 50 ducados que tenia con obligacion de pedirlos por salario fixo desde este dia, y que se le pague lo que se le huviere dexado de dar, por razon de haversele revalidado los dichos 50 ducados.

25-6-1691
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.67.- Mando el Cavildo que a Juan Lopez de Lara ministril corneta se le den de salario fixo los 50 ducados que tenia con obligacion de pedirlos.

9-7-1691
CASCANTE, Andrés SEGUI, Gabriel
MEDIA RACION DE MUSICA
Fol.70v.- Este dia haviendo oydo el Cavildo la relacion de Contaduria de las medias Raciones de Musica que sean aplicado a la fabrica en ocasiones antecedentes, y que al presente estan vacantes dos dellas la una por muerte de D. Andres Cascante y la otra por ausencia de D. Gabriel Segui, y la fabrica se halla al presente muy empeñada y atrazada por lo qual y por los motibos que constan en el Libro blanco viejo a 214 donde esta la ereccion de tres Raciones de las referidas hechas del Canonicato que gozo el Sr. Hernan Ramirez, quien lo dejo para dicho efecto, y haverse la fabrica cargado de muchas obligaciones por dicho Sr. Canonigo en agradecimiento del beneficio que le hizo, mandó el Cavildo que dichas dos medias Raziones vacantes de apliquen y las goze la fabrica desta Sta. Iglesia por el tiempo de su voluntad.

9-7-1691
ROMERO, Juan
SEISES
Fol.71v.- Este dia nombro el Cavildo por seise desta Sta. Iglesia a Juan Francisco Romero y que se reziva en el Colegio.

23-7-1691
MOGROLLO, Andrés
VEINTENEROS
Fol.79.- Petiicion de Andres Mogrollo XXº pidiendo licencia para ausentarse de esta Ciudad, y passar a la villa de Huelva a ciertas diligencias, y el Cavildo acordo no ha lugar.

20-8-1691
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.88v.- Cometio el Cavildo a la Contaduria liquide con toda brevedad si con los efectos, que hay retenidos de la media racion del Rac. Dn. Andres Cascante, hay bastante caudal para hazer pago a la Mesa Capitular y fabrica de quanto pueda estar deviendo y faltando alguna cantidad para su paga se passe a embargar los demas efectos y bienes del susodicho y lo mismo se execute con todos los demas Sres. difuntos que stuvieren debiendo.

29-8-1691
FUNCION ACCION GRACIAS POR LA SALUD DEL REY
Fol.91.- Este dia convoco el Cabildo el Sr. Dean mientras la Procession para despues de la Missa mayor para oir a la Diputacion de Ceremonias cerca de la demostracion de hazimiento de gracias, que se hara por la mejoria del Rey Ntro. Sr. que Dios guarde; y haviendose acabado la Missa se junto el Cabildo y la Diputacion de Ceremonias hizo relacion (...) era de parecer de conformidad que el Sabado a medio dia primer dia de septiembre aya tres repiques solemnes, y que el Domingo siguiente dos del dicho mes ande la Campana de seis y media a siete y media; y que se digan en el Choro Prima, tercia, Asperges, y la Missa de la Dominica; sexta, nona, Procession por las ultimas naves con capas pluviales, y Te Deam Laudamus, estacion en la Capilla de los Reyes, y mientras la Procession repiques solemnes, Missa de la Stma. Trinidad pro graviarum actione con Gloria y Credo, y sin sermon (...)

3-9-1691
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.94v.- Este dia haviendo hecho relacion el Sr. Can. D. Sebastian de Aristi de la peticion de Luis de Herrera musico contralto en esta Sta. Iglesia y haviendo conferido el Cabildo en ella se requirio se votasse si se le havian de aumentar 50 ducados de salario quando vacasse a la fabrica el primer salario, que no estuviesse anexo a occupacion alguna, y repartidas las habas el Sr. Dean califico el voto la blanca que se le aumente, la negra que no, y regulados los votos ubo 21 blancas, y 3 negras conque haviendo ser de quatro partes las tres, el Cabildo le aumento a Luis de Herrera musico contralto 50 ducados para que los goze quando vacare a la fabrica el primer salario, que no sea anexo a ocupacion alguna, quier sea de musica, quier no.

3-9-1691
SALVES EN LA CAPILLA DE LA ANTIGUA
Fol.95.- Assimismo teniendo noticias el Cavildo que algunos Sres. desseavan se cantassen todas las tardes de la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. Salves con musica en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua, pagandolas a su costa, cometio a los Sres.

Officiales de fabrica y Sr. Pressidente del Antigua reconoscan, que gasto podra tener este octavario, sin cargarle cosa alguna a la hazienda de la fabrica, y para el miercoles agan relacion.

3-9-1691
QUESADA, Francisco de ASENCIO, Juan SANTIAGO, Juan de
SEISES
Fol.95.- Leyosse peticion de Francisco de Quesada, Joan Azenzio y Juan de Santiago, seises mudados, pidiendo el tercio de Agosto y el Cavildo la cometio al Sr. Dean para que la vea y refiera.

5-9-1691
SALVES EN LA CAPILLA DE LA ANTIGUA
Fol.96v.- Este dia haviendo propuesto los dichos Sres. como un Devoto ofrecia 2.000 ducados de contado para perpetuar un octavario de Missas y Salves en dicha octava de la Natividad en la Capilla de Ntra. Sra. del Antigua, se hablo largamente en esta proposicion, y el Cavildo la cometio a los Sres. Contadores mayores para que confieran en ella, y en los inconvenientes, que puede tener su execucion y agan relacion.

5-9-1691
SEISES
Fol.97.- Mando el Cavildo librar el tercio de Agosto de los Seisses mudados en la forma ordinaria.

6-9-1691
SALVES EN LA CAPILLA DE LA ANTIGUA
Fol.97v.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para determinar si por los ocho dias de la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. se cantaran salves por las tardes despues de oras en la Capilla del Antigua, el Sr. Pressidente del Antigua repressento al Cavildo como un devoto dava Cien ducados para que se hiziesse esta Octava de Salves este año, sin que la fabrica huviesse de gastar cosa alguna, pues con dichos cien ducados havia lo necessario para dicha festividad, dando licencia para ello el Cavildo, quien haviendo conferido largamente en este negocio, no haviendo conformidad, trayendo a la memoria algunos Sres. los inconvenientes, que esto puede tener en su execucion, y para la permanencia en adelante caso que llegue a dotarse, y siendo de parecer otros Sres. Capitulares se devia permitir se hiziesse, y celebrarse este año por justas razones, que para ello tenian y expressaron en sus votos, y por las circunstancias del tiempo, y estado miserable de la Monarquia, y mayor culto a tan sagrada, y soberana Imagen, como lo es la de Ntra. Sra. del Antigua, requirio el Sr. Mayordomo del Comunal se votasse, y repartidas las habas, el Sr. Dean califico el voto, la blanca que el Cavildo da licencia y permite que por este año en los ocho dias de la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. se canten por las tardes despues de oras Salves con musica en su Capilla del Antigua, la negra que no, y regulados los votos ubo 32 blancas, y una sola negra, conque el Cavildo por su mayor parte permitio, y dio licencia, para que en la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. por las tardes despues de oras se canten Salves con musica en la Capilla de Ntra. Sra. del Antigua a costa del devoto, que para ello ha ofrecido, y da de contado cien ducados, sin que la hazienda de la fabrica gaste cosa alguna, y sin que el Cavildo por esta licencia quede obligado a permitir se continue a celebrar en los demas años en la misma conformidad, ni por su autoridad y grandeza se vea precissado a cumplir dicha

fiesta a su costa, ni a la de la fabrica, concediendo licencia este año para dicha celebridad atento al deplorable estado desta Monarquia, por cuyos buenos sucessos, salud de Ntra. Reyna, y Sra. que Dios guarde, sucession desseada y multiplicada destos Reynos, y buena venida de la armada de Galeones ofrece este culto a tan soberana Sra.

10-9-1691
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.98v.- Concedio el Cavildo 20 dias de licencia para ausentarse de Sevilla a Don Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla.

26-9-1691
CARRION, Juan Ignacio
VEINTENEROS
Fol.108.- Este dia haviendo oido el Cavildo a los Sres. Chantre y Sr. Don Joan Antonio de Alcazar Can. en orden a la pretension de Joan Ignacio Carrion XXº en esta Sta. Iglesia, y que se dessistia de la puntacion de noche, que como el mas antiguo de los Beneficiados de la Veintena exercia, porque el Cavildo se sirviesse atenderle con piedad y ampararle con su grandeza, hizo gracia de conformidad, y relevo por el tiempo de su voluntad a el dicho Joan Ignacio Carrion XXº de la assistencia a los Maytines todas las noches en atencion a sus achaques, su muchas edad, y por haver assistido 57 años al Choro, los 6 siendo Colegial y Seisse de noche, y los 51 sirviendo su plaza de XXº cuyas causas motivan al Cavildo para concederle esta gracia sin que sirva de exemplar, pues las razones, y circunstancias, que concurren en este sujeto no pueden ser exemplar para otro alguno; y assimismo mando el Cavildo que la puntacion de noche, de la qual se ha dessistido el dicho Joan Ignacio Carrion, passe como es costumbre al que se sigue por mas antiguo de los XXº y si este no la admitiere, passe al que se le sigue mas inmediato, y en esta conformidad vayan rotando hasta que la admita segun la antiguedad de cada uno el que le pareciere.

22-10-1691
TORNER, José
MUSICOS
Fol.115.- Este dia dio quenta el Sr. Dean como el Sr. Patriarcha de la Indias le havia escrito una carta en que le insinuava seria del agrado del Rey Ntro. Sr. que Dios guarde, que Don Joseph Torner Rac. musico desta Sta. Iglesia passasse a la Corte para ser oido de su Magestad; y el Cavildo haviendo oido al Sr. Dean se mando llamar para oir la carta del Sr. Patriarcha.

24-10-1691
TORNER, José
MUSICOS
Fol.116.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir la carta del Sr. Patriarcha escrita al Sr. Dean cerca de Don Joseph Torner Rac. musico desta Sta. Iglesia, haviendola oido, y conferido en ella, cometio al Sr. Maestrescuela scriva al Sr. Arcediano Don Gregorio Bastan solicite con el Sr. Patriarcha, que el dicho Rac. cantor no vaya a la Corte, repressentandole la falta, que hara en la Capilla desta Sta. Iglesia este sujeto, siendo la unica voz, que para las divinas alabanzas hay en ella, fiando del

afecto, y cariño, que dicho Sr. Patriarcha tiene a esta Sta. Iglesia, hara si, que no la gaste adelante en esta materia, y dispondra, que dicho cantor no se lleve a la Corte.

24-10-1691
TORNER, José
MUSICOS
Fol.116.- Mando el Cavildo que la Contaduria libre a Don Joseph Torner Rac. musico desta Sta. Iglesia sobre la Messa Capitular los 125 pesos escudos, que en viernes 19 deste presente mes se le mandaron librar por un empeño, en que se hallava, quedando assegurada dicha cantidad en la mejor forma, que a los Sres. Contadores mayores pareciere.

19-10-1691
TORNER, José
MUSICOS
Fol.114v.- Este dia llamado el Cavildo para oir a los dichos Sres. cerca de la proposicion del Sr. Dean, y determinar lo que le pareciere, haviendo oido el parecer de los dichos Sres. hizo gracia a Don Joseph Torner Rac. musico desta Sta. Iglesia por razones especiales que para ello le movieron, de suplirle de su Messa Capitular 125 pesos escudos que necessita para un empeño, en que se halla, otorgando escriptura, en que obligue su persona, y bienes a la satisfazion de dicha cantidad, la qual ha de ir pagando con la ayuda de costa de 100 ducados que tiene sobre la hazienda de la fabrica.

28-10-1691
LOPEZ, Juan
MUSICOS
Fol.116v.- Quien llamo a Cavildo para mientras se decia sexta en el Choro, y en nombre de los albaceas de Joan Lopez musico Presbitero desta Sta. Iglesia suplico al Cavildo se sirviesse honrrar al susodicho cantor, que murio esta mañana, concediendole doble, y sepultura en esta Sta. Iglesia, y respecto de los muchos alcances, conque ha fallecido, le hiziesse gracia de darle una ayuda de costa, la que fuesse servido para su entierro, y el Cavildo haviendo oido al Sr. Dean, hizo gracia de conformidad a Joan Lopez musico de la Capilla desta Sta. Iglesia, que la torre doble por el, y assimismo por gracia le concedio sepoltura en esta Sta. Iglesia en el sitio, que a los Sres. Oficiales de fabrica les pareciere mas conveniente; y en quanto a la ayuda de costa para su entierro, acordo no ha lugar.

31-10-1691
HERRERA, Luis de LOPEZ, Juan
MUSICOS
Fol.119.- Este dia hizo gracia el Cavildo a Luis de Herrera musico contralto desta Sta. Iglesia, que desde el dia que murio Joan Lopez cantor goze los 50 ducados de aumento de salario, que se le aumentaron en lunes 3 de septiembre deste pressente año para quando vacare el primer salario a la fabrica que no stuviesse anexo a occupacion alguna, quier fuesse de musica, quier no; y mando que los 300 ducados que el dicho viene a gozar aora de salario; los 250 sean fixos, y los 50 con obligacion de pedirlos.

6-11-1691
FUNCION ACCION DE GRACIAS LLEGADA DE LA FLOTA

Fol.120.- El Sr. Dean convoco a Cabildo mientras la Missa mayor, y haviendo participado como era cierta la noticia de haver llegado a puerto de salvamento la Capitana con los demas navios, que faltavan de la armada de Galeones, y que respecto de haver la torre repicado solemnemente por la voz plublica, a cartas fidedignas, que acreditaron estar ya en Cadiz toda la Armada de Galeones. era precisso hazer alguna demostracion por la venida de la Capitana y demas navios, que se havian quedado en su conserva, para coronar la rogativa, que se havia mandado continuar hasta tener noticia de su venida; el Cavildo mando que en hazimiento de gracias este propio dia acabada la Missa mayor se cante en el Choro el Te Deum Laudamus, stando descubierto Ntro. Sr. Sacramentado con el mismo aparato, y en la propia conformidad, que se executava en la rogativa, assistiendo a dicha funcion todos los Sres. Prebendados, que tuvieren residido este dia, solemnizando esta fiesta la torre al mismo tiempo con un repique de primera classe.

9-11-1691
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.121v.- Concedio el Cavildo licencia en la forma ordinaria a Don Diego Joseph de Salazar Rac. Maestro de Capilla para la composicion de los Villancicos de Concepcion, Navidad y Reyes.

12-11-1691
TORNER, José
MUSICOS
Fol.121v.- Este dia se leyo una carta del Sr. Arcediano Don Gregorio Bastan, y otra del Sr. Patriarcha scrita al Sr. Dean en orden a que su Magestad, Dios le guarde, no haviendo dado oidos a la repressentacion, que por parte del Cavildo le hizo el Sr. Patriarcha, dessea passe a su pressencia para ser oido Don Joan Torner Rac. musico desta Sta. Iglesia; y haviendo requerido el Sr. Mayordomo del Comunal se llamasse el Cavildo para oir las dichas cartas, y determinar; acordo el Cavildo llamarse, y se mando llamar para mañana despues de la Missa mayor para oir las cartas del Sr. Patriarcha y Sr. Arcediano Don Gregorio Bastan cerca del Rac. musico; y determinar lo que al Cavildo pareciere.

13-11-1691
TORNER, José
MUSICOS
Fol.123.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para despues de la Missa mayor para oir las cartas del Sr. Patriarcha, y Sr. Arcediano Don Gregorio Bastan en orden a Don Joseph Torner Rac, tiple desta Sta. Iglesia, y determinar lo que al Cavildo pareciere, haviendolas oido el Cavildo acordo, que el Sr. Dean responda al Sr. Patriarcha como lo lleva entendido, que por parte del Cavildo sta prompto el dicho Rac. tiple a passar a la Corte a la pressencia de su Magestad que Dios guarde, para ser oido.

16-11-1691
SANTIAGO, Juan de
SEISES
Fol.125.- Leyosse peticion de Joan de Santiago seisse mudado, pidiendo licencia para estudiar en el Colegio de San Hermenegildo, por no poder venir con tiempo al de San

Miguel stando muy lejos su casa, para que trayendo certificacion de su Maestro se le libre su Prebenda de estudio en la forma ordinaria; y el Cavildo la cometio a la Contaduria para que reconosca la fundazion de las Prebendas de estudio, y aga relacion.

19-11-1691
HARO, Manuel Salvador de
ORGANISTAS
Fol.125.- Leyosse peticion de Manuel Salvador de Haro, quien sirve la plaza de Segundo Organista, prettendiendo ser nombrado en ella; y el Cavildo haviendola oido, y conferido en este negocio, la comettio a los Sres. Oficiales de fabrica, para que se informen del Maestro Organista y Maestro de Capilla de la habilidad deste sujeto, y que ovenciones tiene en las occassiones, que sale la musica fuera, y en las Octavas de Corpus, y Concepcion, y Salves de Ntra. Sra. de la Antigua, y confieran si tendra incoveniente darle al susodicho estos emolumentos sin el nombramiento de Segundo Organista, y agan relacion al Cavildo quien para oir el parecer de dichos Sres. y determinar lo que le pareciere, se mando llamar.

28-11-1691
DOTACION MISA NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA
Fol. 126v.- Este dia el Sr. Chantre dio cuenta como un devoto ofrecia dotar en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua las Missas de Aguilando, para que se canten los dias acostumbrados antes de Navidad al empezar la campana con asistencia de la Musica en la conformidad, que se acostumbra dezir la de los Sabados, y que porque este año se empiezen a cumplir las susodichas misas, entregara la cantidad, que importare todo su costo, mientras se discurre la mejor forma para el cumplimiento desta Dotazión; y el Cabildo haviendo oido esta proposicion, reconociendo los graves inconvenientes, que tiene de dar principio a esta dotazion sin estar discurrida su forma y cumplimiento y en la conformidad, que lo propone el Sr. Chantre, acordo no ha lugar cuanto a esta parte, y por lo que mira a dotar estas misa de aguilando para en adelante, cometio a la Contaduria confiera con el Sr. Chantre la mejor forma, en que se pondra en practica esta Dotazion y reconosca lo que sera necessario para su cumplimiento sin gravamen alguno de la Fabrica, y que aga relacion al Cavildo quien se mando
llamar para oir su parecer.

28-11-1691
HARO, Manuel Salvador de
ORGANISTAS
Fol.126v.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir a los Sres. de fabrica cerca de la peticion de Manuel Salvador de Aro, que en 19 deste pressente mes de Noviembre se le cometio y determinar lo que le pareciere, haviendo oido el parecer, y relacion de los dichos Sres. y conferido en la materia, hizo gracia al dicho Manuel Salvador, y mando, que goze todos los honores de la plaza de segundo Organista por el tiempo de la voluntad del Cavildo y las ovenciones, que por razon della le pertenecieren, y con declaracion, que quando llegue el caso de proveerse en propiedad esta plaza, el Cavildo hallandole capaz, atendera a sus servicios, y le tendra muy pressente para premiar su habilidad.

28-11-1691
RAYGON, Manuel CASAVERDE, Sebastián
VEINTENEROS
Fol.127.- Este dia es Sr. Chantre propuso a Manuel Raygon en la XXª vacante por muerte de Sebastian de Cassaverde y habiendo sido examinado en la forma ordinaria leyendo en el Cavildo en un Missal y cantado en el Coro, entro el Sochantre y stando a la puerta del Cavildo: le pregunto el Sr. Dean si Manuel Raygon canto y respondio, canto, y repartidas las habas como es costumbre, el Sr Dean las califico, la blanca admite a Manuel Raygon por XXº, la negra no, y regulados los votos ubo 28 blancas y 6 negras y cometio el Cavildo al Sr. Don Francisco de Payba hiziesse su informacion y habiendo dicho Sr. salido y buelto a entrar dixo, que concurrian en el dicho todas las calidades que pide el estatuto, conque el Cavildo lo admitio y nombro en la dicha XXª, para que la aya y goze por el tiempo de la voluntad del Cavildo y mando se assistiese en el quadrante en la forma ordinaria

28-11-1691
SOCHANTRES
Fol.127.- Mando el Cabildo librar al Sochantre por el trabajo de la pitanzas su ayuda de costa ordinaria por este año.

19-12-1691
SEISES
Fol.133v.- Mando el Cabildo librar a los seises de noche de aguinaldo lo mismo que el año passado.

19-12-1691
REYES, Miguel de los
SEISES
Fol. 134.- Este dia admitio el Cavildo a Miguel de los Reyes por Seisse desta Sta. Iglesia en la forma ordinaria, y por el tiempo de su voluntad, y mando se reciva en el Collegio.

7-1-1692
SEISES
Fol.3v.- Leyose peticion de los seisses mudados, pidiendo el tercio cumplido fin de Diciembre del año passado de 691, y el Cavildo la cometio al Sr. Dean, que vea y refiera.

11-1-1692
SEISES
Fol. 6v.- Mando el Cavildo librar a los Seisses mudados el tercio cumplido fin de Diciembre de 691 de la Prebenda de estudio, que gozan, porque consta, que assisten, y aprovechan en el estudio.

18-1-1692
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.8.- Mando el Cavildo que a Luis de Herrera, musico contralto de la Capilla, se le apunten 10 dias por el tiempo, que ha stado ausente de Sevilla.

18-1-1692
MANZANO, Francisco JORDAN, Gabriel
MUSICOS
Fol.8.- Este dia haviendo oido el Cavildo al Sr. Arcediano de Reyna, se mando llamar para oir los informes de Francisco Mansano y Gabriel Jordan musicos tenores.

21-1-1692
MANZANO, Francisco JORDAN, Gabriel
MUSICOS
Fol. 9.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir los informes de Francisco Mancano, y Gabriel Jordan musicos tenores, haviendolos oido el Cabildo, suspendio por aora tomar determinacion cerca de Francisco Mancano y acordo que Gabriel Jordan que se halla en Sevilla, sea examinado en la forma ordinaria esta tarde en el Choro, y para mañana en Cavildo extraordinario, se mando llamar para oir el informe del Maestro de Capilla cerca de este musico y hazer lo que le pareciere.

21-1-1692
FALTA DE VOCES EN LA CAPILLA
Fol.9.- Cometio el Cavildo al Sr. Raz. Don Diego de Victoria aga diligencias con todo cuydado, y solicite vozes de todas cuerdas para la Capilla, y en teniendo noticia de alguna buena voz, de quenta al Cavildo.

22-1-1692
JORDAN, Gabriel
MUSICOS
Fol.10v.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir el informe del Maestro de Capilla cerca de Gabriel Jordan musico tenor, que fue examinado ayer y hazer lo que le pareciere, haviendo entrado de orden del Cabildo el Maestro de Capilla, el Sr. Dean le pregunto, que le parecia la voz de Gabriel Jordan, su destreza y gala en el canto, y el Maestro dixo, que la gala y destreza en el cantar era mediana, que la calidad de la voz era buena, mas que de los medios para los altos era fingida, y falsa, y que este era su parecer, y haviendo respondido a otras preguntas que algunos Sres. le hizieron, cerca de la calidad de la voz deste sugeto, dio lugar, y el Cabildo atendiendo el informe de su Maestro de Capilla, y reconociendo no era a proposito para su Capilla Gabriel Jordan, acordo de conformidad, que por aora no trattava de recevir musicos.

30-1-1692
DOTACION MISA NRA. SRA. DE LA ANTIGUA.
Fol.11v.- Este dia cometio de nuevo el Cavildo a la Contaduria con assistencia del Sr. Chantre, confiera en la proposicion que dicho Sr. hizo de la fundacion de missas de aguinaldo en la Capilla de Nra. Sra. de la Antigua, y aga relacion al Cavildo quien para oirla se mando llamar.

30-1-1692
DUEÑAS, Cristóbal de
MUSICOS
Fol.12v.- Mando el Cavildo que Xptoval de Dueñas Capellan del Choro continue por otro año a la assistencia de la Capilla en la conformidad que el año passado.

4-2-1692
MANZANO, Francisco JORDAN, Gabriel
MUSICOS
Fol.15.- Este dia mando el Cavildo que mañana por la mañana despues de oras sea examinado en el Choro en la forma ordinaria Francisco Mancano musico tenor, que vino de Madrid, y que assimismo entre de nuebo a ser oido Rafael Jordan.

8-2-1692
MANZANO, Francisco JORDAN, Gabriel
MUSICOS
Fol.16v.- Este dia habiendo oido el Cavildo en la forma ordinaria el parecer del Maestro de Capilla cerca de Francisco Mancano y Rafael Jordan musico tenores examinados, que vinieron a ser oidos, acordo no se recivan ni admitan en la Capilla , por no ser aproposito; y el Sr. Dean propuso se le dieran a cada uno 300 reales de ayuda de costa de la hacienda de la Fabrica para su viage, porque aunque era cierto no havian venido aser oidos con licencia del Cavildo, no obstante era muy de la grandeza del Cavildo, y convenia tener gratos, y consolar a estos sujetos por las justas razones y motivos, que eran notorios al Cavildo y no habiendo conformidad, se paso a votar, y el Sr. Dean califico el voto, la blanca, se dan 300 rs. a cada uno de los dichos musicos, la negra no, y regulados los votos, ubo 28 blancas y 11 negras, conque el Cavildo acordo, se le den por una vez de ayuda de costa a Francisco Mancano y Rafael Jordan, musicos tenores, que vinieron a ser oidos, 300 rs, a cada uno, sobre la hacienda de Fabrica.

8-2-1962
MUSICOS
Fol.16v.- Cometio el Cavildo al Sr. Raz. Don Diego de Victoria solicitar con todo cuydado voz, que sea capaz para la Capilla de suerte que pueda obtener Razion de musica, y que hallandola de quenta al Cavildo quien determinara lo que fuera servido.

11-2-1692
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.18.- Mando el Cavildo librar lo solito al Maestro de Capilla por la impresion de los Villancicos de la Concepcion, Navidad y Reyes.

15-2-1692
TORNER, José
MUSICOS
Fol.21.- Este dia mando el Cabildo que a Don Josehp Torner, musico se le apunten las oras del tiempo, que ha estado ausente desta ciudad, por gracia, como si huviera llevado licencia del Cabildo.

15-2-1692
MUÑOZ CAPOTE, Alonso CAMUÑAS, Francisco
VEINTENEROS
Fol. 21.- Este dia el Sr. Chantre nombro en una XXª vacante por muerte de Alonso Capote a Francisco Camuñas, y haviendo leido en un Misal dentro del Cavildo, y sido examinado en el Choro de canto, entro el Sochantre en el Cavildo y preguntado por el Sr. Dean si canto Francisco Camuñas, dixo, canto, y haviendo dado lugar el dicho Sochantre, se repartieron las habas, y el Sr. Dean califico el voto, la blanca admite el

Cavildo a Francisco Camuñas propuesto por el Sr. Chantre en la XXª vacante, la negra, no, y regulados los votos ubo 20 blancas 17 negras, conque el Cavildo por su mayor parte, admitio a Francisco Camuñas por XXº, desta Sta. Iglesia, para que aya, sirva y goze, por el tiempo de la voluntad del Cavildo.

15-2-1692
VEINTENEROS
Fol.21.- Mando el Cavildo se traiga la Concordia hecha con la Dignidad de Chantre sobre el nombramiento de XXª y lo escrito, y que se llame para oir; y el sr. Chantre, requirio se traiga, asimismo la concordia celebrada con su Dignidad en orden a las vecas del Colegio.

21-2-1692
SEISES
MAESTRO DE SEISES
Fol.23v.- Concedio el Cavildo licencia a dos seises con su Maestro para assistir los domingos y dias de fiesta por la tarde por el tiempo desta quaresma en Sta. Mª. la Blanca.

16-4-1692
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.41.- Concedio e Cavildo licencia al Maestro de Capilla para la composicion de los Villancicos de Ascencion, Spiritu Santo San Fernando y Corpus en la forma ordinaria.

16-4-1692
CANTO DE LAS PASIONES
Fol.41.- Mando el Cavildo librar a los XXº que cantaron las passiones lo mismo que se les dio el año passado.

16-4-1692
AGUILAR, Juan de
MINISTRILES
Fol.41.- Concedio el Cavildo licencia a Joan de Aguilar ministril sacabuche para que pueda hazer aucencia desta Ciudad por espacio de doze dias continuados.

21-4-1692
MUSICOS
Fol.44.- Este dia teniendo noticia el Cavildo que en la Sta. Iglesia de Burgos se hallava un musico de gran destreza y voz muy afamada mando que yo el infrascripto secretario le scriva venga a a ser oido, y que si no contentare se le dara una ayuda de costa para su viage, arreglandose a la distancia de camino que hay desde esta Ciudad a la de Burgos donde al pressente se halla,

21-4-1692
PEÑA, Pedro de la
MUSICOS
Fol.44.- Mando el Cavildo librar a Pedro Peña musico 500 rs. de ayuda de costa por una vez sobre la hazienda de la fabrica por la assistencia que ha tenido esta Semana Santa en la Capilla.

21-4-1692
CAMPO, Juan del
MUSICOS
Fol.44.- Este dia requirio el Sr. Mayordomo del Comunal, que en consideracion de hallarse Joan de Campos musico desta Sta. Iglesia inhabil para la assistencia de la Capilla por sus achaques, el Cavildo se sirviesse Jubilarlo, y haviendo conferido largamente en esta materia, y no haviendo conformidad, se repartieron las habas, y el Sr. Dean califico el voto, la blanca, se jubila a Joan de Campos, la negra no, y regulados los votos ubo 22 blancas, y 7 negras, conque el Cavildo por su mayor parte Jubilo a Joan de Campos musico en la forma acostumbrada, dexandole de su Salario 300 Ducados para su congrua sustentacion, relevandole de la assistencia al Choro en las ocassiones, que deve assitir la Capilla, y mandando no entre en el en dichas ocassiones, pues de todas dichas funciones, y assistencia lo releva el Cavildo por razon de sus achaques.

23-4-1692
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.45v.- Este dia concedio el Cavildo licencia a Don Joseph de Sotto XXº para que por tiempo de un mes aga ausencia desta Ciudad por sus achaques, poniendo sustituto en la forma ordinaria a satisfazion del Sr. Chantre.

23-4-1692
JUAN IGNACIO
SEISES
Fol.45v.- Este dia acordo el Cavildo no ha lugar la ayuda de costa, que pide Joan Ignacio Seisse en atencion a star sirviendo en la Capilla.

30-4-1692
BLANCO, Pedro JIMENEZ, Andrés SANTOS, Juan de los
SOCHANTRES VEINTENEROS
Fol.49.- Peticion de Pedro Martin Blanco Sochantre desta Sta. Iglesia, repressentando al Cavildo que en atencion a que Andres Ximenes segundo Sochantre, y Don Joan de los Santos XXº gozan ayudas de costa por razon de su oficio, se sirva mandar el Cavildo que las gozen con apuntacion, para que las faltas que huviera en el Choro, no se la carguen solamente al dicho Sochantre, sino se repartan entre los tres; y el Cavildo la cometio al Sr. Chantre para que la vea y aga relacion.

5-5-1692
SEISES
Fol.50.- Peticion de los Seisses mudados, pidiendo el tercio de Abril de la Prebenda de estudio, que gozan; y el Cavildo la cometio al Sr. Dean, que vea y refiera.

7-5-1692
SEISES
Fol.51v.- Mando el Cavildo librar a los Seisses mudados el tercio fin de Abril deste año en la forma acostumbrada.

9-5-1692
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.52v.- Mando el Cavildo librar por otro año a Joseph Ximenez Cantor tiple los 100 ducados que goza con obligacion de pedirlos; y en quanto al aumento, que pide, acordo no ha lugar.

16-5-1692
ARVIDE, Juan de
SEISES
Fol.54.- Este dia acordo el Cavildo no ha lugar la limosna que pide Joan de Arbide seisse desta Sta. Iglesia.

16-5-1692
JIMENEZ, Andrés
SOCHANTRES
Fol.54.- Este dia hizo gracia el Cavildo a Andres Ximenez 2º Sochantre, para que por tiempo de doze dias pueda hazer ausencia desta Ciudad, poniendo substituto a satisfazion del Sr. Chantre en la forma ordinaria y con calidad para que la Vispera del dia del Corpus ha de star ya en Sevilla, y sino stuviere, no se le punten los dichos doze dias de licencia.

16-5-1692
JIMENEZ, Andrés
SOCHANTRES VEINTENEROS
Fol.54v.- Este dia mando el Cavildo que yo el infrascripto Secretario aga saver y notifique al Maestro de Capilla, que no combide para cosa alguna en el Choro, ni para las fiestas de afuera donde assiste la Capilla a Andres Ximenez XXº y 2º Sochantre desta Sta. Iglesia siendo la voluntad del Cavildo que el susodicho assista a el cumplimiento de su obligacion en su ministerio, y doy fee de haverlo assi executado.

21-5-1692
CAMPO, Juan del
MUSICOS
Fol.56v.- Leyosse peticion de Joan de Campos musico de la Capilla desta Sta. Iglesia, a quien el Cavildo Jubilo en 21 de Abril deste pressente año, dexandole 300 ducados y la parte en la musica, pidiendo, atienda el Cavildo a sus muchas obligaciones y le acreciente con su accostumbrada piedad y grandeza, el Salario; y el Cavildo se mando llamar para oir esta peticion.

23-5-1692
CAMPO, Juan del
MUSICOS
Fol.57v.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir la peticion de Joan de Campos musico Jubilado con 300 ducados de salario y la parte en las fiestas, haviendola oido el Cavildo y conferido en ella, hizo gracia a Joan de Campos de aumentarle 700 rs. mas sobre los 300 ducados para que desde primero de mayo deste año goze quatro mil rs. de salario en cada un año con denegacion de otro qualquier aumento, y si lo pretendiera, pierda desde luego los dichos 700 rs. que se le aumentan; y para que esto se observe, y

guarde, mando el Cavildo que el Sr. Secretario no admita peticion alguna del susodicho, y si la admitiere, sea penado por el Cavildo.

23-5-1692
SANTAELLA, Rodrigo de
VEINTENEROS
Fol.58.- Mando el Cavildo que a Don Rodrigo de Sta. Ella XXº se le punten los dos dias, en que fue multado por el Sr. Pressidente.

28-5-1692
CAMUÑAS, Francisco
VEINTENEROS
Fol.60.- Este dia concedio el Cavildo 15 dias de licencia a Francisco Clemente Camuñas XXº para hazer ausencia del Choro por sus achaques, poniendo sostituto a satisfazion del Sr. Chantre en la forma que es costumbre.

28-5-1692
TORNER, José
MUSICOS CANTO DE LAS PASIONES
Fol.60.- Este dia acordo el Cavildo no ha lugar la ayuda de costa que pide don Joseph Torner Raz. tiple por el travajo de haver cantado las passiones

2-6-1692
VENEGAS, Fernando
SEISES
Fol.62.- Leyosse peticion de Fernando Venegas seisse pidiendo veca de Colegial, y la ayuda de costa ordinaria por haver mudado la voz, y que se le suplan dos messes, que le faltan cumplimiento a los tres años de seisse; y el Cavildo la cometio al Sr. Visitador, para que la vea y refiera.

11-6-1692
INFORME PROCESION DEL CORPUS
Fol.64.- Este dia el Sr. Dean convoco a Cavildo mientras Visperas para despues de Completas, para oir a la Diputacion Secreta cerca del dia en que se hara la Procession del Corpus Christi, y stando Junto el Cavildo la Diputacion dio quenta como haviendo conferido la forma de celebrar la Procession transferida del Corpus Xph. y señalarle el dia, con vista de otros exemplares, y especialmente el mas moderno, que es del año de 1684, en que se transfirio dicha Procession por causa del agua era de parecer de conformidad, se transfiera para el Domingo 15 deste mes, guardando el orden siguiente: que el Sabado antecedente a medio dia se den en la torre de Ntra. Sta. Iglesia tres repiques solemnes para anunciar al Pueblo la solemnidad, y fiesta del dia siguiente; que en el altar mayor se prevenga para Visperas al Smo. Sacramento con el mismo aparato, y forma que el dia de la Ascension del Señor; que la Campana de Nona ande de 3 a 4; que despues de Nona cante la Musica el V. Tantum Ergo, y que haviendo salido antes al pavimento del altar mayor doze Colegiales con 12 Cirios de Cera, y los Colegiales Acholitos con sus insignias, y un Sr. Dignidad con Capa Pluvial, se descubra el Ssmo. Sacramento en la forma regular con un repique solemne; que las Visperas sean las segundas de San Basilio inmediatamente con aparato de primera Classe; que despues de Visperas se digan Completas, e inmediatamente Maytines, y Laudes de la Dominica, en

que sera Preste un Sr. Dignidad, y por caperos dos Sres. Raz. sin Capas como solian ser en los Maytines del mismo dia del Corpus antes que huviere el Manual que fundo el Sr. Canonigo Don Francisco de la Puente; que acabadas Laudes suba el Sr. Preste al Altar mayor, y se encierre el Stmo. Sacramento en la forma regular con Tantum Ergo, V. y oracion con la Musica, y alabado a tres vozes con otro repique solemne, y assistencia de los 12 cirios de cera, y Acolithos de insignias; que en este dia a Visperas ningun Sr. Capitular, ni Ministro pueda hazer recle; que despues de encerrado a su Magestad se prevenga el Altar mayor, y Altar, y theatro de Ntra. Sra. de los Remedios en la misma forma, que el dia del Corpus. Que al dia siguiente Domingo 15 deste mes ande la Campana de Prima de 4 a 5, y se diga en el Choro Prima, 3ª, 6ª y 9ª Dominicales, y los Asperges el Sr. Semanero de Horas, que el Sr. Dignidad, que fue Preste en las Visperas antecedentes, la Missa votiva solemne del Stmo. Sacramento sin sequencia, y con Gloria y Credo, y una Oracion, y con seis Sres. Caperos; y la Missa de la Dominica se diga despues de Tercia en la Sacristia mayor; que acabada la Missa solemne se coloque el Stmo. Sacramento en la Custodia, y todo lo demas se observe puntualmente en la misma forma que quando la Procession se haze el propio dia del Corpus; que en la torre se toque a todas las horas, y que en lugar del tañido de Nona. se de un repique de primera Classe para la Missa; que la Campana de Visperas ande de 3 y media a 4, y que a las Visperas Dominicales sea Preste el Sr. Semanero de Horas con los dos Sres. Caperos semaneros con capas verdes; que la Musica cante en la forma regular el quinto Psalmo, y la Magnificat a ocho en el fascitol; que despues de Completas se digan inmediatamente Maytines, y Laudes, en que sera Preste un Sr. Dignidad con Capa blanca, porque los Maytines son de Sta. Maria Magdalena de Parzis (Parris); que despues de Laudes se lleve en Procession el Stmo. Sacramento al Altar mayor en la forma que se suele hazer el mismo dia del Corpus, y que alli se finalize la funcion con Tantum Ergo, V. oracion y Alabado a tres vozes; y que el Maestro de Ceremonias avisse en la forma regular el dia, que determinara el Cavildo para esta funcion, al Sr. Provisor (...).

16-6-1692
AGUILAR, Juan de
MINISTRILES ORGANISTAS
Fol.67.- Este dia requirio el Sr. Mayordomo del Comunal, que tenia noticia, que dentro desta Sta. Iglesia havia sucedido un disgusto entre Joan de Aguilar ministril, y el 2º Organista, por lo qual le parecia conveniente que el Cavildo tomasse en esto aquella resolucion, que jusgasse mas conveniente, y les impusiesse a estos ministros el castigo condigno que mereciessen; y el Cavildo haviendo conferido en este negocio, y desseando en esto, como en todo el mejor acierto, cometio a los Sres. Don Pedro Ruiz de Villadiego, Can. Doctoral, y Don Diego de Andrade Raz. se informen de la verdad deste sucesso, y agan relacion.

16-6-1692
VENEGAS, Fernando
SEISES
Fol.67v.- Este dia haviendo hecho relacion el Sr. Visitador del Colegio de la peticion de Fernando Venegas seisse mudado, que le stava cometida, hizo gracia el Cavildo al susodicho de dispensarle dos meses que le faltavan, cumplimiento a los tres años de Seisse, y mando se le libre la ayuda de costa ordinaria para vestirse, y que passe al

Colegio, suprimiendose en el la primera veca que vacare, y lo nombro en una de las Prebendas de estudio para seisses mudados.

20-6-1692
CAPILLA DE MUSICA
Fol.70v.- El Cavildo dio licencia a la Capilla de Musica desta Sta. Iglesia, para que pueda asistir el Domingo 22 deste mes por la tarde a la Procession del Corpus Xpti. que se ha de celebrar en la Iglesia Parrochial de Ntra. Sr. Santa Anna de Triana.

25-6-1692
SANTOS, Juan de los BLANCO, Pedro
SOCHANTRES VEINTENEROS
Fol.72.- Este dia teniendo noticias el Cavildo de la falta que ubo anoche en los Maytines por no aver assitido los Sochantres, y no haver tomado el puntero Joan de los Santos XXº quien sta nombrado por el Cavildo para dicho efecto en las ausencias de los Sochantres, y reconociendo la falta, que ubo esta mañana a las Pitanzas por no haver venido el Sochantre a dezir los Responsos, como es de su obligacion unicamente desseando dar la providencia, que mas convenga, para que en el Choro se canten las divinas alabanzas con la decencia debida propia desta Sta. Iglesia, como es de nuestra primera obligacion acordo se traiga lo escrito cerca desto, y las obligaciones de los Sochantres, y para oirlo se mando llamar; y cometio al Sr. Dean les advierta a los susodichos cumplan con su obligacion, y observe, y executen lo que tiene mandado el Cavildo, que no salga el puntero de uno de los susodichos, para que el Choro ste bien governado, y regido, y no se experimenten estas faltas; y mando que la peticion de Pedro Martin Blanco Sochantre, que en 30 de Abril deste año se cometio al Sr. Chantre, confieran en su contenido dicho Sr. y el Sr. Raz. Don Joan de Miranda, y agan relacion.

25-6-1692
AGUILAR, Juan de
MINISTRILES
Fol.72v.- Este dia haviendo oido el Cavildo a los Sres. Canonigo Doctoral, y Raz. Don Diego de Andrade en razon del disgusto acontecido entre Joan de Aguilar ministril, y el Segundo Organista, reconociendo quam leve materia era esta, y de ninguna consideracion, cometio al Sr. Dean para que reprehenda a los susodichos y le encargue se porten con la decencia, y modestia de ministril desta Sta. Iglesia.

25-6-1692
RAYGON, Manuel
VEINTENEROS
Fol.73v.- Este dia concedio el Cavildo licencia a Manuel Raygon XXº para que por tiempo de 15 dias pueda hazer ausencia desta Ciudad, dexando sostituto a satisfazion del Sr. Chantre en la forma ordinaria.

27-6-1792
VENEGAS, Fernando
SEISES
Fol.73v.- Este dia mando el Cavildo se le acuda en la Razion del Colegio a Fernando Venegas seisse mudado mientras stuviere enfermo en su casa en atencion a su pobreza.

27-6-1692
PEÑA, Pedro
MUSICOS
Fol.74v.- Este dia el Sr. Raz. Don Diego de Victoria dixo que stando sirviendo por musico en la Capilla Pedro Peña sin salario alguno perdiendo sus conveniencias en otras partes por el afecto, que tenia a esta Sta. Iglesia, le parecia conveniente se reciviesse con 150 ducados de Salario mientras venia el musico, que se sperava, quien segun las noticias no podia venir tan presto a ser oido, y con esto se dava providencia en parte a la falta de voces, que tenia la Capilla; y el Cavildo haviendo oido esta proposicion y conferido en ella, se mando llamar para oirla, y acordo se traiga el auto capitular quando se suspendio tratar del recevimiento de Pedro Peña hasta que venga el musico llamado.

27-6-1692
TORNER, José
MUSICOS
Fol.75.- Este dia concedio el Cavildo licencia a Dn. Joseph Torner Raz. tiple desta Sta. Iglesia para que por tiempo de un mes pueda gozar oras de recreaciones, con calidad y condicion, que las aya de tomar despues del dia de la Visitacion y las aya de haver cumplido para el dia de la Assumpcion de Ntra. Sra. y en quanto a el aumento de salario que pide, acordo se suspenda hablar en el.

11-7-1692
MOGROLLO, Andrés
VEINTENEROS
Fol.81.- Este dia haviendo oido el Cavildo a los Sres. Contadores mayores hizo gracia a Andres Mogrollo XXº de nombrarle en una Capellania de Missas rezadas, para que la sirva, y goze por el tiempo de la voluntad del Cavildo en la forma, que es costumbre.

12-7-1692
CAPILLA DE MUSICA
Fol.82.- Este dia concedio el Cavildo licencia a la Capilla de Musica para que mañana pueda assitir a la procession del Corpus, que haze el Convento de Monjas de Madre de Dios.

16-7-1692
ASENCIO, Juan
SEISES
Fol.82v.- Este dia dio quenta la Comision como havia vacado una veca en el Colegio del Sr. San Isidoro, y tocava su provision al Cavildo quien mando, se suprima por tener veca supernumeraria Joan Ascencio seisse mudado.

18-7-1692
VENEGAS, Fernando
SEISES
Fol.83v.- Este dia mando librar el Cavildo 200 rs. sobre la hazienda de la fabrica para ayuda del entierro de Fernando Venegas Seisse mudado que passo a Colegial en atencion a la pobreza de sus Padres, en cuya cassa murio.

1-8-1692
LUNA, Pedro de
VEINTENEROS
Fol.89v.- Este dia haviendolo pedido el Cavildo el Sr. Chantre concedio el Cavildo licencia por otros dos años a Don Pedro de Luna XXº para que pueda assistir al Sr. Chantre, gozando los horas en la conformidad, que es costumbre, y se previene en la concordia hecha por el Cavildo con la dicha Dignidad.

13-8-1692
DOTACION MISA CAPILLA DE LA ANTIGUA
Fol.91.- Este dia el Sr. Chantre propuso al Cavildo como tenian la noticia que en la Ciudad de Arcos se vencia un tributo de 900 ducados de renta en cada un año, desseava comprarlo y aplicarlo, siendo del agrado del Cavildo, para dotar en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua las Missas de Aguinaldo, y en toda la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. dotar asimismo las Missas con musica y Salves por la tarde en la misma conformidad en la dicha Capilla; y al dia de San Agustin dotarlo de la misma suerte que se celebra en esta Sta. Iglesia el dia de San Antonio de Padua; y fundar en la dicha Capilla del Antigua una Capellania de Missas rezadas; y para los Beneficiados de la Veintena dotarles una Missa Cantada el dia de los Desposorios del Sr. San Joseph; y haviendo dado lugar dicho Sr. cometio el Cavildo a la Contaduria con assistencia del Sr. Doctoral y nombro en lugar del Sr. Chantre por Contador Mayor, para este efecto al Sr. Can. Don Joan Antonio del Alcazar, para que confiera en las dichas proposiciones del Sr. Chantre, y vean los papeles, y recados del tributo, que dicho Sr. quiere aplicar para dicho efecto, y stando en estado este negocio agan relacion de su parecer al Cavildo quien se mando llamar para oir.

22-8-1692
DOTACION MISA CAPILLA DE LA ANTIGUA
Fol.93v.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir la Diputacion cerca de las Dotaciones que dessea fundar el Sr. Chantre. La Diputacion dixo, como haviendo conferido con dicho Sr. ofrecia su Sria. distribuir un tributo de 900 ducados de renta en cada un año situado en la Ciudad de Arcos en la forma que se contiene en la memoria adjunta, que va con estos autos inserta; y haviendo hablado la Diputacion, dio lugar el Sr. Chantre, y el Cavildo confirio es este negocio largamente y de comun acuerdo mando, y cometio a la dicha Diputacion discurra con el Sr. Chantre en la Dotacion de las Salves y Missas de la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. unicamente o en las Salves solas, y acordo se suspenda hablar por aora en las demas Dotaciones, y haviendo conferido como lo lleva entendido, y stando en estado este negocio, aga ralacion al Cavildo quien para oirla se mando llamar.

MEMORIA ADJUNTA
Forma como ofrece el Sr. Dn. Fernando de Vaeza y Mendoza Chantre y Canonigo distribuir un tributo de sinco mill y quinientos rs. de vellon de renta, que paga la Ciudad de Arcos =
Al Cabildo por su sesta parte de administracion 916 rs. y 22 mrs
Fiesta de San Agustin, a maitines con assitencia
de Capellanes y Veinteneros, para el manual siete
mill mrs., y para los ministros sinco mill y quinientos
que todo importa ..... 12.500 mrs.

a Visperas seis mil.....	6.000	
a Prima dos mill	2.000	
a Tercia dos mill	2.000	
a la Prosecion sin Capas, Missa y Sermon	12.000	

	34.500	1.014 rs.

Por dies y siete missas Cantadas que an de decir los curas del Sagrario las ocho en la Octava de la Natividad, y nuebe de las festividades de Ntra. Señora en sus dias a Veinte y un rs. cada una.....	357
Por nobenta y una libra de zera a siete reales.....	637
Por ocho arrobas de aseite para que ardan las lamparas, que no arden el discurso del año.....	100
a los curas, y sacristanes del Sagrario por las ocho Salves	030
a la Musica por la assitencia a las ocho missas, y Salves de la Octava, y a las nuebe Missas de las festividades de Ntra. Señora.....	1.300
Al Colector.....	033
al campanero	033
al entonador de los organos.....	016
quarenta y nuebe missas los Sabados a 4 rs.....	196

Todo	4.633 rs.

Y el resto que son ochocientos, y sesenta y siete rs. que sean de consumir en Missas las que cupieren, a tres reales de limosna, y mas un quartillo del recado para la fabrica....	867

	5.000

22-8-1692
CAPILLA DE MUSICA
Fol.95.- El Sr. Dean quien junto el Cavildo al Aguila despues de Pitanzas, y le suplico diesse licencia a la Capilla, para que mañana pudiesse assitir a la Procession del Corpus que haze la Iglesia Parrochial de San Isidro; y el Cavildo se la concedio de conformidad.

3-9-1692
SALVES EN LA CAPILLA DE LA ANTIGUA
Fol.98v.- Este dia reconociendo el Cavildo que la Dotacion, que en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua pretende fundar el Sr. Chantre, no pueda star en estado que se pueda executar este año, si se admite por el Cavildo, dio licencia, sin que sirva de exemplar, y mando que en los ochos dias de la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. por las tardes de cantan las Salves con musica en la Capilla del Antigua en la conformidad que se executo el año pasado, dando para dicho efecto el Sr. Chantre 100 ducados de vellon, y para su mejor disposicion la cometio el Cavildo al Sr. Raz. Dn. Julian de Torres Presidente de dicha Capilla.

3-9-1692
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.98v.- Este dia concedio el Cavildo licencia a Francisco Bernal XXº para que por tiempo de dos messes pueda hazer ausencia desta Ciudad por sus achaques, poniendo substituto en la forma ordinaria, a satisfazion del Sr. Chantre.

3-9-1692
SEISES
Fol.98v.- Este dia se leyo peticion de los Seisses mudados pidiendo el tercio cumplido fin de Agosto de la Prebenda de estudio que goza, y el Cavildo la cometio al Sr. Dean, para que vea y refiera.

3-9-1692
URBANO, Manuel
SEISES
Fol.99.- Este dia recivio en el Cavildo Manuel Urbano, que pretende entrar por Seisse desta Sta. Iglesia; y el Cavildo haviendolo oido, mando no ha lugar su pretenssion por aora, por estar cumplido el numero de los Seisses; y mando que el Maestro tenga cuydado de que entre a ser oido el susodicho quando llegue el caso de vacar alguna plaza de Seisse.

5-9-1692
SEISES
Fol.99.- Este dia haviendo oido el Cavildo al Sr. Dean mando librar a los seisses mudados el tercio cumplido fin de Agosto de la Prebenda de estudio que gozan.

5-9-1692
CAPILLA DE MUSICA
Fol.99v.- Este dia concedio el Cavildo licencia a la Capilla de su musica, para que el Domingo 14 deste mes por la tarde pueda assistir a la Procession del Corpus que haze la Parroquia de Sta. Maria Magdalena, no haziendo falta a las Salves de la Capilla del Antigua.

5-9-1692
LIAÑES DE MOLINA, Juan
MINISTRILES
Fol.100.- Leyosse peticion de Joan Liañes de Molina ministril Baxon, pidiendo aumento de salario por ser muy corto el que tiene; y el Cavildo la cometio al Sr. Raz. Dn. Diego de Voctoria, para que la vea y lleve su parecer al Cavildo quien para oirlo se mando llamar.

10-9-1692
AGUILAR, Antonio de
MINISTRILES
Fol.102v.- Este dia concedio el Cavildo licencia a Antonio de Aguilar ministril para que por tiempo de tres dias aga ausenciaa desta Ciudad, y pase a Sanlucar la mayor para assistir a la fiesta de su Patrono.

13-10-1692
AZCARATE, José
MUSICOS
Fol.116v.- Este dia mando el Cavildo que Dn. Joseph de Escarate musico tenor que ha venido llamado a ser oido se examine el Juebes por la mañana despues del Choro en la forma que es costumbre.

17-10-1692
AZCARATE, José
MUSICOS
Fol.118.- Este dia haviendo entrado el Maestro de Capilla por orden del Cavildo para informar del musico tenor Don Joseph de Escarate que vino a ser oido, preguntado por el Cavildo que juicio hazia de su voz, y habilidad, dixo, que la voz era parda y obscura, y aunque era diestro, la gala era muy poca, y mala y le faltavan los baxos, y haviendo satisfecho dicho Maestro a las preguntas que por algunos Sres. Capitulares le fueron hechas dio lugar, y haviendo conferido el Cavildo largamente en esto se requirio se votasse si se receveria este musico o no, y repartidas las habas, el Sr. Dean las califico,la blanca se reciva, la negra no, y regulados los votos ubo 38 blancas y 6 negras, y no haviendo conformidad cerca del salario, que se le ha de señalar, se voto, la blanca se le den 8.000 rs. de salario, la negra 350 ducados y reguladas las habas ubo 29 blancas y 13 negras, conque el Cavildo recevio para musico de su Capilla por el tiempo de su voluntad a Don Joseph de Escarate, asignandole 4.000 rs. de salario fixo sobre la hazienda de la fabrica, y mando que deste auto se tome razon en la Contaduria mayor desta Sta. Iglesia, y para ver si se le ha de dar ayuda de costa, mando se traiga el auto de quando fue llamado a ser oido, y para determinar se mando llamar.

17-10-1692
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.118v.- Este dia concedio el Cavildo la licencia ordinaria al Maestro de Capilla para la composicion de los Villancicos de las festividades de la Concepcion, Navidad y Reyes.

22-10-1692
AZCARATE, José de
MUSICOS
Fol.121.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir lo escrito y determinar cerca de la ayuda de costa, que pretende Don Joseph Azcarate musico tenor nuebamente recevido, se leyo el auto Capitular de 21 de Abril deste presente año, en que el Cavildo mando viniesse a ser oido el susodicho, y haviendolo oido el Cavildo y conferido en esto reconociendo los muchos alcances, en que se halla la hazienda de la fabrica, acordo, que por via de ayuda de costa se le anticipe al dicho la prorrata de su salario que ha de haver desde el dia 20 deste mes, digo, 17 deste mes, quando fue recevido hasta fin de Xbre deste presente año.

22-10-1692
PEÑA, Pedro Simón
MUSICOS
Fol.121.- Este dia cometio el Cavildo al Sr. Raz. Don Diego de Victoria la peticion de Pedro Simon Peña, en que suplica al Cavildo se sirva admitirle en la Capilla de musica

en atencion a los servicios de su Padre, y lo que ha assitido a la Capilla, perdiendo sus conveniencias por el afecto que tiene a esta Sta. Iglesia, y para oir al dicho Sr. Raz. se mando llamar, y que se traiga lo escrito en esto.

24-10-1692
PEÑA, Pedro
MUSICOS
Fol.121v.- Este dia llamado el Cavildo ante diem para oir al Sr. Raz. Don Diego de Victoria cerca de la peticion de Pedro Simon Peña, que el Cavildo antecedente se le cometio, se leyeron los autos Capitulares de 9 de 7bre de 671 y 27 y 30 de Junio de 692, y haviendo conferido largamente el Cavildo sobre la pretension del susodicho, se requirio se votase, si se recevira o no por musico desta Sta. Iglesia, y el Sr. Dean califico el voto la blanca se reciva, la negra no y regulados los votos ubo 17 blancas y 25 negras, conque no se admitio, pues para ser recevido havia de tener de quatro partes las tres de votos; y en atencion a lo que ha asistido a la Capilla de musica mando el Cavildo de conformidad librarle sobre la hazienda de la fabrica por una vez 500 rs. de ayuda de costa.

27-10-1692
AGUSTIN LEANDRO
MUSICOS
Fol.123.- Este dia concedio el Cavildo quinze dias de licencia para que pueda salir de Sevilla a Don Agustin Leandro Ladron de Guevara Raz. musico con cargo que no aya de falta al Choro el dia de los Difuntos, y aya de star de vuelta para el dia de San Clemente.

5-11-1692
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.126.- Este dia concedio el Cavildo licencia a Don Pedro Soriano XXº para que por tiempo de un mes pueda hazer ausencia desta Ciudad, poniendo sobstituto a satisfazion del Sr. Chantre en la forma que es costumbre.

28-11-1692
SOCHANTRES
Fol.132v.- Este dia haviendo precedido peticion mando el Cavildo librar al Sochantre por otro año los 300 rs. de ayuda de costa por el travajo de las Pitanzas.

28-11-1692
CAMUÑAS, Francisco
VEINTENEROS
Fol.133.- Este dia se leyo peticion de Francisco Clemente Camuñez XXº desta Sta. Iglesia sobre Cassas a calle de Placentines, que tiene de traspaso, pidiendo se pongan en su cabeza; y se cometio a los Sres. Visitadores de Cassas para que las visiten y refieran.

5-12-1692
LITURGIA
Fol.134.- Cometio el Cavildo a la Diputacion de Ceremonias confiera la forma en que se enmendara la primera Leccion del tercero nocturno del oficio de difuntos, mudando

las ultimas palabras de dicha Leccion, que son, et patientia mea, tu es Domine Deus meus, y poniendo en su lugar las que se leen en la Sagrada Escriptura, y se deven dezir, que son, et patiemtiam meam quis consideras y aga relacion.

19-12-1692
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.137.- Este dia hizo el Cavildo gracia a Francisco Bernal de Estrada XXº desta Sta. Iglesia, para que por tiempo de tres meses pueda hazer ausencia desta Ciudad por sus achaques, poniendo substituto a satisfazion del Sr. Chantre.

LIBRO 82 (1693-1694) Sign. 07130

9-1-1693
SEISES
Fol.2v.-Este dia se leio una peticion de quatro seises mudados pidiendo el 3º de la Capellania de Seises mudados y el Cavildo aviendola oydo la cometio al Sr. Dean para que la vea y refiera.

12-1-1693
SEISES
Fol.4.- Este dia el Sr. Dean a quien el Cavildo cometio una peticion de los seises mudados presentada en 9 deste presente mes he Henero hizo relacion de como asitian ael estudio y aprovechavan segun constaba por sertificacion del Maestro del Colegio; y el Cavildo mando librarles el tercio que piden.

19-1-1693
AGUILAR, Mateo de
MAESTRO DE SEISES
Fol.5v.- Este le leio una peticion de Matheo de Aguilar Presvitero pretendiendo que el Cavildo le de el Magisterio de los Seises o, le admita la oposicion a el y el Cavildo aviendola oido la cometio al Sr. Visitador del Colegio de San Isidoro y mando traer lo escrito sobre dicho Magisterio.

19-1-1693
DUEÑAS, Cristóbal de
MAESTRO DE SEISES
Fol.5v.-Este dia aviendose leido una peticion de Xptobal de Dueñas que suple por maestro de seises diciendo que aviendo el Cavildo mandado que por un año asistiese con la musica dentro y fuera de la Iglesia y llevando parte en las ovenciones de dicha musica suplicaba a el Cavildo mande que continuase en la misma forma en dicha asistencia, y el Cavildo mando que por este año de 1693 asista en la misma forma que en los passados.

12-3-1693
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA

Fol.20.- Este dia se leio una peticion del Sr. D. Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo lo que lo que el Cavildo le suele dar todos los años para aiuda a la impresion de los Villancicos y el Cavildo le mando dar por el año pasaso de 1692 lo que se la dado los años antecedentes.

12-3-1693
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.20.- Este dia se leio una peticion de Francisco Bernal de Estrada Veintenero para que se le prorrogue la licencia que tenia para conbalecer en su tierra por aversele cumplido el termino y durarle aun la enfermedad y el Cavildo se la prorrogo hasta fin del mes que viene de Abril.

12-3-1693
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.20v.- Este dia se leio una peticion de Pedro Soriano Veintenero pidiendo un mes de licencia para ir fuera de Sevilla y el Cavildo se la dio para despues para despues de passada la proxima Paschua de Resurreccion dexando sostituto a satisfaccion del Sr. Chantre.

12-3-1693
JIMENEZ, Andrés
VEINTENEROS SOCHANTRES
Fol.20v.- Este dia se leio una peticion de Andres Ximenez Veintenero y segundo Sochantre pidiendo un mes de licencia para salir fuera de Sevilla y el Cavildo se la dio para despues de passada la proxima Paschua de Resurreccion dexando sostituto a satisfaccion del Sr. Chantre.

8-4-1693
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.26.- Este dia se leio una peticion de D. Pedro Soriano y los demas Veinteneros que aiudaron a cantar las pasiones esta Semana Santa pidiendo que el Cavildo les mandase librar por dicho trabajo alguna aiuda de costa y el Cavildo mando se les libre lo mismo que se les libro el año pasado.

8-4-1693
AGUILAR, Juan de
MINISTRILES
Fol.26.- Este dia se leio una peticion de Juan de Aguilar ministril sacabuche pidiendo ocho dias de licencia para salir fuera de Sevilla y el Cavildo se la dio.

10-4-1693
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.27.- Este dia se leio una peticion de D. Diego Joseph de Salazar Rac. Maestro de Capilla desta Sta. Iglesia pidiendo la licencia para la impresion de los Villancicos y el Cavildo le mando dar la que es costumbre.

13-5-1693
SEISES
Fol.33.- Este se leio una peticion de los seises mudados pidiendo el tercio de Abril y el Cavildo la cometio ael Sr. Dean para que la vea y refiera.

15-5-1693
ORGANISTAS
Fol.34.- El Sr. Maestro cuela dixo a el Cavildo que ia veia como estaba falto de salud el racionero organista y que el que suplia por segundo aunque era mui birtuoso y asistente no sabia ni avia aprovechado ni adelantadose nada en los años que avia que asistia a esta ocupacion y lado del dicho racionero organista y que era razon se tratase de nombrar segundo organista que pudiese arimado ael primero aprovechar algo, y se acommodase que el que oy suple por 2º en Saragossa para que fuese mas aproposito; y el Cavildo mando llamarse para conferir en esta proposicion.

18-5-1693
SEISES
Fol.- 35.- Este dia el Sr. Dean a quien el Cavildo cometio una peticion que en 13 deste mes de maio dieron los seises mudados pidiendo se les mandase librar un 3º de sus Prevendas y que el Cavildo si gustaba lo podia hazer porque estudiaban como lo aseguraban sus maestros y el Cavildo mando que se les libre.

18-5-1693
REYES, Miguel de los
SEISES
Fol.35v.- Este dia se leio una peticion de Miguel de los Reies seise y el Cavildo la cometio ael Sr. Visitador para que sobre su contenido informe ael Cavildo.

3-6-1693
ARVIDE, Juan de
SEISES
Fol.36v.- Este dia se leio una peticion de Juan de Arbide seise pidiendo licencia por dos meses para ir a Biscaia su tierra y el Cavildo la cometio al Sr. Visitador del Colegio para que procure disuadir a este muchacho deste viaje.

5-6-1693
MORALES, Bernardo Antonio de REYES, Miguel de los
SEISES MAESTRO DE SEISES
Fol.37.- Este dia entro a cantar un muchacho para seise llamado Bernardo Antonio de Morales y el Maestro de Seise informo era a proposito y el Cavildo lo rezivio por seise en la Plaza que vaco por Miguel de los Reies seise.

5-6-1693
REYES, Miguel de los
SEISES
Fol.37.- Este dia mando el Cavildo que a Miguel de los Reies seise que fue poco mas de un año se le den para aiuda a vestirse 100 rs. de donde se dan las raciones de seises mudados y veca de Colegial aunque sea supernumeraria mientras baca otra.

12-7-1693
CAPILLA DE MUSICA
Fol.47v.- Este dia el Sr. Dean dixo a el Cavildo averlo juntado para ver si queria dar licencia a la musica que fuese esta tarde en la Prossecion del Corpus que sale por la calle en el convento de monjas de Madre de Dios y el Cavildo aviendolo oydo dio dicha licencia .

13-7-1693
VEINTENEROS
Fol.48.- Este dia se leio una peticion de la Universidad de los Veinteneros pidiendo ael Cavildo que los patrosine en pleito que tienen ante el Provisor sobre la reedificacion de la Hermita de Venafique y el Cavildo la cometio a la Diputacion de Negocios para que para el primer Cavildo haga relacion del hecho y estado deste pleito.

29-7-1693
VEINTENEROS
Fol.52.- Este dia la Diputacion de Negocios a quien el Cavildo cometio una peticion de la Veintena desta Sta. Iglesia pidiendo que el Cavildo le favoreciera en un pleito que contra dicha Veintena se sigue ante el Procurador de este arzobispado la cofradia de Santiago de Benafique sobre la reedificacion de dicha Ermita, hizo relacion por su quaderno del estado y defensas de dicho pleito, y el cavildo aviendola oydo cometio a la Diputacion que con un abogado vea el Procurador maior extrajudicialmente en que se les puede aiudar y que defensa se podra poner a favor de dicha Veintena pero a nombre del Cavildo sino extrajudicialmente.

17-8-1693
LITURGIA
Fol.56v.- Este dia propuso la Diputacion nombrada para aorros de fabrica que devia el Cavildo mandar que desde el año que viene no se hagan mas que 200 Aleluias y de ellas las 100 se echen en el choro, y las 100 entre coros y que a los Sres. Prebendados no se de a ninguno sino solo se den al Sr. Arzobispo y Sr. Asistente si vinieren al choro y el Cavildo aviendo oydo dicha proposicion se mando llamar para determinar sobre ello.

19-8-1693
LITURGIA
Fol.57.- Estando este dia el Cavildo llamado para oyr el parecer de la Diputacion de Ahorros de la fabrica serca de aleluias, y aviendo referido dicha diputacion su parezer que se reducia a que desde el año que viene mande el Cavildo que no se hagan o pinten mas que 200 aleluias las quales las 100 se hechen en el choro de esta Sta. Iglesia y las otras 100 al Pueblo entre choros y que no se de a ningun Sr. Prebendado sino solamente a su Illtma. el Sr. Arzobispo y ael Sr. Asistente si vinieren ael coro, y no aviendo conformidad sobre pasar dicho parecer se requirio que se votase y repartidas las habas el Sr. Dean dio el voto la blanca que pase el parecer de la Diputacion como ba referido la negra que no sino que se quiten del todo las Aleluias, y regulados las habas ubo 22 blancas y 13 negras conque salio que desde el año que viene no se hagan mas que 200 Aleluias, y para el Sr. Arzobispo y Sr. Asistente si vienen ael choro y lo demas que contiene dicho parecer de la Diputacion.

19-8-1693
CAPILLA DE MUSICA
Fol.57v.- Este dia se leio una peticion del maiordomo de la cofradia del SSmo. Sacramento de la Parrochial de San Pedro pidiendo que el Cavildo diese licencia para que la musica desta Sta. Iglesia fuese en la Procesion del Corpus que dicha cofradia hace el Domingo y el Cavildo la dio.

21-8-1693
SALVES EN LA CAPILLA DE LA ANTIGUA
Fol.58.- Este dia propuso el Sr. Chantre que la persona que a dado estos años antecedentes el costo de las salves que se an dicho en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua los dias de la Octava de la Natividad de Ntra. Sra. lo dava este tambien dando licencia para ello el Cavildo quien mando que se haga en esto lo que en los años antecedentes.

2-9-1693
SEISES
Fol.60v.- Este dia se leio una peticion de los seises mudados pidiendo se les mande librar el 3º de fin de Agosto deste año y el Cavildo la cometio ael Sr. Dean.

4-9-1693
SEISES
Fol.61v.- Este dia el Sr. Dean a quien el Cavildo cometio una peticion de los seises mudados de que acudian al estudio y aprovechavan segun que lo sertificaba el Maestro, y el Cavildo mando librarles el 3º de fin de Agosto.

16-9-1693
CAPILLA DE MUSICA
Fol.65.- Este dia dio el Cavildo licencia para que la Capilla de la Musica asista el domingo a una fiesta en San Isidoro cuia prosession sale por la calle.

7-10-1693
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.69.- Este dia se leio una peticion de Luis de Herrera Musico pidiendo revalidacion del augmento que tiene con obligacion de pedirlo; y el Cavildo se lo revalido por otro año.

12-10-1693
REYES, Miguel de los
SEISES
Fol.70.- Este dia el Sr. Visitador del Colegio hizo relacion de las Informaciones de Miguel de los reies seise que passa a colegial estaban buenas y el Cavildo mando que el dicho vaia a el Colegio.

14-10-1693
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.71.- Este dia se leio una peticion del racionero maestro de capilla pidiendo la licencia ordinaria para la Composicion de los Villancicos y el Cavildo mando dar lo solito.

6-11-1693
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.74.- Este dia revalido el Cavildo por otro año a Joseph Ximenez musico los cien ducados que tiene de augmento con obligacion de pedirlos.

6-11-1693
SEISES
Fol.74v.- Este dia cometio el Cavildo a la Contaduria procuren que se vistan los niños seises asi de Vestido interiores como exteriores.

16-11-1693
MORANTE, Manuel Andrés de
SEISES
Fol.76v.- Este dia el Sr. Visitador del Colegio dixo que un muchacho seise avia dias que estaba malo y que dudaba pudiese bolber a servir de seise por estar cassi etico y que en su lugar era menester rezevir otro por hazer falta y que ai fuera estaba uno que si gustaba el Cavildo de oyrlo entraria, y aviendo entrado canto en el Cavildo como es estilo y el Maestro dijo era aproposito y que se llamaba manuel Andres de morante y el Cavildo lo rezivio por seises

16-11-1693
JIMENEZ, Andrés
SOCHANTRES
Fol.77.- Este dia se leio una peticion de Andres Ximenes segundo sochantre en que pide al Cavildo mande que se le perdone una cantidad que le quieren sacar por faltas de su residencia; y el Cavildo cometio esta peticion a la Diputacion que tiene nombrada para ahorros de fabrica, para que sobre su contenido informe al Cavildo.

27-11-1693
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.78v.- Este dia se leio una peticion de D. Pedro Blanco sochantre pidiendola aiuda de costa que el Cavildo le suele mandar librar por el trabajo de las pitanzas y el Cavildo mando se le libre por este año.

8-1-1694
MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de
SEISES
Fol.2.- Este dia Juan Ignacio de Morales seise mudado pidio la ayuda de costa ordinaria para vestirse y una Beca del Colegio de Sr. S. Isidoro y el Cabildo cometio la peticion al Sr. Visitador para que vea y refiera.

8-1-1694
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.2.- Este dia dio el Cabildo licencia a Juan Lopez Ministril corneta por 15 dias para hazer ausencia de Sevilla en la forma ordinaria.

11-1-1694
SERRANO, Fernando MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de
SOCHANTRES SEISES
Fol.3v.- La Contaduria por su quaderno, dio cuenta de aver vacado una beca del Colegio Seminario de Sr. S. Isidro, que tenia Fernando Serrano que pasó a ser Sochantre de S. Marcos, y su provision tocaba al Cabildo para sortearse entre los Sres. Capitulares, y de conformidad fue nombrado en ella Juan Ignacio de Morales seise mudado, y mando el Cabildo librarle la ayuda de costa en la forma ordinaria, en virtud del buen informe que hizo el Sr. Visitador de sus procedimientos, y cometio las informaciones a dicho Sr. como es costumbre.

13-1-1694
CORTES, Martín
SEISES
Fol.4v.-Leyose peticion de Martín Cortes Seisse, suplicando se diesse una limosna a su Padre que estaba muy pobre y el Cabildo dixo no aver lugar.

13-1-1694
DUEÑAS, Francisco de
SEISES
Fol.4v.- Leyose petizion de Fernando de Dueñas para que se le de el 3º de la prebenda de estudio de seises mudados que se cumplio fin de diciembre del 1693, y el Cabildo la cometio al Sr. Dean para que vea y refiera.

18-1-1694
DUEÑAS, Francisco de
SEISES
Fol.5v.- El Cabildo mando librar a Fernando de Dueñas el 3º cumplido fin de 1693 de la prebenda de estudio para seises mudados en la forma ordinaria.

29-1-1694
DUEÑAS, Cristóbal de
MUSICOS
Fol.9v.- El Cabildo dio licencia a Christoval de Dueñas musico contralto para que por otro año asista en la Capilla y lleve su parte.

8-2-1694
JIMENEZ, Andrés
SOCHANTRES
Fol.12.- Este dia mando el Cabildo que lo que debe por las faltas que ha hecho D. Andres Ximenez segundo Sochantre hasta fin de Diziembre de 1693 vaya pagando, dexando sinquenta reales cada mes en la fabrica donde lleva el ayuda de costa

comenzando a pagar en dicha conformidad desde primero de Henero inmediato de este año de 1694 en adelante.

8-2-1694
HERRERA, Luis de GARCIA, Antonio
CAPILLA DE MUSICA
Fol.12v.- Leyose petizion de Luis de Herrera y Antonio Garcia musicos, que en nombre de la Capilla suplican , se les de licencia para hazer una fiesta en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua, al Gloriosissimo Martir Sr. S. Blas por razon de aver hecho una imagen del Sr. con todo primor, y este ser el primero año que la estrenan, y para dicho efecto se les conceda algunos ornamentos y el clavicordio, y el Cabildo la cometio a los Sres. de Fabrica y Presidente de la Antigua para que vean y refieran.

8-2-1694
ARVIDE, Juan de
SEISES
Fol.12v.- Leyose petizion de Juan Fernando de Arvide seisse de esta Sta. Iglesia en que pide que por estar malo, y no poder servir en su ministerio, ni poder ser Collegial como consta de zertificazion que presenta del medico, se le libre la ayuda de costa ordinaria, y la futura de la primera capellania de coro, y el Cabildo la cometio al Sr. Visitador vea y refiera.

10-2-1694
ARVIDE, Juan de
SEISES
Fol.14.- El Cabildo nombró a Juan Fernando de Arvide seisse desta Sta. Iglesia en una de las prebendas para seisses mudados, y mando librarle la ayuda de costa ordinaria, y en quanto a la futura de Capellania, acuda a su tiempo

10-2-1694
CAPILLA DE MUSICA
Fol.14v.- El Cabildo despues de aver oydo a los Sres. de Fabrica y Sr. Presidente de la Antigua dio lizencia por gracia y sin que sirva de exemplar, a la Capilla de Musica para que solamente este año el dia 14 y 15 deste mes haga fiesta a el Sr. S. Blas en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua, y se les de la plata y demas adornos necesarios, y el claviorgano por esta vez y mando su Sria. que desde aora para en adelante quede denegada licencia para hazer dicha Capilla fiesta a el Santo en Ntra. Sra. de la Antigua, sino que la celebre cada año, si quisiere en la capilla del Santo su propio dia, y no otro, como se a hecho en otras ocasiones, y a sido estilo, y respecto de aver dicho el Sr. Comunal que avian publicado los musicos este año su fiesta con papeles impresos cosa muy nueva, y que era muy mal parecida, mandó tambien el Cabildo que yo les haga saber que por ninguna manera otro año se passen a executar tal novedad, por ser contra la gravedad, authoridad, y Grandeza conque en todas ocasiones se obra en esta Sta. Iglesia y que de hazer lo contrario; su Sria. hará otra demostracion.

10-2-1694
GARCIA SESPEDOSA, Francisco
ORGANISTAS AFINADOR DE LOS ORGANOS

Fol.14v.- Despues de aver oydo a los Sres. de Fabrica sobre el informe del Rac. Organista, cerca del afinador de los Organos que en 11 de Henero deste año se les avia cometido, el Cabildo mando, que dichos Sres. hagan que Francisco Garcia Afinador de los Organos cumpla con su abligacion, ciudando mejor (que lo ha hecho) de aderezar y afinar los organos, y asi mesmo, se obligue a aderezar, tamplar, y afinar todas las vezes que fueren necesarias el claviorgano, sin que venga persona de fuera a cuidarlo, por razon de ser su salario mui competente, y por lo que gastare en las cuerdas, mandó el Cabildo que se le den de la fabrica cada año 200 reales de vellon por ayuda de costa.

15-2-1694
BERMUDO, José
SEISES
Fol.16.- Este dia el Cabildo recibio por Seisse de esta Sta. Iglesia a Joseph Bermudo el qual entró antes en el Cabildo y canto en la forma que es estilo.

15-2-1694
TORNER, José
MUSICOS
Fol.16.- El Cabildo dio licencia a D. Joseph Torner Rac. tiple para que por seis dias haga ausencia de esta Ciudad.

19-2-1694
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.17.- El Cabildo dio lizencia a Luis de Herrera, musico contralto, para que por seis dias pueda hazer ausencia desta Ciudad.

19-2-1694
RAYGON, Manuel DELGADO, Tomás
VEINTENEROS
Fol.17v.- Este dia el Sr. Chantre propuso para la veintena que dexo Manuel Raygon, a Thomas Delgado, colegial que ha sido del Colegio del Sr. S. Isidoro (a quien por la concordia tocaba) y aviendo entrado en el Cabildo fue examinado en la forma ordinaria leyendo una epistola, y despues fue el Cabildo al choro, donde el susodicho fue examinado de canto, y buelto, entro el Sochantre, y dixo: cantó; y se repartieron las habas, para si seria admitido, calificandolas el Sr. Dean; la blanca le admite, la negra no; y salieron todas blancas, conque el Cabildo le admitio y recibio por XXº de esta Sta. Iglesia.

9-3-1694
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.22.- Mando el Cabildo librar ael Maestro de Capilla la ayuda de costa ordinaria en la conformidad, que el año passado por la composicion de los Villancicos.

31-3-1694
AGUILAR, Juan Pablo de AGUILAR, Francisco de
MINISTRILES
Fol.29v.- De conformidad y por gracia nombro el Cabildo en una Beca a Juan Pablo de Aguilar, natural de Sevilla hijo de Francisco de Aguilar, ministril que fue de esta Sta.

Iglesia, el qual entro ael Cabildo leyó y escribio, y pressento la fee de baptismo y aviendose votado la aprobacion por habas, calificandolas el Sr. Dean, la blanca le admite, la negra no y reguladas, salieron todas blancas, conque el Cabildo le admitió, y cometio las informaciones al Sr. Visitador.

23-4-1694
VEINTENEROS
Fol.34.- El Cabildo mando librar a los Veinteneros que cantaron este año las Passiones la misma ayuda de costa, que se les dio el pasado de la hacienda de la fabrica.

23-4-1694
MARTINEZ RUBIO, Pedro
MUSICOS
Fol.34v.- El Cabildo aviendo oydo la petizion de Pedro Martinez Rubio, sujeto pobre y que tiene buena voz de contrabaxo, la cometio ael Sr. Visitador del Colegio para que vea como se puede ayudar a el dicho, para que quede en el servicio desta Sta. Iglesia y sobre todo refiera.

23-4-1694
PINILLOS, Juan Agustín
MUSICOS
Fol.34v.- El Cabildo despues de oyda una petizion de D. Juan Agustin Pinillos, musico contralto que pretende tener plaza en el servicio desta Sta. Iglesia, mando que yo le despida, y diga como por aora no se trata de recebir musico alguno, y zertificó averlo assi executado.

26-4-1694
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.35.- El Cabildo dio licencia a Francisco Bernardo de Estrada XXº desta Sta. Iglesia para que pueda hazer ausencia desta Ciudad por 24 dias poniendo sostituto en la forma ordinaria.

26-4-1694
MARTINEZ RUBIO, Pedro
MUSICOS
Fol.35v.- El Cabildo aviendo oydo ael Sr. Visitador del Colegio cerca de la petizion de Pedro Martinez Rubio que en 23 deste mes le fue cometida; acordó no aver lugar en ella, por estar mui alcanzada la fabrica y por otras graves razones.

7-5-1694
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.39v.- El Cabildo dio licencia en la forma ordinaria ael Maestro de Capilla para la composicion de los Villancicos de Ascension, Pentecostes, San Fernando y el dia del Corpus.

7-5-1694
PICHARDO, Antonio
VEINTENEROS

Fol.39v.- El Cabildo nombro a Antonio Pichardo XXº desta Sta. Iglesia en la Capellania de missas que fundo Juan de Miranda para que cumpla sus obligaciones y la aya, y goze como sus antecessores y por la voluntad del Cabildo.

10-5-1694
DUEÑAS, Francisco de MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de
SEISES
Fol.40v.- Leyose petizion de Fernando de Dueñas y Juan Ignacio de Morales seises mudados en que piden el 3º fin de abril deste año de la prebenda de estudio, y el Cabildo la cometio ael Sr. Dean para que vea y refiera.

12-5-1694
DUEÑAS, Francisco de MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de
SEISES
Fol.41.- Este dia el Cabildo mandó librar a Fernando de Dueñas y a Juan Ignacio de Morales seyses mudados el 3º fin de abril de la prebenda de estudio.

7-6-1694
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.49.- Este dia concedio el Cabildo licencia a D. Joseph de Soto XXº por quanto consto por certificacion de Medico, que nesesitaba de salir de Sevilla por tiempo de 20 dias, para que pueda hacer ausencia, poniendo sostituto a satisfacion del Sr. Chantre.

20-6-1694
MEDINA, Francisco de CASCANTE, Andrés
ORGANISTAS MUSICOS
Fol.52v.- Quien lo junto despues de nona, con la noticia de aver muerto el Racionero Organista, D. Francisco de Medina, y se leio el testamento, como se acostumbra, y despues se dijo el responso. Y el Sr. Dean intimo la obligacion que tienen los Presbiteros de decirle 3 missas cada uno, y los que no lo son tres oficios enteros de difuntos, y el Cabildo le señalo el entierro enfrente de la Capilla de la Concepcion de Molina, junto al Rac. Cascante, y cometio a los Sres. de Fabrica que tengan cuidado de recoger el Oratorio que tenia. Y mando el Cabildo que el entierro y missa sea mañana por la mañana despues de nona, y dio lizencia para ir al entierro con manteo a los Sres. D. Antonio de Flores Can. y Rac. D. Bernardo de Sossa, D. Alonso de Quintanilla y D. Luis Serrano.

23-6-1694
MEDINA, Francisco de
ORGANISTAS
Fol.53.- Este dia los Sres. de Fabrica presentaron memoria del Oratorio del Rac. Organista D. Francisco de Medina, y el Cabildo mando, que lo que sirviese en esta Iglesia, se guarde. Y lo demas que se venda en los Aprecios.

23-6-1694
TORNER, José
MUSICOS

Fol.54.- Este dia dio el Cabildo licencia para ausentarse de Sevilla por un mes a Joseph Torner, Rac. tiple en esta Iglesia.

25-6-1694
MEDINA, Francisco de
ORGANISTAS
Fol.54.- Este dia mando el Cabildo que las Honrras del racionero organista se hagan el miercoles 30 de este, y Jueves 1º de Jullio.

28-6-1694
JIMENEZ, Andrés
SOCHANTRES
Fol.55.- Leyose petizion de Andres Ximenez, segundo Sochantre, pidiendo lizencia para salir de Sevilla, Y el Cabildo se la concedio por un mes poniendo sostituto a satisfacion del Sr. Chantre.

30-6-1694
LUNA, Pedro de
VEINTENEROS
Fol.56.- Este dia el Sr. Chantre pidio al Cabildo que le prorrogase la licencia a D. Pedro de Luna beneficiado de la Veintena para que estuviese en su asistencia; y el Cabildo concedio dicha licencia por dos años, gozando el privilegio de las Horas, como es estilo.

5-7-1694
MEDINA, Francisco de
ORGANISTAS
Fol.57.- Este dia mando el Cabildo que la Contaduria solicite que se embarguen los bienes y efectos que ubieren quedado de D. Francisco de Medina, Rac. Organista por lo que esta deviendo en sus casillas, asta hacerse pago.

5-7-1694
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.57v.- Este dia el Cabildo dio lizencia a D. Pedro Soriano XXº para que por un mes haga ausencia desta Ciudad, poniendo sostituto a la satisfacion del Sr. Chantre en la forma ordinaria.

7-7-1694
SALAZAR, Diego José de MEDINA, Francisco de
CATEDRA DE MELODIA
Fol.59.- Este dia el Cabildo nombró de conformidad y por gracia en atencion a lo bien que cumple con su obligacion, en la Cathedra de Melodia, a D. Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla, para que la sirva y goze con el mismo salario de mrs. y Pan que la gozo y tubo el racionero organista D. Francisco de Medina, y por el tiempo de la voluntad del Cabildo.

12-7-1694
MEDINA, Francisco de
ORGANISTAS

Fol.61v.- Leiose una petizion de Dª Antonia de Medina, sobrina del razionero organista D. Francisco de Medina pidiendo en atencion a los meritos de su tio, y a aver quedado muy pobre, que el Cabildo le señale algunos alimentos por su vida, y su Sria la cometio al Sr. Can. D. Antonio de Flores para que la vea y haga relacion. Y para oirla se mando llamar.

23-7-1694
MEDINA, Francisco de
ORGANISTAS
Fol.62.- Este dia, llamado el Cabildo para oir al Sr. Can. D. Antonio de Flores cerca de la peticion que dio Dª Antonia de Medina, pidiendo se le señalen alimentos, se hablo largamente en este particular, y por fin de dixo no aver lugar dicha pretencion.

23-7-1694
MEDINA, Francisco de
ORGANISTA
Fol.63.- Este dia mando el Cabildo, que todos los efectos, que ubieren quedado pertenecientes al Raz. organista D. Francisco de Medina, (que Dios aia) asi de Pan como de maravedis se entreguen a los Sres. D. Antonio de Flores Can., D. Alonso de Quintanilla, y D. Conrrado Monteverde, raz. sus Alvaceas. Y de lo que procediere dellos paguen la Cera de su entierro y Honrras, y de lo que resultare hagan obligacion de entregarlo a los Sres. Alvaceas por quenta de lo que deve al Cabildo en el tiempo que pareciere conveniente a la Contaduria mayor.

28-7-1694
MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de
CAPILLA DE MUSICA SEISES
Fol.64.- Este dia cometio el Cabildo al Sr. Visitador una petizion de Juan Ignacio de Morales, collegial (que a sido seise) en que pretende licencia para asistir a la Capilla de Musica a fin de exercitar su habilidad y no perder la voz, para que dicho señor Visitador la vea e informe.

28-7-1694
LOPEZ, Diego
VEINTENEROS
Fol.65.- Este dia el Cabildo mando librar de su mesa capitular cinquenta ducados de vellon para el entierro de D. Diego Lopez XXº que fue desta Sta. Iglesia por gracia y sin exemplar en atencion a aver quedado mui pobre su familia y a aver servido, y criadose en esta Iglesia, muchos años.

11-8-1694
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.65.- Este dia el Cabildo prorrogó la lizencia que en 5 del passado avia dado a D. Pedro Soriano XXº asta fin deste mes de Agosto en la conformidad que la antecedente.

18-8-1694
MEDINA, Francisco de
ORGANISTAS LOZA Y EPITAFIO

Fol.66v.- Este dia aviendo oido el Cabildo a los señores de fabrica, dio lizencia para que se ponga una loza pequeña de una vara, a la memoria del racionero organista D. Francisco de Medina, por lo insigne que fue en su facultad. Y aprobó la inscripsion, que es la siguiente:

Aqui yace D. Francisco de Medina
Y Castillo: Racionero Organista, que
fue en esta Santa Iglessia. Murió a 20 de
Junio, Año de 1694. R.I.P.

18-8-1694
MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de
SEISES CAPILLA DE MUSICA
Fol.67.- Este dia aviendo oido el Cabildo el Informe que hizo el Sr. Visitador del Collegio de la petizion, que se le cometio de Juan Ignacio de Morales, quien quiere asistir a la Capilla de Musica para cantar, determino que no a lugar dicha pretension por ser el susodicho collegial, y ser opuesto a las Constituciones del dicho Collegio.

20-8-1694
SOTO, Juan de
VEINTENEROS
Fol.68.- Este dia dio el Cabildo licencia por dos messes para que no asista a su obligacion a D. Adrian del Ossu, Maestro de Ceremonias, por necesitar de alguna diversion para la convalecencia de la grande enfermedad que a padecido. Y que en el interin asista por el D. Juan de Soto XXº desta Sta. Iglesia.

23-8-1694
LOPEZ, Diego
VEINTENEROS
Fol.71.- Este dia se leyó una peticion de Dª Mariana Barbas, madre de D. Diego Lopez, XXº que fue en esta Sta. Iglesia, diciendo que respeto de aver muerto su hijo a quedado muy pobre, y que tiene una hija donzella, que el Cabildo usando de piedad se sirva de aplicarle alguna Dote para tomar estado, por aver servido su hermano mas tiempo de 30 años, y el Cabildo aviendola oido la cometio a la Contaduria mayor.

25-8-1694
SEISES
Fol.73.- Este dia mando el Cabildo que la Contaduria de la providencia mas pronta para que se les hagan Sobrepellices a los Collegiales y Mantos y ropa blanca a los Seyses.

25-8-1694
JIMENEZ, Andrés
SOCHANTRES
Fol.73.- Este dia el Cabildo concedio por gracia, que a Andres Ximenez, segundo sochantre, se le punten las Horas desde el dia que se cumplio la licencia dada en 28 de Junio asta oy, porque consta aver padecido una grave enfermedad, y asimismo otros ocho dias contados desde oy para recreacion, sin que sirva de exemplar en adelante, porque es mera gracia.

27-8-1694
LOPEZ, Diego
VEINTENEROS
Fol.75.- Este dia aviendo oydo el Cabildola relacion de Contaduria sobre la peticion que se le cometio en 23 deste, mandó, que a Dª Josepha Thomasa Lopez, Donzella, sele apliquen dos dotes para aiuda a tomar estado, uno del Sr. Valdes, y otro del 24 Mazuelas, por concurrir en ella las circunstancias precissas y ser hermana del XXº Don Diego Lopez, que tanto sirvio a la Iglesia. Y que se por gracia y sin exemplar.

3-9-1694
LOPEZ, Diego LIMON, Juan
VEINTENEROS
Fol.78.- Este dia el Sr. Chantre propusso para Veintenero en la Veintena que vaco por muerte de D. Diego Lopez, a D. Juan Limón, el qual entró en el Cabildo y leyo, como es estilo, y luego se passo a el choro, y fue examinado en canto llano, y aviendose buelto a el Cabildo el Sr. Arzediano Pressidente preguntó al Sochantre, si cantó. Y dicho sochantre respondio: Cantó, y se repartieron las habas para su aprobacion, como se estila, y las califico el Sr. Pressidente, la blanca lo admite, la negra no. Y regulados los votos ubo 19 negras y 15 blancas, conque quedó excluydo.

6-9-1694
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.79.- Este dia nombró el Cabildo a D. Pedro blanco Sochantre desta Sta. Iglesia en la capellania de Missas que fundó el Sr. Can. Porras, para que la sirva y goze, como su antecesor D. Pedro Bermudo.

6-9-1694
TORNER, José
MUSICOS
Fol.81.- Leyose una peticion de D. Joseph Torner, musico tiple, pidiendo al Cabildo que le preste Cien pesos, que los ira pagando de la Ayuda de costa de 100 ducados que le da la fabrica cada año, y aviendola oido su Sria. mandó que se le presten de dicha Hacienda obligandose a pagarlos por meses, como ofrece.

13-9-1694
SOTO, Juan de CARRION, Juan Ignacio
VEINTENEROS
Fol.83v.- Este dia se leyo una peticion de D. Juan de Sotto, Veintenero, en que dice que por hallarse con mas de 70 años de edad, y los 45 dellos a empleado en servir su Veintena pide y suplica, que el cabildo le releve, y jubile de la residencia. Y aviendola oido el Cabildo, de conformmidad y por gracia en atencion, a que lo que representa es cierto, lo relevó, y lo jubilo de la asistencia del choro, assi de noche como de dia sin exeptuacion alguna en la misma conformidad que aora lo goza D. Juan Ignacio de Carrion, la qual gracia a de ser por el tiempo de la voluntad del Cabildo.

15-9-1694
AGUILAR, Juan de
MINISTRILES

Fol.86v.- Este dia el Cabildo mandó, que se doble en la Torre por Juan de Aguilar Ministril Sacabuche, por gracia y en atencion a los muchos años que a servido en su ministerio.

17-9-1694
SEISES
Fol.89.- Leyose peticion de los Seises mudados, pidiendo el tercio cumplido de fin de Agosto de las Prebendas de estudio que gozan. Y se cometio al Sr. Dean para que se informe si aprovechan.

22-9-1694
MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de DUEÑAS, Francisco de ARVIDE, Juan de
SEISES
Fol.91.- Este dia mando el Cabildo librar a Juan Ignacio Morales, Fernando de Dueñas y Francisco de Arvides, seises mudados el tercio cumplido en fin de Agosto de la Prevendas de estudio que gozan.

1-10-1694
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.93v.- Este dia concedio el Cabildo licencia a Francisco Bernal de Estrada XXº por 20 dias para que vaia a su tierra a cantar missa poniendo sostituto en la forma ordinaria.

13-10-1694
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.98.- Este dia el Cabildo dio licencia al Maestro de Capilla, en la forma ordinaria para la composision de los Villancicos de Concepcion, Navidad y Reies.

20-10-1694
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.99v.- Leiose peticion de Juan Lopez, ministril corneta, en que pide aumento de salario, y el Cabildo la cometio al Sr. Raz. D. Thomas Santos Nieto.

20-10-1694
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.99v.- Este dia el Cabildo concedio licencia por quince dias a D. Pedro Blanco, Sochantre, para salir de cassa sin quebrantar el patitur, los dias que quisiere, y que esto sea por gracia en atencion a la grave enfermedad que a padecido.

22-10-1694
MAESTRO DE SEISES
Fol.101.- Este dia mando el Cabildo que el Sr. Visitador del Collegio, Provea de persona que cuyde y asista a la Educacion y Enseñanza de los niños Seyses, en el interin de la enfermedad de su Maestro.

25-10-1694
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.102.- Este dia, aviendo oydo el Cabildo el informe del Sr. D. Thomas Santos, sobre la peticion que dio Juan Lopez, ministril corneta desta Sta. Iglesia, le hizo gracia al susodicho de que los 300 ducados que tiene, sean de salario fixo, y que desde oy goze otros cinquenta ducados mas cada año con obligacion de pedirlos, por gracia en atencion a lo bien que sirve.

5-11-1694
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.107.- Leiose una peticion de Luis de Herrera, musico contraalto, en que pide augmento de salario, y el Cabildo la cometio al Sr. Razionero D. Francisco Santos Nieto, y se mando llamar para oir la relacion.

5-11-1694
CAPILLA DE MUSICA
Fol.107.- Este dia el Sr. D. Francisco Santos Nieto propuso la gran falta que avia de musicos y ministriles en esta Iglesia, y que tenia noticia de un contraalto y un tenor que vendrian a ser oidos de Madrid, que el Cabildo, si gustasse, diese lizencia para que se les abisase, y a otros, asta poner la Capilla con todo aparato de voces para servir las funciones. Y aviendolo oido su Sria. mando, que en atencion a la nesesidad de la fabrica, se suspenda por aora dicha proposicion.

10-11-1694
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.109.- Este dia estando el Cabildo llamado para oyr al Sr. Raz. D. Francisco Santos cerca de una peticion, que se le cometió en 5 deste mes, despues de aver oydo el Informe del dicho Sr. sobre la referida peticion, que fue dada por Luis de Herrera, musico contraalto, mando su Sria. llamarse para determinar en el Salario que pretende se le augmente.

12-11-1694
JIMENEZ, Andrés
SOCHANTRES
Fol.112.- Este dia mandó el Cabildo librar de su messa capitular 400 rs. de limosna para el entierro de Andres Ximenes, Segundo Sochantre que asta aora a sido, por gracia y sin que sirva de exemplar el librar sobre la messa capitular aviendo llevado el salario de la fabrica, quando vivia.

24-11-1694
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.115v.- Este dia estando el Cabildo llamado para oir al Sr. Raz. D. Thomas de los Santos, sobre la peticion que le estaba cometida de D. Luis de Herrera, musico contraalto, el Cabildo le augmento al susodicho 50 ducados en cada año con obligacion de pedirlos, conque tiene 350 ducados: los 300 de salario fixo y los 50 con la dicha

obligacion.

29-11-1694
REGLA DE CORO
Fol.116.- Este dia estando el Cabildo llamado (...) se leio el Capitulo de Regla, que habla de la Puntual asistencia al Altar y Choro (...) Y despues de aver hablado los Sres. en su lugar, como es estilo, se determinarion los puntos siguientes:
- Que en la forma, que era estilo antiguamente, se repartan y dividan los Musicos y Ministriles de la Capilla entre los Cantollanistas y demas Ministros del Choro, en las primeras y segundas clases, para que hagan mas sonora consonancia.
- Que siempre en los dias de fiesta se toque el Organo Grande a tarde y mañana, como a sido estilo.

6-12-1694
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.118v.- Este dia se leyo una peticion del Sochantre D. Pedro Blanco pidiendo el aiuda de costa que se le suele dar por el trabajo y asistencia a las Pitanzas, y el Cabildo le mando librar la solito.

22-12-1694
MINISTRILES
Fol.121.- Este dia mandó el Cabildo librar sobre la Hacienda de la Fabrica, 300 rs. de vellon, a un ministril Bajon, que a asistido la Octava de la Concepcion, y que se le mande continue asta pasadas Pasquas.

LIBRO 83 (1695-1696) Sign. 07131

7-1-1695
CAMUÑEZ, Gerónimo
VEINTENEROS
Fol.5v.- Este dia se leio una petizion de Dn. Francisco Camuñez Veintenero pidiendo lizenzia para salir a combalecer de la enfermedad que a padecido. Y el Cabildo se la concedio por diez dias poniendo sostituto a satisfaccion del Sr. Chantre.

17-1-1695
LOPEZ, Diego JIMENEZ, Andrés JUAN IGNACIO GALAEZ, Juan LIMON, Juan GUIJEÑO, Juan
VEINTENEROS
Fol.9v.- Este dia el Sr. Chantre nombro (conforme a la Concordia) en las tres veintenas que estan vacantes, por D. Diego Lopez, D, Andres Jimenez 2º Sochantre y D. Juan Ignacio XXº jubilado que todos murieron el año pasado de 94 a Juan Galaez Capellan de la Vara del Sagrario, a Juan Limon Sochantre de la Iglesia de San Roman, y a Juan Guijeño clerigo de menores, y abiendo sido examinados cada uno de por si en latinidad y canto como es costumbre, y abiendo buelto el Cavildo deel choro, entro el Sochantre y preguntado por el Sr. Dean si canto Juan Galaez dijo que, canto, y preguntado si canto Juan Limon respondio canto, y preguntado si canto Juan Guijeño respondio, no canto. Y pasandose a botar si se admitian los tres propuestos por el Sr. Chantre, se repartieron las

habas para botar por Juan Galaez y el Sr. Dean dio el boto la blanca se admite y la negra no, y reguladas ubo 22 negras y 19 blancas conque el Cavildo por su maior parte no aprobo el nombramiento ni admitio al dicho Juan Galaez. Y luego se repartieron las habas por Juan Limon y el Sr. Dean califico el boto, la blanca se admite y la negra no, y reguladas ubo 39 blancas y 1 negra, conque el Cavildo por su paior parte aprobo este nombramiento y admitio por XXº a Juan Limon. Y luego se passo a botar la tercera XXª en que fue nombrado Juan Guijeño, y el Sr. Dean califico el boto, la blanca le admite y la negra no. Y reguladas ubo 32 negras y 5 blancas conque el Cavildo por su maior parte no aprobo el nombramiento ni admitio al nombrado, y de los tres propuestos solo quedo admitido por XXº de esta Sta. Iglesia Juan Limon a quien dispenso el Cavildo por gracia el que entrasse a ser examinado en latinidad y canto para esta XXª por aber sido reprobado en otra en que le nombro el Sr. Chantre por el mes de septiembre deel año passado, y no aber pasado el año y dia que es estilo; y mando el Cavildo queel Sr. Chantre proponga quanto antes sugetos mas habiles en las dos veintenas que estan vacantes por la falta de Sres. que ay en el choro desta Sta. Iglesia.

17-1-1695
SEISES
Fol.10v.- Este dia se leio una petizion de los Seises mudados pidiendo el terzio de la Prebenda de estudio que gozan, y se cometio a el Sr. Dean para que la bea y refiera.

21-1-1695
GARCIA, Gabriel DUEÑAS, Cristóbal de
MAESTRO DE SEISES
Fol.14.- Este dia el Sr. Rac. D. Diego Andrade dijo ael Cavildo que D. Gabriel de Garcia quien abia sostituido en el Magisterio de Seyses por la grave enfermedad de Xopbal de Dueñas, abia trabajado mui bien y mediante su cuidado no abia abido falta en la enseñanza como se abia experimentado en Villancicos de Navidad y que lo representaba al Cavildo por si gustaba de darle alguna aiuda de costa, y abiendolo oido atento a ser cierto todo lo que refirio el dicho Sr. le hizo el Cavildo gracia de mandarle librar sobre la Hacienda de la fabrica cien rs. por una bez.

26-1-1695
CAPILLA DE MUSICA
Fol.16.- Este dia abiendo precedido petizion de la Capilla de la Mussica, el Cavildo de conforrmidad dio lizencia a dicha Capilla para que este año hagan y celebren la fiesta de su Patrono S. Blas en la Capilla de Ntra. Sra. de la Antigua en la misma conformidad que se ejecuto el año passado; y abiendo dicho algunos Sres. el incombeniente que podia tener el continuar la dicha lizencia en dicha Capilla por ser el Santuario de la maior veneracion del Cavildo, mando que ningun Sr. Secretario reziva petizion de aqui adelante para este fin, y que la lizencia dada se entienda solo por este año.

26-1-1695
SEISES VEINTENEROS
Fol.16v.- Este dia mando el Cavildo que ningun Seyse ni collegial de esta Sta. Iglesia salga a cantar fuera de la Iglesia en otras Capillas de musica, sin lizencia del Cavildo. Y que ninguno de los XXº pueda tomar sobrepelliz fuera dela Iglesia sin lizencia.

4-2-1695
PEDRO
MUSICOS
Fol.18v.- Este dia abiendo oido el Cavildo al Sr. Can. D. Juan de Loayza el informe que hizo de la voz y buenas costumbre de Pedro ... natural del Obispado de Toledo y que desea sumamente servir a esta Sta. Iglesia le concedio el Cavildo lizencia al dicho para que de noche entre en el choro con sobrepelliz a ejercitarse en el cantollano cantando con los XXº sin señalarle por este exercicio estipendio alguno, con declarazion que solo entre a la hora de maitines, y en caso de tomar asiento, sea el ultimo de los XXº, y quando asisten los Capellanes, el ultimo lugar de ellos.

7-2-1695
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.19v.- Este dia se leio una petizion deel Maestro de Capilla en que pide, mande el Cavildo librar los 300 rs. por la impresion de los Villancicos de Concepcion y Navidad de el año de 94, y de Reyes de 95; y mando el Cavildo se libren como es estilo.

11-2-1695
RUEDA, Juan de
MINISTRILES
Fol.24.- Este dia se leio petizion de Juan de Rueda Ministril vajon que pretende que el Cavildo le reciva por ministril de la Capilla desta Sta. Iglesia, y se cometio al Sr. Rac. D. Diego de Victoria para que la bea y informe y para oir la relalzion se mando llamar.

3-3-1695
REGLA DE CORO
Fol.25.- Este dia llamado el Cavildo (...) se leio el quadrante y el capitulo primero de la Regla de Choro (...) Y despues de aber hablado todos los Sres. por orden y expuestos algunos reparos que se les ofrecian en orden al maior culto Divino, Ceremonias de esta Sta. Iglesia y mas exacto cumplimiento de las obligaciones de Sres. Capitulares abiendolos oido mando el Cavildo lo siguiente:
- Que ningun Sr. Capitular se detenga en el Portiguillo de enfrente de la Capilla de la Antigua ...
- Que los Sres. que por sus muchas ocupaziones no pueden rezar el oficio Divino en sus casas, y que lo reserban para el choro, Y que alli no pueden seguirlo ni cantar por no tener voz para ello, o por causa de enfermedades ...
- El Sr. D. Juan Jacinto de Miranda Can. dijo (...) Que abia reparado en que los Sres. Caperos no estando en el choro el Sr. Arzobispo, despues de acabado el Introito de la Missa se finalizaba diciendo el Sr. Capero mas antiguo el PATER NOSTER en secreto, y que aunque este era estilo antiguo, respeto de ser contra el Ceremonial, le parecia combeniente el inbestigar el origen, y que sino se descubria fundamento mui solido para acabar el Introito con la dicha oracion deel PATER NOSTER no era razon que el Cavildo lo permitiesse. Que abia reparado que en el choro y fuera de el se fenecian los Psalmos de Difuntos cantando un choro todo el REQUIEN AETERNAM, y que le parecia mas conforme al Ceremonial el que un choro cantase el REQUIEN AETERNAM DONA EIS DOMINE, y otro respondiera ET LUX PERPETUA EIS al modo que se finalizan los demas Psalmos con el GLORIA PATRI DOMINE respartiendose este verso entre los dos choros. ...

8-3-1695
VARGAS, Gerónimo de
SEISES
Fol.35.- Este dia se leio petizion de Geronimo Joseph de Bargas seise mudado pidiendo una beca del collegio, y se cometio al Sr. Visitador del Collegio para que la bea y haga relazion.

10-3-1695
RUEDA, Juan de
MINISTRILES MAESTRO DE CAPILLA
Fol.36.- Este dia llamado el Cavildo para oir la relazion de la petizion de Juan de Rueda quien pretende ser Ministril Vajon de esta Sta. Iglesia, el Sr. Razionero D. Diego Victoria hizo relazion delas buenas prendas y abilidad que concurren en el dicho, y abiendolo oido mando el Cavildo que entrasse el Raz. Maestro de Capilla a informar sobre si era nescessario el dicho Juan de Rueda y de su eficienzia aunque el Cavildo le abia oido diferentes vezes en el choro, y abiendo entrado el Maestro se sento por aberselo mandado el cavildo y informo de la necesidad que la Capilla tenia de este sugeto y de lo bien que tocaba y de las muchas esperanzas que daba de ser con el exercicio insigne vajon, Y abiendo salido de el Cavildo se confirio sise reciviria o no al dicho Ministril, y no abiendo conformidad se repartieron las habas, Y el Sr. Dean dio el boto, la blanca que se reciva y la negra que no. Y reguladas ubo 29 blancas y 3 negras, conque el Cavildo por su maior parte recivio por Ministril tercero vajon al dicho Juan de Rueda. Y passado a conferir sobre el salario que se le abia de asignar, el Cavildo de conformidad le señalo dozientos ducados de salario de la hacienda de la fabrica para que aya y sirva dicha plaza gozando de el dicho salario desde este dia en adelante y por el tiempo dela voluntad de el Cavildo con declaracion que queda negada qualquiera ayuda de costa que pida por lo que a servido asta aqui.
Y cometio al Sr. Razionero D. Diego Victoria y Carbajal haga diligencia por un Ministril sacabuche que supla la falta que hace este instrumento en la Capilla, escribiendo a las partes que le paresca combeniente por si ubiere alguno a proposito.

10-3-1695
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.37.- Este dia atendiendo el Cavildo a que el Sochantre D. Pedro Blanco esta mui cansado de trabajar en su exercicio, y que para la Semana Santa no ay otro Sochantre que pueda aiudar algo el trabajo de este oficio y de cantar las Passiones, le hizo gracia de relevarle de la asistencia a Maytines por 20 dias sin que ponga sostituto, para que reserve la voz y descanse para poder trabajar con mas vigor, dispensando por aora en el sostituto, sin que sirva de exemplar y por que el Cavildo se lo manda sin que el dicho Sochantre aya pretendido esta gracia.

10-3-1695
FRANCISCO AGUSTIN
VEINTENEROS
Fol.37v.- Este dia se leio una petizion de los XXº en que dan quenta al Cavildo de una dotazion de 500 ducados de principal que les dejo el Lizenziado Francisco Augustin con cierta obligacion de Missas y Vigilia, y pidiendo al Cavildo lizencia para admitirla, y abiendola oido se cometio al Sr. Chantre para que la bea y haga relazion.

10-3-1695
DUEÑAS, Cristóbal de
MAESTRO DE SEISES
Fol.37v.- Este dia abiendo precedido petizion de Xpbal de Dueñas Maestro de seises en interin, le dio el Cavildo lizencia por gracia para que asista en la Capilla de Musica gozando de la parte como los años antezedentes por el presente de 695.

10-3-1695
VARGAS, Gerónimo de
SEISES MAESTRO DE SEISES
Fol.38v.- Este dia abiendo oido el Cavildo al Sr. Visitador del Collegio mando que Geronimo Joseph de Vargas seise mudado passe al Collegio y se suprima en la primera veca que tocare al Cavildo, y mando que se le libre el aiuda de costa ordinaria por mano del Rector del Collegio. Y que el Maestro de Seises busque un niño aproposito para la plaza que a vacado

15-3-1695
VEINTENEROS
Fol.39.- Este dia abiendo pedido el Sr. Chantre al Cavildo termino para buscar XXº aproposito para las XXª vacantes, le concedio el Cavildo dos meses.

15-3-1695
VARGAS, Gerónimo de SUAREZ, Pedro
SEISES
Fol.40v.- Este dia abiendose examinado en la forma ordinaria dos pretendientes a la plaza de seise vacante por aber mudado Geronimo Joseph de Bargas, nombro el Cavildo por mas aproposito a Pedro Suarez de 10 años de edad natural de Palomares, y mando que fuese luego al Collegio.

15-4-1695
BLANCO, Pedro GALAEZ, Juan
VEINTENEROS SOCHANTRES
Fol.49.- Este dia abiendo precedido petizion de los XXº que cantaron las Passiones, mando el Cavildo librarles de aiuda de costa 300 rs.por una bez de la hacienda de la fabrica, y a D. Pedro Blanco Sochantre ademas de la parte que le tocare le mando librar otros 100 rs. por el mucho trabajo que atenido en cantar las Passiones. Y inmediatamente propuso el Sr. D. Juan de Miranda Can. que el dicho Sochantre estaba mui cansado y que combenia mucho conserbar esta voz porque no abia otra mejor en el choro. Y que a Juan Galaez su antescesor le abia el Cavildo relevado de asistir a Maytines en tiempo que abia mas boces y que abia segundo Sochantre y que oy no lo ay, y que este sugeto esta tan quebrantado, era preciso procurar algun modo de aliviarle para que pudiera servir en dias solemnes, y aviendo oido deseando el Cavildo a su vez la conserbacion deel dicho sochantre mando que se traiga lo escripto sobre la relevazion de Juan Galaez, y se llame para oirlo.

29-4-1695
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.54v.- Este dia abiendo precedido petizion concedio el Cavildo ael Maestro de Capilla la lizencia ordinaria para la composicion de los Villancicos de todo este año.

13-5-1695
TORNER, José
MUSICOS
Fol.55.- Este dia abiendo precedido petizion de D. Joseph Torner Rac. Musico, le dio el Cavildo lizencia por ocho dias para salir fuera de Sevilla.

16-5-1695
SEISES
Fol.56.- Este dia cometio el Cavildo al Sr. Dean una peticion de tres Seyses mudados que piden el tercio de prebenda para que su Sria. la bea y informe.

18-5-1695
SEISES
Fol.58v.- Este dia mando el Cavildo que se libre el tercio de Prebenda de estudio a 3 seyses mudados, cumplido a fin de Abril, por aber informado el Sr. Dean, que los dichos estudian y cumplen con su obligacion.

27-5-1695
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.62v.- Este dia se leio una petizion de D. Pedro Soriano XXº pidiendo aiuda de costa para la curacion de la grave esfermedad que padece, y atendiendo el Cavildo a sus cortos medios, y a que cumple con su obligacion le hizo gracia de mandarle librar 25 ducados de la Mesa Capitular por una bez.

27-5-1695
CAPOTE, Feliciano
VEINTENEROS
Fol.64.- Este dia propuso el Sr. Chantre en una XXª por estar vacante al Ldo. Feliciano Capote Capellan de la Vara del Sagrario, y lo admitio el Cavildo a examen por estar ordenado de corona, y abiendo sido examinado en latinidad y canto, y dicho el Sochantre que abia cantado, se tomaron las habas, y se dio el boto en la forma ordinaria y salieron todas blancas, conque el Cavildo admitio al contenido por XXº y dio por vacante la Vara del Sagrario que gozaba.

15-6-1695
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.65.- Este dia abiendo precedido petizion de D. Joseph de Soto XXº le dio el Cavildo lizencia por quinze dias para salir fuera de Sevilla a combalecer de sus achaques dejando sostituto a satisfaccion de el Sr. Chantre.

17-6-1695
MOLINA YAÑEZ, Juan de
MINISTRILES
Fol.68v.- Este dia concedio el Cavildo lizencia por un mes a Juan de Molina Ministril Vajon, para salir de Sevilla a negocios precisos.

22-6-1695
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.71.- Este dia dio el Cavildo lizencia a D. Pedro Soriano XXº para que pueda salir a combalecer de sus graves achaques dejando sostituto a satisfaccion deel Sr. Chantre.

27-6-1695
CRIALES, Francisco de
VEINTENEROS
Fol.72v.- Este dia abiendo precedido petizion dio el Cavildo lizencia a D. Francisco Criales XXº por 20 dias para salir a combalecer de su enfermedad poniendo sostituto a satisfaccion de el Sr. Chantre.

6-7-1695
MARTINEZ RUBIO, Pedro
MUSICOS
Fol.74v.- Este dia se leio petizion de Pedro Martinez Rubio quien tiene lizencia del Cavildo para entrar en el choro para exercitar la boz y aprender cantollano, pidiendo una aiuda de costa para vestirse por ser Pobre y el Cavildo por gracia le mando librar de la Mesa Capitular 150 rs. de vellon por una bez sobre la Mesa Capitular, y cometio la petizion al Sr. Can. D. Juan de Loaysa para que informe de su este sugeto aprobecha y si podra ser en adelante de algun probecho para el servicio del choro, y haga relazion

29-7-1695
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.81v.- Este dia abiendo precedido petizion concedio el Cavildo ael Maestro de Capilla lizencia por 15 dias para pasar a Cadiz a diligencias precisas que se le ofrecen.

12-8-1695
MEDINA, Francisco de
ORGANISTAS
Fol.85v.- Este dia mando el Cavildo que la Media grossa de la Media Razion del Rac. Organista D. Francisco Medina, se le entregue al Sr. Can. D. Antonio de Flores como albacea del dicho Rac. para que la beneficie como lo ejecuto con los efectos de que se hizo cargo para que assi corra todo por una mano, y estando en estado de el dicho dio quenta en la Contaduria para que el Cavildo se haga pago de lo que devia en su Cazilla el dicho Rac.

12-8-1695
SORIANO CARRANZA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.86.- Este dia concedio el Cavildo lizencia a D. Pedro Soriano XXº para que pueda detenerse en Cordova un mes mas del termino que se le dio atento a que nescesita de mas tiempo para combalecer, poniendo sostituto en la forma ordinaria.

22-8-1695
GALAEZ, Juan BLANCO, Pedro
SOCHANTRES

Fol.88v.- Este dia llamado el Cavildo para ver lo escripto sobre lizencias dadas al Sochantre para faltar a Maytines se leieron los autos de los años 70, 71 y 79. Y abiendo oido el Cavildo lo que se ejecuto con el Ldo. Juan Galaez para descanso de su voz, hizo gracia al Ldo. D. Pedro Blanco Sochantre desta Sta. Iglesia, de darle lizencia para que por tiempo de un año, desde este dia, pueda faltar a la residencia de los Maytines poniendo sostituto a satisfaccion del Sr. Chantre, el qual aya de percevir el estipendio ordinario que llevan los demas sostituto de XXª, y lo que aya de pagar la fabrica de esta Sta. Iglesia excepto en los Maytines de 1ª Clase y Plubiales de los quales y demas intencion no le relevo el Cavildo y la dicha gracia la hizo en atencion a los mucho que el dicho Sochantre a trabajado, y a quien se esta prestando este alivio para descanso de vu voz y para fatales cese de lo lastimado del pecho. Y cometio al Sr. Rac. D. Diego Victoria haga quantas diligencias sean posibles para buscar segundo Sochantre por la falta que ay en el choro y por la necesidad que tiene el Sochantre de sugeto aproposito que aiude a llevar la carga de su oficio.

31-8-1695
CAPILLA DE MUSICA
Fol.90.- Este dia abiendo precedido petizion deel Mayordomo de la Cofradia del Stmo. de San Pedro dio el Cavildo lizencia a la Musica para ir en la Proscesion que dicha Hermandad hace por las calles, en la conformidad que el año passado.

31-8-1695
ORGANISTAS
Fol.90.- Este dia por proposicion que hizo el Sr. Dean a quien abia hablado el Razionero organista dio el Cavildo lizencia al dicho para que pueda ir a hacer exercicios para ordenarse .

2-9-1695
SEISES
Fol.92.- Este dia se leyo una petizion de los Seises mudados pidiendo el terzio cumplido de su Prevenda de estudio, y se cometio al Sr. Dean para que la bea y haga relazion.

5-9-1695
SEISES
Fol.93v.- Este dia dio el Sr. Mayordomo del Comunal un requerimiento para el Rector, Visitador y Maestro de Seises del Colegio de San Isidro no puedan dar licencia alguna a alguno de los Seises para salir fuera de Sevilla ni aun con el pretexto de musica o de recreacion. Y el Cavildo mando se execute asi y se les hiciere saber.

5-9-1695
SEISES
Fol.93v.- Este dia aviendo hecho el Sr. Dean relacion en la forma ordinaria de una peticion que habian dado los seises desta Sta. Iglesia mando el Cavildo se les libre el tercio de su prevenda en la forma ordinaria.

16-9-1695
AGUILAR, Antonio de
MINISTRILES

Fol.96v.- Este dia dio licencia el Cavildo a Antonio de Aguilar Bajon desta Sta. Iglesia para asistir a una fiesta en Sanlucar la Mayor para que la pidio.

19-9-1695
BERMUDO DE VILLALVA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.97.- Este dia concedio el Cavildo licencia al Ldo. Pedro Bermudo de Villalva Veintenero en esta Sta. Iglesia para que por tiempo de un mes pueda faltar a choro y ausentarse desta dejando sostituto a satisfaccion del Sr. Dean, en atencion a que el dicho necesita de hazer viaje a su tierra para dependencias de su familia y casa.

19-9-1695
AZCARATE, José
MUSICOS
Fol.97.- Este dia oyo el Cavildo una peticion de D. Joseph Escarate musico desta Sta. Iglesia pidiendo la gracia de una Capellania de misas vacante por desestimiento del Ldo. D. Diego Valero y el Cavildo la comettio a la Contaduria y mando traer la fundacion de dicha memoria.

3-10-1695
TORNER, José
MUSICOS
Fol.100.- Este dia D. Joseph Torner razionero Musico de la Capilla desta Sta. Iglesia dio una peticion al Cavildo suplicando le concediese los cien ducados de vellon de ayuda de costa que tenia, los quales el Cavildo le habia cerzenado y bajado a solo cinquenta (que oi tiene) por el auto general de reforma de gastos de fabrica que hizo el , y el Cavildo siendo asi requerido por el Sr. Mayordomo del Comunal se mando llamar y que se traxese el dicho auto de reforma juntamente con los exemplares que hubiere escritos en que se hubiere revocado dicho auto por augmentos de salario que despues deel se aigan hecho.

7-10-1695
GARCIA, Antonio
MUSICOS
Fol.101v.- Este dia dio licencia el Cavildo a D. Antonio Garzia para que por 15 dias pueda ausentarse en la forma ordinaria.

12-10-1695
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.102.- Este dia concedio licencia el Cavildo a D. Diego Salazar Maestro de Capilla para la compossision de los Villancicos en la forma ordinaria como los años antecedentes.

12-10-1695
VEINTENEROS
Fol.102v.- Este dia la Veintena desta Sta. Iglesia dio una peticion al Cavildo firmada de tres veinteneros en que representan al Cavildo por quanto se an augmentado de algun tiempo aesta parte los rezos dobles; no poder tomar los recles que pueden y le son

concedidos siendo pocos los dias servidos semidobles y feriados, sea servido dar permiso para que los recles que le son permitidos puedan tomarlos en dias no solo feriados y semidobles como asta aqui sino tambien en los dobles que no sean clasicos. Y el Cavildo cometio la peticion al Sr. Chantre y al Sr. Rac. D. Juan de Laoisa canonigo para que su Sria. confieran y traigan su parecer al Cavildo el qual determinara lo que convenga

14-10-1695
TORNER, José
MUSICOS
Fol.103.- Este dia habiendo precedido llamamiento para determinar en la peticion del Racionero Musico D. Joseph Toner en que pedia le reintegrase el Cavildo el salario que tenia antes del Auto de Reforma de Salarios de Fabrica en que se habian vajado cinquenta ducados, y asimismo habiendo sido llamado para oir dicho auto, con los exemplares que pudieran serle favorables por requerimiento del Sr. Mayordomo del Comunal se voto si el dicho auto de reforma le dispensaria o no por esta vez y habiendose repartido las habas declaro el Sr. Dean el voto la blanca que si, y la negra que no y abiendose votado, hubo 23 blancas y 9 negras conque quedando dispensado asi dicho Auto de Reforma del dia del año de 9 por nuebo requerimiento que para ello hubo se voto si se le concederia o no al susodicho los 50 ducados que antes tenia , para que desde este dia corriesen los 100 ducados de salario que tenia antes y habiendo declarado el voto el Sr. Dean la blanca que si, y la negra que no, habiendose votado hubo 24 blancas y 12 negras. Conque quedo asi concedido.

17-10-1695
MUSICOS
Fol.104.- Este dia el Sr. Dean dio noticias al Cavildo de que en esta ciudad se hallaba un Musico de quien estaba su Sria. bien informado ser una voz como la necesitava esta Sta. Iglesia por cuya causa proponia al Cavildo se hiziere alguna diligencia para saber si el dicho se inclinaba a quedarse en esta Sta. Iglesia en la forma que fuese conveniente para servir en ella a la Musica. Y el Cavildo cometio dicha proposicion al Sr. D. Diego de Victoria Racionero desta Sta. Iglesia para que se informase y hizierse relacion al Cavildo el qual discurriria el modo mas oportuno de solicitar esta voz para su Capilla.

31-10-1695
PUERTA, Juan de la
MUSICOS MAESTRO DE CAPILLA
Fol.106v.- Este dia el Sr. D. Diego de Victoria y Carvajal Racionero desta Sta. Iglesia en conformidad de la Comision que tenia para solicitar algunos Musicos que la Capilla desta Sta. Iglesia que fuesen a proposito, hizo proposision al Cavildo en nombre de D. Alonso de la Puerta Mercader de la Ciudad de Cordova, y dijo que por quanto deseaba manifestar su singular afecto a esta Sta. Iglesia que D. Juan de la Puerta su hijo de edad de veinte años a quien Dios habia dado una voz insigne, tenia aplicacion grande a la Musica de cuya facultad habia ya adquirido muchos principios en su casa con el aprovechamiento que se podia reconocer de las dos ocaciones en que en el Choro desta Sta. Iglesia habia cantado con licencia del Sr. Dean siendo de la aprovacion del Cavildo se ofrecia y consagrava para que sirviese a esta Sta. Iglesia en la forma que el Cavildo fuese servido mandar pues el y su hijo quedarian mui gustosos de que el Cavildo se diese por servido de su obsequio. Y el Cavildo habiendo oido esta proposicion tan

obsequiosa y cortesana y hallandose mui enterado en todo su contenido dio las gracias al Sr. D. Diego de Victoria quien quedo en manifestar a D. Alonso de la Puerta la estimacion que habia hecho el Cavildo de su proposicion. Y habiendo conferido largamente sobre la conveniencia y necesidad desta voz acordo de conformidad recivir como recivio por Musico de su Capilla al dicho D. Juan de la Puerta con salario de trecientos ducados de vellon por tiempo de dos años, en los cuales se discurrio podria el dicho adelantarse en la musica, y logrando, segun las esperanzas que da, que a su voz corresponda la siencia de un insigne Musico, merecer premio correspondiente asi a sus meritos como a la grandeza del Cavildo. Y asimismo quedo entendido en que habia de asistir a la Chatedra de Melodia que enseña D. Diego de Salazar Maestro de Capilla, el qual entro este dia en el Cavildo a informar de la voz del dicho e informo ser voz mui excelente y necesaria.

7-11-1695
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.108.- Este dia por haberse contradicho no hubo lugar en el Cavildo una Peticion de Joseph Ximenez Musico tiple desta Sta. Iglesia en que suplicaba se le integrase el salario que en el auto de reforma de gastos de Fabrica se le habia bajado.

28-11-1695
SOCHANTRES
Fol.113.- Este dia se mando librar al Sochantre desta Sta. Iglesia la ayuda de costa de recientos reales de vellon que pide y se le da annualmente por razon de la asistencia especial a las pitanzas en la forma ordinaria.

2-12-1695
MAESTRO DE CAPILLA MAESTRO DE SEISES
Fol.118v.- Este dia mando el Cavildo que el Maestro de Capillla y el de los Seises sea advertido de evitar la demasiada prolongacion del canto de Musica ael tiempo de enserrar el Stmo. Sacramento en los dias de la Octava de la Purisima Concepcion de Ntra. Sra. por que asi se salga de la funcion a ora competentes procurando en esto proceder con la prudencia necesaria segun la oportunidad de los dias.

5-12-1695
PEREZ, José
SOCHANTRES
Fol.115.- Este dia habiendo el Sr. D. Diego de Victoria dicho al Cavildo como se hallaba en esta ciudad Joseph Perez cuya voz era mui aproposito para el Coro desta Sta. Iglesia en que podia Sochantear y llenar la falta de segundo Sochantre segun el Cavildo podria haber reconocido en los dias que con licencia del Sr. Dean habia entrado en el Coro.

16-12-1695
SEISES
Fol.118.- Este dia mando el Cavildo que a los Seises que asisten de noche a la ora de los Maytines o colegiales que se llaman Seises de noche se les de el Aguilando acostumbrado en la forma ordinaria.

17-12-1695
GARCIA, Antonio
MUSICOS
Fol.118v.- Este dia dio el Cavildo licencia a D. Antonio Garzia musico para que por tiempo de quinze dias pueda salir a divertirse sin quebrantar el patitur.

11-1-1696
MINISTRILES
Fol.4.- Este dia Ministril de la Capilla de Musica desta Sta. Iglesia dio una peticion suplicando al Cavildo que los cinquenta ducados que es servido darle cada un año sobre su salario con obligacion de pedirlos, sean perpetuos y fixos y que se le den otros cinquenta, y oida dicha peticion acordo el Cavilldo que los cinquenta ducados que se le daban con obligacion de pedirlos y en quanto a los otros que de nuebo pide no hubo lugar por haberselas contradicho.

11-1-1696
SEISES
Fol.4v.- Este dia cometio el Cavildo una peticion de los Seises mudados, al Sr. Dean para que su Sria. informe en orden al tercio que piden de su prebenda.

13-1-1696
ARVIDE, Juan de VARGAS, Gerónimo de
SEISES
Fol.5.- Este dia oida la relacion del Sr. Dean a quien se habia cometido la peticion de Fernando de Arvidez y Geronimo Vargas seises mudados, mando el Cavildo seles libre su tercio en la forma ordinaria.

13-1-1696
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.5.- Este dia mando el Cavildo librar los 300 rs. solitos para la impresion de los Villancicos al Maestro de Capilla en la forma ordinaria.

13-1-1696
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.5v.- Este dia mando el Cavildo se le libraren a Joseph Ximenez musico tiple los cien ducados de vellon, que se le da cada un año con obligacion de pedirlos, por este año, quedado su salario en la mesma forma que asta aqui.

26-1-1696
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.8.- Este dia (...) y el Sr. D. Luis de Herrera dieron peticion suplicando al Cavildo fuese servido mandar se les diese la ayuda de costa que sobre su salario piden y es costumbre se les conceda cada un año y el Cavildo mando se les librare por este año.

20-2-1696
VEINTENEROS
Fol.14v.- Este dia se mando llamar el Cavildo para determinar en la peticion de los veinteneros sobre la gracia que piden de poder tomar los recles en dias dobles, punto de que hizo su relacion el Sr. Chantre y Sr. canonigo D. Juan de Loaisa a quienes estava cometido.

24-2-1696
VEINTENEROS
Fol.15v.- Este dia haviendo oydo el Cabildo la relazion del Sr. Chantre y Sr. Can. D. Juan de Loaisa a quienes estava cometido la pretension de los Beneficiados de la Veintena desta Sta. Iglesia en que se les concediese lizenzia para poder tomar los recles que tienen en dias dobles, por no poder tomarlos por las muchas fiestas nuevas que hai en dias feriales y semidobles, conzedio lizenzia a los susodichos para que puedan tomar dichos recles en los dias dobles ezeptto en las primeras y segundas clases.

26-2-1696
DUEÑAS, Cristóbal de
MAESTRO DE SEISES
Fol.16.- Petizion de D. Xptoval de Dueñas Maestro de Seises ynterino pidiendo que se le nombre en propiedad, con todo el salario de la ocupazion y de no haver lugar se desiste de ella y el Cavildo lo cometio al Sr. Visitador del Colegio para que bea y refiera.

29-2-1696
DUEÑAS, Cristóbal de
MAESTRO DE SEISES
Fol.17.- Este dia admitio el Cavildo el desestimiento de Xptoval de Dueñas del Magisterio de Seises y mando se pongan edictos para el.

15-3-1696
VEINTENEROS
Fol.17v.- Que se cometa a la Diputacion de Ceremonias la proposicion del Sr. Don Diego de Victoria en orden a que los veinteneros no salgan a cantar pasiones sino es las del acuerdo y que se procure que los Capelllanes asistan a las tinieblas dandoles algun manual y que se llame para determinar.

29-3-1696
HARO, Manuel Salvador de
ORGANISTAS
Fol.20.- Este dia se leio una peticion de D. Manuel Salvador de Aro y Belasco segundo organista doze años ha, en que pide una Capellania de las dos que al presente ai bacas con aumento, y el Cavildo la cometio al Sr. Visitador del Colegio.

29-3-1696
ASENCIO, Juan
SEISES

Fol.20.- Este dia se leio una peticion de Juan Joseph Asensio que ha sido seis años seise, y uno Colegial en que pide se le nombre en una de las Capellanias que al presente hai bacas y el Cabildo la cometio al Sr. Visitador del Colegio.

10-4-1696
VEINTENEROS
Fol.21v.- Que en lo que toca a si los beinteneros hiran a cantar pasiones se suspende por este año y que se traiga el parzar para San Juan.

10-4-1696
LIMON, Juan
VEINTENEROS
Fol.21v.- Este dia concedio el Cabildo licencia de un mes a Limon Veintenero empezando desde el dia de la gracia.

10-4-1696
BRAVO, Manuel
VEINTENEROS
Fol.21v.- Este dia propuso el Sr. Chantre al Cabildo en la beintena a Manuel Bravo y el señor Dean dio el boto la blanca que se admita, la negra que no, tubo beinteises blancas y diez y nuebe negras conque salio por mayor parte nombrado.

30-4-1696
VEINTENEROS
Fol.23v.- Este dia mando el Cabildo librar a los Veinteneros que cantaron las Pasiones la Semana Santa deste año 300 rs. de ayuda de costa para que los repartan en la forma ordinaria y den al Sochantre.

30-4-1696
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.23v.- Este dia mando el Cabildo a Don Pedro Martin Blanco Sochantre desta Santa Iglesia cien rs. de ayuda de costa por el travajo de la Semana Santa.

7-5-1696
ARVIDE, Juan de VARGAS, Gerónimo de
SEISES
Fol.24v.- Este dia se leio una peticion de Juan Fernando Arvide y Geronimo Joseph de Vargas seises mudados piidiendo el terzio cumplido por fin de Abril y el Cabildo la cometio al señor Dean para que bea y refiera.

9-5-1696
MAESTRO DE SEISES
Fol.25.- Este dia cometio el Cabildo al Sr. D. Diego Andrade Visitador del Colegio busque sugeto que sirva la plaza de Maestro ynterino de los Seises.

9-5-1696
CORTES, Martín
SEISES

Fol.25.- Este dia se leio una peticion de Martin Cortes seis mas antiguo en que pide al Cabildo le honre con beca y la ayuda de costa ordinaria y el Cabildo la cometio al Sr. Visitador del Colegio.

11-5-1696
MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de
SEISES
Fol.25v.- Este dia el Sr. Dean hizo relazion de la Peticion de los seises mudados y juntamente propuso el que Juan Ignacio Morales que por haver estado enfermo no havia podido asistir al Colegio al estudio y que el Cabildo le honrase librandole el terzio juntamente como se acostumbra.

11-5-1696
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.25v.- Este dia al Maestro de Capilla se le dio lizenzia segun se acostumbra para la composizion de los Villanzicos que son las festividades de San Fernando, Ascension y Corpus.

21-5-1696
DOTACION PRIMA SOLEMNE DOMINGO STMA. TRINIDAD LITURGIA
Fol.27.- Este dia trujo a Cabildo la Diputacion de Ceremonias la proposicion que hizo al Cabildo el Sr. Dean en nombre del Sr. Arzobispo para la fundacion de la Prima Solemne en el dia Domingo de la Stma. Trinidad (...) la Diputacion de conformidad se admita la proposicion de su Iltma. y se cante la dicha Prima con toda solemnidad y aparato con Villanzico y alternando en el Psalmo qui cumque vielt el canto llano con la musica no a favordon sino con papeles a quatro o a ocho pausado y con la solemnidad que pide semejante dia guardando en todo o demas el estilo regular de las Primas solemnes que se cantan en esta Iglesia sin sacramento manifiesto ni otra novedad alguna. Y el Cabildo aviendo oido este parecer paso a botarlo y ubo treinta y dos blancas y dos negras conque queda admitida y que se ejecute deste este año en la conformidad dicha, y que el Sr. Dean lleve a su Iltma. la determinacion del Cabildo y que en quanto a la Dotazion su amior interes era servir a su Iltma.

11-5-1696
AZCARATE, José
MAESTRO DE SEISES
Fol.25v.- Este dia el Sr. D. Joseph de Andrade Visitador del Colegio a quien se havia cometido buscase Maestro de Seises para Interino, propuso a D. Joseph de Escarate y el Cabildo (falta)

25-5-1696
PEREZ CAPOTE, Domingo
VEINTENEROS
Fol.29.- Este dia conzedio el Cabildo lizenzia por dos meses a Domingo Perez Capote Veintenero, para que mude de temperamento para ber si con esso recupera su salud dejando sostituto a satisfazion del señor Chantre.

6-6-1696

LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.32.- Este dia se leio una peticion de Juan Lopez ministril en que pide aumento de salario de cinquenta ducados y el Cabildo la cometio al Sr. Razionero don Diego de Victoria para que la bea y haga relazion al Cabildo quien para oirla se mando llamar.

8-6-1696
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.32.- Este dia mando el Cabildo a Juan Lopez Ministril se le den cinquenta ducados de aumento, los mismos que bacaren de salarios de musica.

13-6-1696
DUEÑAS, Francisco de
SEISES
Fol.33v.- Este dia se leio una peticion de Fernando Dueñas seise que fue siete años pidiendo la Capelllania que baca por desistimiento de su hermano y el Cabildo la cometio al Sr. Visitador del Colegio y que se pongan edictos.

6-7-1696
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.35v.- Este dia se le conzedio licencia de un mes a D. Joseph Francisco de Soto para combalezer de sus achaques.

11-7-1696
MORENO, Juan Pablo
SEISES
Fol.37v.- Este dia se leio una peticion de Juan Moreno seise mas antiguo pidiendo le muden por aver enfermado, y la ayuda de costa que se acostumbra y el Cabildo la cometio al Sr. Visitador del Colegio.

27-7-1696
PEREZ CAPOTE, Domingo
VEINTENEROS
Fol.39v.- Este dia conzedio el Cabildo lizencia a Domingo Perez Capote Veintenero por un mes para salir de Sevilla sin quebrantar el patitur por aver estado mui malo y ber si con los aires mejora.

13-8-1696
TORNER, José
MUSICOS
Fol.40v.- Este dia conzedio el Cabildo a Don Joseph Torner Razionero musico dize dias de patitur abierto por haver estado malo de terzianas.

17-8-1696
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES

Fol.41.- Este dia el Cabildo relevo por un año de la asistencia de los Maitines menos los de primera clase a Don Pedro Martin Blanco sochantre desta Sta. Iglesia.

20-8-1696
ALVAREZ, Juan
VEINTENEROS
Fol.42.- Este dia conzedio el Cabildo lizenzia de beinte y cuatro dias, a Juan Joseph Albarez Veintenero por aver estado malo, poniendo sostituto que asista a Maitines a la disposicion del Sr. Chantre.

22-8-1696
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.43.- Este dia conzedio el Cabildo otro mes de lizenzia a Don Joseph de Soto Veintenero poniendo sostituto a satisfazion del Sr. Chantre.

27-8-1696
PEREZ CAPOTE, Domingo
VEINTENEROS
Fol.43v.- Este dia conzedio el Cabildo a Domingo Perez Capote, Veintenero desta santa Iglesia el ponerse en patitur sin presentarse por haver estado mui malo y haversele cumplido la lizenzia que tenia de combalezenzia.

5-9-1696
TORNER, José
MUSICOS
Fol.45.- Este dia conzedio el Cabildo lizenzia a Dn. Joseph Torner Razionero musico desta Sta. Iglesia para que asta fin de octubre deste presente año pueda salir de Sevilla sin quebrantar el patitur, y mando se le libren trecientos rs. de aiuda de costa de la fabrica por una bez.

12-9-1696
ARVIDE, Juan de VARGAS, Gerónimo de CORTES, Martín
SEISES
Fol.46.- Este dia se leio una peticion de Juan Fernando de Arvide, Geronimo de Vargas y Martin Cortes, seises mudados, pidiendo el terzio cumplido fin de Agosto y el Cabildo la cometio al Sr. Dean para que bea y refiera.

19-9-1696
ARVIDE, Juan de VARGAS, Gerónimo de CORTES, Martín
SEISES
Fol.47v.- Este dia mando el Cabildo librar el terzio cumplido de Agosto a los seises mudados Juan Fernando de arvide, Geronimo de Vargas y Martin Cortes para que lo repartan.

26-9-1696
CAMUÑEZ, Gerónimo
VEINTENEROS

Fol.49.- Este dia conzedio el Cabildo lizenzia de un mes a Francisco Clemente Camuñez beintenero por un mes para salir de Sevilla sin quebrantar el patitur para combalezer de una enfermedad que ha padezido de un año.

26-9-1696
DELGADO DE ESTRADA, Tomás
VEINTENEROS
Fol.49.- Este dia conzedio el Cabildo un mes de lizenzia para mudar de temperamento a Thomas Delgado de Estrada Veintenero desta santa Iglesia para ber si con esso puede combalezer de una enfermedad que ha padezido.

5-10-1696
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.51v.- Este dia conzedio el Cabildo lizenzia a don Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla desta santa Iglesia lizenzia para la composicion de los Villancicos de Concepcion y Navidad por el termino ordinario de otros dos años.

24-10-1696
MAESTRO DE SEISES
Fol.55.- Este dia hizo proposicion al Cabildo el señor Don Diego de Victoria como avia hallado persona aproposito para Maestro de Seises desta santa Iglesia y juntamente Contralto, y el Cabildo lo cometio al Maestro de Capilla.

29-10-1696
TORNER, José
MUSICOS
Fol.56.- Este dia mando el Cabildo que se pusiese en patitur por no poder benir a comparezer personalmente a d. Joseph Torner razionero musico el qual a estado fuera con lizenzia del Cabildo y a benido malo.

31-10-1696
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.56v.- Este dia mando el Cabildo que a Don Joseph Francisco de Soto Veintenero desta santa Iglesia depositando las missas de la Capellania que tiene en la Capilla de San Pablo se le libre el superavit.

14-11-1696
DELGADO DE ESTRADA, Tomás
VEINTENEROS
Fol.66.- Este dia conzedio el Cabildo quinze dias de lizenzia a Thomas Delgado Veintenero desta Sta. Iglesia el qual se halla combaleziendo de una enfermedad en Zalamea y por haversele cumplido la que lleva se le buelve a conzeder.

14-11-1696
ZIRVANA, Juan
MAESTRO DE SEISES

Fol.66v.- Este dia nombro el Cabildo a Dn. Juan Zuirana en el Magisterio de Seises ynterino con todos los gaxes y emolumentos que tiene y juntamente que tenga parte en la Musica.

16-11-1696
MAESTRO DE SEISES
Fol.67.- Este dia mando el Cabildo que se le den por una bez trezientos Reales al Maestro de Seises desta Sta. Iglesia.

28-11-1696
DELGADO DE ESTRADA, Tomás
VEINTENEROS
Fol.69.- Este dia conzedio el Cabildo quinze dias de lizenzia a Thomas Delgado XXº desta Sta. Iglesia para combalezer de una enfermedad que ha padezido.

28-11-1696
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.69.- Este dia conzedio el Cabildo ocho dias de lizenzia a Francisco Bernal de estrada XXº desta Sta. Iglesia para combalezer de una enfermedad.

28-11-1696
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.69.- Este dia mando el Cabildo se le libren a Dn. Pedro Martin Blanco Sochantre desta Sta. Iglesia trezientos reales por una bez por la asitenzia de Pitanzas.

5-12-1696
SEISES
Fol.70.- Este dia mando el Cabildo que los seis tengan los ciriales sin arrimarlos a las paredes que las auman y se comete que discurran que forma abra para evitar este incombeniente.

5-12-1696
TORNER, José
MUSICOS
Fol.70v.- Este dia conzedio el Cabildo un mes de patitur a Dn. Joseph Torner razionero musico por aver estado cinco meses enfermo.

LIBRO 84 (1697-1698) Sign. 07132

8-1-1697
VARGAS, Gerónimo de CORTES, Martín ROMERO, Juan
SEISES
Fol.4.- Este dia se leio una peticion de los seises mudados Geronimo de Vargas, Martin Cortes y Juan Romero pidiendo el terzio de fin de diziembre del año de 1696 de la Prevenda de estudio, y se le cometio ael Sr. Dean para que vea y refiera ael Cavildo.

8-1-1697
CASTILLO, Juan del
VEINTENEROS
Fol.4v.- Este dia lunes 7 de Henero de 1697 propuse al Sr. Chantre a Juan del Castillo Capellan de Choro para veintenero y haviendo passado por el examen ordinario assi de latinidad como de canto llano declaro el Sochantre ael Cavildo haver cantado y se paso a botar por havas blancas i negras, y declaro el Sr. Dean que la blanca para que se reciva y la negra que no, y regulados los votos tubo 44 blancas y 4 negras conque quedo rezevido por veintenero por la maior parte de votos. Y se dio por vacante la Capellania que gosava y se mando poner edictos para proveerla.

9-1-1697
VARGAS, Gerónimo de CORTES, Martín ROMERO, Juan
SEISES
Fol.5v.- Este dia hizo relacion ael Cavildo el Sr. Dean de una peticion que a su señoria se le havia cometido de Geronimo de Bargas, Martin Cortez y Juan Romero seises mudados, y se mando haviendola oido se les libraze el terzio que piden.

9-1-1697
MORANTE, Manuel Andrés de
SEISES
Fol.5v.- Asimismo este se leio una peticion de Manuel Morante, seise, en que pedia la aiuda de costa acostumbrada a los seises respecto de aver servido tres años i medio i estar ia para salir de colegial, i el Cavildo la cometio al Sr. Visitador para que la vea y refiera.

11-1-1697
FRANCISCO AGUSTIN
MUSICOS
Fol.7v.- Leiose clausula este dia del Testamento de Francisco Agustin musico que fue de esta Sta. Iglesia en que declara de dar mil rs. de vellon para que se haga un retablo en la Iglesia de Sta. Cruz para el Sr. San Joseph, y haviendola oido el Cavildo respecto de estar en la Contaduria dichos mill rs. de vellon mando se le entreguen ael Sr. Canonigo Dn. Juan Cornejo Prezidente de Capillas para el efecto referido.

11-1-1697
MORANTE, Manuel Andrés de
SEISES
Fol.8.- Este dia hizo relazion el Sr. Canonigo Dn. Manuel de Ochoa Visitador del Collegio de una peticion que a dicho Sr. se le havia cometido que era de Manuel Morante seise en que pretende passar a collegial y que se le libre y de la aiuda de costa ordinaria, y haviendo dicho Sr. informado como dicho zeise havia cumplido y no estar para servir en la ocupazion de zeise mando el Cavildo passe a Collegial en beca supernumeraria, suprimiendo la primera que vacare que toque ael Cavildo, y cometio ael Sr. Visitador del Collegio le haga sus informaziones en la forma ordinaria y que desde luego gose la prevenda de estudio de zeise mudado, y que la Contaduria le libre la aiuda de costa ordinaria en la forma acostumbrada.

21-1-1697
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.13.- Leiose peticion de D. Diego Joseph de Zalazar Raz. Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo la aiuda de costa de trezienntos rs. de vellon que se le da para el costo de la imprezion de los villansicos y mando el Cavildo que se le libre.

19-2-1697
CAMUÑEZ, Gerónimo
VEINTENEROS
Fol.24.- Asimismo este dia mando el Cavildo librar 200 rs. de vellon a Francisco Camuñez para aiuda de gastos de entierro de su hijo Francisco Camuñez Veintenero que era de esta Sta. Iglesia.

21-2-1697
REGLA DEL CORO
Fol.24v.- Este dia estando llamado el Cavildo se leio ... y un capitulo de la Regla del Choro que hablava de la continua asistencia que se debia tener a el, acordandonos nuestra obligacion para su entero i mas exacto cumplimiento ... y se mando lo siguiente:
- Que en el choro todos los Señores tengan zilenzio, y su empleo solo sea cantar las Alabansas a Dios, por el gravisimo escrupulo que de lo contrario se sigue.
- Que los niños Seises de esta Sta. Iglesia no salgan a cantar a ninguna Iglesia de esta ciudad sino fuere en compañia de la musica de esta Sta. Iglesia.

21-2-1697
ORGANOS ORGANISTAS
Fol.25.- Este dia acavado el Cavildo espirtual pidio lizenzia para hazer una propossicion el Sr. Raz. D. Antonio de Soto como Maiodormo de Fabrica y consedida por el Sr. Dean dijo ael Cavildo dicho Sr. D. Antonio, como el organo grande nessesitava de aderesarse y componerse, respecto de estar de calidad que el Razionero organista asegurava no poderse tocar en el, y que de no ponerse remedio en el se experimentaria en breve su fatal ruina, y que supuesto que oi se hallaba en esta ciudad sujeto de inteligenzia que se ofrezia a remediarlo, que le parecia que lo hacia con acierto, podia el Cavildo mandar el que lo pusiesse por ejecuzion y mas quando dicho sujeto dezia que lo haria por la corta costa de nuebe cientos reales, y el Cavildo aviendo oido a dicho Sr. Raz. Dn. Antonio de Soto, dio comision a dicho Sr. juntamente con el Sr. Raz. Dn. Francisco de los Santos, contador de Fabrica para que con el sujeto que se ofreze a componerlo, el Maestro de Capilla y el de organo confieran en esta materia y de todo traigan relazion ael Cavildo.

28-2-1697
ORGANOS
Fol.27v.- Este dia hizieron relazion ael Cavildo los Sres.Razioneros Don Antonio de Soto y Don Francisco de los Santos, aquienes como señores Maiodormo y Contador de fabrica, havia cometido el informe deel aderezo del organo grande y de la avilidad del sujeto que se ofrezia a componerlo, y dijeron aver tenido del dicho mui buenos informes, y que se preferia a poner dicho organo corriente por el corto prezio de nuebecientos rs, de vellon y su adereso era pressiso que asi lo avian significado a dichos Señores el Maestro de Capilla y el Raz. Organista; y el Cavildo en vista de esta relazion

cometio a estos dos Señores de fabrica arriba dichos la composicion del referido organo, con calidad que en ella no se gasta mas que la dicha cantidad de los nuebecientos reales de vellon, y que ael organo no se le mude tono, y que la referida cantidad la libre la Contaduria luego para su mas breve execucion.

12-3-1697
TORNER, José
MUSICOS
Fol.34v.- Este dia se leio petizion de Dn. Joseph Torner Raz. musicos desta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo lisenzia para poder salir sin quebrantar el patitur respecto de hallarse mui debil por aver padecido unas grandes quartanas, y el Cavildo le concedio un mes de lizencia.

12-3-1697
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.34v.- Leiose petizion de Francisco Vernal de estrada veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo lisencia ael Cavildo por ocho dias para pazar a su tierra a ciertas diligenzias que se le ofrezian, y el Cavildo se la conzedio poniendo sostituto a satisfazion del Sr. Chantre.

12-3-1697
CASTILLO, Juan del
VEINTENEROS
Fol.34v.- Leiose petizion de Juan del Castillo veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo le nombre en una Capellania que vacó por muerte de el Ldo. Francisco Millan cuia provision toca ael Cavildo, quien la cometio a la Contaduria para que vea la fundazion i ponga edictos si los pide y traiga relazion ael Cavildo.

14-3-1697
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.35v.- Leiose peticion de Dn. Pedro Blanco sochantre desta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo una limosna para aiuda de enterrar a su Padre, y el Cavildo le mando librar por gracia trescientos reales de su mesa Capitular.

26-3-1697
VEINTENEROS
Fol.36v.- Este dia concedio el Cavildo dos meses de termino ael Señor Chantre para que busque dicho señor una buena voz en quien proveer una veintena que esta vacante.

26-3-1697
SANTOS, Juan de los
VEINTENEROS
Fol.36v.- Leiose petizion de Don Juan de los Santos beintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo lizencia ael Cavildo para salir de cassa sin quebrantar el patitur en atenzion a sus achaques, y se le concedio por un mes poniendo sostituto a satisfazion del Sr. Chantre.

17-4-1697
ZIRVANA, Juan
MAESTRO DE SEISES
Fol.42v.- Leiose petizion de Don Juan de Zirvana Maestro de los niñoz seises desta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo le diese nombramiento de musico en ella, con el salario que el Cavildo fuese servido, respecto de que con el que tiene por Maestro de los Zeises no puede pasar, ni portarse con la desencia de ministro de una tan grande Iglesia, y el Cavildo en atencion a la gran havilidad de dicho sujeto, y a la voz tan buena de contralto que tiene, le nombro por musico con salario de sinquenta ducados de la hacienda de la fabrica, los quales a de ganar devajo de apuntazion, y los a de gozar juntamente con la dicha ocupazion de Maestro de los Zeises.

17-4-1697
VEINTENEROS
Fol.42v.- Leiose peticion de los veinteneros que cantaron las Paziones este año pidiendo la aiuda de costa ordinaria, y el Cavildo mando darles lo solito por este año en la conformidad que el antesedente.

17-4-1697
CHAVARRIA, José de
ORGANEROS
Fol.43.- Leiose petizion de Don Joseph de Chavarria Maestro de hazer organos pidiendo ael Cavildo una aiuda de costa por aver aderesado el organo desta Sta. Iglesia y haver hecho en el aun mas de a lo que se obligo, y el señor maiordomo del Comunal en vista de la peticion contradijo que se le diera lo que pedia, y el Cavildo dijo no a lugar dicha pretenzion.

19-4-1697
TORNER, José
MUSICOS
Fol.45v.- Leiose peticion de Don Joseph Torner Razionero musico de esta Sta. Iglesia, pidiendo ael Cavildo, que respecto a la grande debilidad que padece, originada de unas terzianas que avia padezido, se sirviese darle algunos dias, para que pudiese salir sin quebrantar el patitur, y el Cavildo en conocimiento de lo que expresa en su petizion le concedio desde este dia, asta el del Corpus, dejando a su conciencia las asistencias a los dias de primera clase.

22-4-1697
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.46v.- Leiose petizion de Joseph Ximenez musico tiple, pidiendo se le hisiezen fixos sien ducados que gosa de salario con la obligacion de pedirlos, y el Cavildo los revalido por otro año.

26-4-1697
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA

Fol.48v.- Leiose petizion de Don Joseph de Salazar Raz. Maestro de Capilla, pidiendo lisencia ael Cavildo para la compossicion de los Villancicos de Assencion, spiritu Santo y Corpus, y el Cavildo le concedio la ordinaria.

26-4-1697
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.48v.- Leiose petizion de Don Joseph de Soto Veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo lisencia de salir de Sevilla para solicitar curazion a los achaquez que padeze, y el Cavildo le concedio un mes de lisencia dejando sostituto a satisfaccion del Sr. Chantre.

26-4-1697
SEISES
Fol.49v.- Asimismo este dia el Sr. Raz. Dn. Joseph de Andrade, dijo ael Cavildo, que con la ocazion de haverle cometido viese las Constituciones de el Collegio para la pretenzion de Martin Cortes colegial actual, i pretendiente a una Capellania de la bara de el Sagrario de esta Sta. Iglesia que avia reconosido por dichas Constituziones, el que los niños seizes debian cantar todas las Callendas de las primas en presencia de el Rector de dicho Collegio de el Señor San Isidoro, i que esto no se observaba, por cuia razon cometian dichos Seizes notables ierros, y el Cavildo aviendolo oido, cometio ael Sr. Can. Dn. Manuel de Ochoa visitador de dicho Collegio, se informe en el, si se executan lo que mandan dichas Constituziones y de no, lo mande executar, con assistencia de todos los Maestros para que dichos niños Seizes y todos cumplan su obligacion.

29-4-1697
SEISES
Fol.52.- Este dia el señor canonigo Don Manuel de Ochoa, dijo ael Cavildo como el Maestro de los Zeises le avia ynformado avia un niño que deseava serlo, el qual tenia mui buena vos, y que si ael Cavildo le parecia bendria a aser oido, y el Cavildo mando que para el primero que aiga venga a aser oido.

29-4-1697
LOPEZ DE LARA, Juan HERRERA, Luis de
MINISTRILES
Fol.52.- Este dia el Sr. Razionero Don Diego de Victoria hizo relazion de la petizion que le estava cometida de Juan de Lara ministril de esta Sta. Iglesia, pretendiente, a que el Cavildo del salario que vacó por assenso de Dn. Luis de Herrera a la media racion de musica que estava vacante, le dise sinquenta ducados de aumento, pues el Cavildo se lo tenia assi ofrezido por un auto Capitular que dicho Juan de Lara presentava con su peticion, da el primero salario de musico que le bacasse a la fabrica, y aviendo conferidose largamente sobre este punto, i no hallandose conformes los dictamenes, por aver muchos señores que tenian el de no aver vacado el salario de Dn. Luis de Herrera por aver entrado en la razion respecto de tenerle el Cavildo esta, sedida a la fabrica por sus muchos alcanses mando el Cavildo llamarse para determinar en este punto, oiendo el auto que se le avia dado a dicho ministril, y el Sr. Razionero Don Thomas Santos Nieto requirio que se llame para determinar si la otra media razion de musica que gosa la fabrica de esta Sta. Iglesia a de continuar con el gose de ella, y hazer lo que ael Cavildo le paresca. Y el Cavildo se mando llamar para dicho requerimiento.

29-4-1697
CHAVARRIA, José de
ORGANEROS
Fol.52v.- Leiose petizion de Dn. Joseph de Chavarria Maestro de hazer organos pidiendo se le de una aiuda de costa por el adereso que a hecho en el organo grande de esta Sta. Iglesia en que avia excedido a la obligacion que hubo segun a lo ajustado como constava de un informe que presentava firmado por el Maestro de Capilla, Maestro de Organo y Maestro de Zeises, y el Cavildo cometio dicha petizion e informe a los señores de fabrica para que se informen de su contenido y traigan relazion ael Cavildo y asimismo de la havilidad de dicho Don Joseph de Chavarria.

10-5-1697
LITURGIA
Fol.54.- Assimismo se trajo relazion de la quenta de la Dotazion de las Salves que en la Capilla de Ntra. Sra. de la Estrella fundo Christoval Sanchez de Valderrama, y que segun ella avia de caudal hasta fin de 96, sesenta y trel mil quatrocientos y sesenta y ciete maravedizes en que cavian las dies Salves que segun la fundacion correspondian a este presente año de 97, para ciuo cumplimiento son nessesarios 40.852 mrs. y para el año de 98, restarian con la renta de este año 38.869, conque se cantarian en el año que viene las Salves que cupiesen en dicha cantidad, y el Cavildo mandó se execute como viene de la Contaduria y que la Salve que se avia de cantar el dia de la Encarnacion que ia passo, se cante el dia deel Patrocinio, y que en el año que viene de 98, se canten las que cupiesen segun el caudal y lo mismo en los años siguientes, atendiendo sean en los dias de las festividades mas solemnes de nuestra Señora.

10-5-1697
LOPEZ DE LARA, Juan HERRERA, Luis de
MINISTRILES
Fol.55.- Este dia estando llamado el Cavildo antediem, para determinar sobre los sinquenta ducados mas de salario que pretende Juan de Lara ministril de esta Sta. Iglesia se leio un Auto capitular que el dicho presentó ael Cavildo, su fecha de ocho de Junio de el año passado de 1696, en que el Cavildo le ofreze darle los dichos sinquenta ducados, de el primero salario de musica que a la fabrica le bacare, el qual aviendose leido y discurrido por muchos señores el que se le debian dar de el salario de Luis de Herrera, por aver vacado respecto de su assenso a una Prevenda de musica, se opuso a este dictamen el Sr. Maiordomo del Comunal significando los muchos ahogos de la fabrica de esta Sta. Iglesia diciendo que aunque era verdad que realmente este salario de dicho Luis de Herrera avia vacado, pero que el Cavildo devia tener presente el que dicha fabrica gosava la prevenda a que se avia passado, y que debajo de esta concideracion parecia que la fabrica no tan solamente no avia heredado salario alguno, antes si quedava mas gravada y perjudicada , lo que ba de trescientos y sinquenta ducados que gosava dicho Luis de Herrera, a lo que importa una media razion, y que assi era de contrario dictamen a la vacante, y siendo de este mismo algunos Señores se habló por dilatado espazio por aver muchos de el contrario, y no conformandose los dictamenes dijo ael Cavildo el señor canonigo Dn. Juan de Miranda, aviendo requerido algunos señores in voce que se botase, que como se podia votar era si avia llegado el casso de darle los sinquenta ducados ofrezidos a Juan de Lara el ministril, aviendo passado Luis de Herrera a la possecion de una Prevenda de musica o no, y conformandose el Cavildo con este parezer passo con las havas a ponerlo en execucion, y declaró el Sr. Dean la

blanca que a llegado el casso de darle los sinquenta ducados por aver vacado el salario de dicho Luis de Herrera a la fabrica, la negra que no, y regulados los votos ubo 19 blancas y 12 negras conque aviendose declarado, le dio el Cavildo los sinquenta ducado fixos para que los gose con los demas que tiene, y los empiese a ganar desde primero de este mes de maio deste presente año de 1697.

10-5-1697
CHAVARRIA, José de SALAZAR, Diego José de MONSERRAT, José de ORGANEROS
Fol.55v.- Este dia los señores de Fabrica informaron ael Cavildo de la petizion e informazion que le estava cometida de Joseph de Chavarria Maestro de hazer organos, en la aiuda de costa que pretende por aver aderezado el organo grande de esta Sta. Iglesia; donde dize a executado aun mas de lo que era de su obligacion, en prueba de lo qual avia presentado informe firmado de el Maestro de Capilla, Maestro Organista y de Zeizes; en el qual informe cometido a dichos señores, y hecho ael Cavildo, estubieron summamente discordes por venir en todo de dictamen contrario, pues en el que hizo el señor Raz. Dn. Antonio de Soto no tan solamente dijo que no avia cumplido dicho don Joseph de Chavarria, sino que dicho organo avia padecido detrimento, quien dejava ael tiempo que era el mejor legislador de las cossas para que lo declarase y corroborando todo lo referido exivio un informe de dos religiosos de la orden de San Francisco firmado de sus nombres el qual le lei yo el infraescripto secretario, cuio contenido era no querer dar su parecer segun su inteligencia en esta materia por no ocacionar discordias en una Comunidad eclesiastica como es la de el Cavildo de esta Sta. Iglesia, para lo qual tenian orden de su superior y Prelado, y que asi se escusavan de dar su parecer y dictamen, ael qual se opuso el Sr. Raz. Dn. Francisco de los Santos tan en todo que informó que dichos organo nunca avia estado mejor de lo que al presente estava y que la obra executada en el, por lo buena no ubiera otro que la hiziera sino es el referido Dn. Joseph de Chavarria, i que de este dictamen era el Maestro de Capilla, de organo y de zeizes acuia satisfaccion avia quedado, i quienes decian que avia excedido en lo pactado de el ajuste, pues avia dejado el organo chico en el mismo punto de el grande de suerte que uno i otro tocados aun mismo tiempo segun lo acordado de ellos, y bien afinados, no hacian alguna dissonancia por lo qual debia el Cavildo premiarle este trabajo concediendole la aiuda de costa que pedia; y reconociendo el Cavildo la opossicion en los dictamenes de dichos Señores por dar prompta providencia a esta materia y prozeder en ella con el maduro acuerdo que siempre acostumbra, mandó entrar en la sala Capitular a Dn. Joseph de Zalazar Raz. y Maestro de Capilla, y ael Raz. Maestro de Organo Dn. Joseph de Monserrat, a quienes se les fue preguntando por muchos Señores lo que sentian de dicho aderezo de el organo, e informaron diciendo que a su entender avia quedado bueno, y dando lugar pasó el Cavildo a conferir que aiuda de costa se le daria, lo qual visto por el señor maiordomo de Comunal, dijo ael Cavildo estar requerido para contradecir qualquiera aiuda de costa que se le intente dar a dicho sujeto, ique en fuerza de dicho requerimiento lo contradecia, y assi que el Cavildo podia determinar disiendo no avia lugar a dicha aiuda de costa, aque requirieron los señores Razioneros Dn. Diego de Victoria y Dn. Domingo Lorenzo Lopez de el Aguila votase el Cavildo si el afinador antiguo de la Iglesia aviendo este hecho esta obra con el acierto que los Razioneros Maestros declaran se a de quedar, o no, a que dijo el Señor Dean se la que proponian dichos Señores una materia mui rigorosa que el Cavildo por quitarse de questiones podia darle ael pretendiente doscientos reales de aiuda de costa, y salir por esta corta cantidad de este embaraso, y aviendolo oido el Señor Comunal no

obstante el requerimiento que avia expresado, dijo passar dicha cantidad que dicho señor Dean avia propuesto de los 200 reales de vellon y mando el Cavildo que se le librasen a dicho Dn. Joseph de Chavarria.

17-5-1697
LITURGIA
Fol.58v.- Este dia el Sr. Razionero Dn. Thomas Santos, dijo ael Cavildo como el año proximo passado por averlo mandado el Cavildo, avia cantado la Musica de esta Sta. Iglesia el Domingo de la Stma. Trinidad, el salmo de Quicumque, cuias clausulas se confudieron con la diversidad de vozes e instrumentos, y que respecto de que el auto que para este efecto se hizo, fue solo por una vez, que debia mandar el Cavildo reconociendo este inconveniente, el que en su musica se execute lo que siempre se ha hecho, y que no se continue lo que el año passado se executó, y el Cavildo mandó que se cante este año como siempre se a cantado, sin hazer novedad alguna

20-5-1697
VARGAS, Gerónimo de ROMERO, Juan CORTES, Martín
SEISES
Fol.61v.- Leiose petizion de Juan Romero, Geronimo de Bargas y Martin Cortes seises mudados pidiendo ael Cavildo les mande librar el terzio de fin de Abril de la prevenda de estudio, y el Cavildo la cometio ael Sr. Dean para que vea y refiera.

29-5-1697
SEISES
Fol.62v.- Este dia el Señor Canonigo Don Juan de Loaiza dijo ael Cavildo, como aviendo asistido a la ora de prima avia hecho el reparo de que el Seize que dijo la Callenda no avia anunciado la fiesta de el Señor S. Fernando, y que este mismo lo hizieron todos los Señores que a dicha ora asistieron, y que aunque era verdad que no se resava de el Santo por tranferirse ael dia tres de Junio, respecto de la Octava de espiritu Santo no obstante les parecia a todos los señores que hizieron el reparo debia aver anunciado dicha fiesta. Y el Cavildo mandó ael señor Canonigo Don Manuel de Ochoa como visitador del Collegio deel Sr. S. Izidoro se informe deel Maestro de Seremonias de este casso, y haga relazion ael Cavildo, y assimismo cuide de que los Seises canten perfectamente las Callendas, repasandolas con su Maestro, y despues con el rector de dicho Collegio como lo manda el estatuto para si tubieren algun defecto que se le corrija.

29-5-1697
ROMERO, Juan VARGAS, Gerónimo de CORTES, Martín
SEISES
Fol.64.- Este dia hizo relazion el Sr. Dean de la Petizion que le estava cometida de los Seises mudados Juan Romero, Geronimo de Bargasy Martin Cortes, disiendo como estudiaban y cumplian con sus obligaciones, y el Cavildo mandó librar el terzio de Abril de este año en la forma ordinaria.

3-6-1697
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS

Fol.69.- Leiose petizion de Don Francisco Vernal de Estrada Veintenero pidiendo lisenzia por doze dias para salir de Sevilla a diferentes diligencias que se le avian ofrecido, y el Cavildo se los concedio poniendo sostituto a satisfaccion de el Sr. Chantre.

14-6-1697
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.69v.- Leiose petizion de Don Pedro Blanco Sochantre de esta Sta. Iglesia pidiendo lizencia para salir de Sevilla por 15 dias a ciertas diligencias, y el Cavildo se los concedio poniendo sostituto a satisfazion del Sr. Chantre.

19-6-1697
BERMUDO, José
SEISES
Fol.71.- Leiose petizion de Joseph Vermudo seize, desistiendose de dicha ocupazion, y pidiendo se le de la aiuda de costa de Seize mudado, y se le nombre en la Prevenda de estudio, y se cometio ael Sr. Visitador de el Collegio de el Sr. S. Izidoro que lo es el Sr. Canonigo Don Manuel de Ochoa para que vea y refiera.

26-6-1697
REDONDO, Bernardino
SEISES
Fol.74.- Este dia se leio petizion de Bernardino redondo seize de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo la aiuda de costa de Seize mudado, y el Cavildo la cometio ael Sr. Canonigo Dn. Manuel de Ochoa, visitador del Collegio para que vea y refiera.

28-6-1697
BERMUDO, José
SEISES
Fol.74v.- Este dia el Sr. Canonigo Don Manuel de Ochoa visitador deel Colegio de señor S. Izidoro hizo relazion de la petizion que le estava cometida de Juan Bermudo Pardo, Seize de esta Sta. Iglesia, y el Cavildo le admitió el desistimiento de seize que hizo el susodicho y mando librarle la aiuda de costa de seize mudado, y le nombró en la Prevenda de estudio para que la gose, cumpliendo con la fundazion.

15-7-1697
RUEDA, Juan de
MINISTRILES
Fol.83.- Juan de Rueda Ministril de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo, que respecto de su pobresa y lo mucho que sirve y con el efecto que lo haze, se sirviese de augmentarle el salario, y el Cavildo la cometio al Sr. Raz. D. Diego de Victoria para que la vea y refiera.

7-8-1697
LIMON, Juan
VEINTENEROS

Fol.88.- Leiose petizion de Juan Limon de Cazeres beintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo lizencia por un mes para salir de Sevilla aciertas diligencias que se le ofrezian, y el Cavildo se la concedio poniendo sostituto a satisfazion de el Señor Chantre.

12-8-1697
ROMERO, Luis
VEINTENEROS
Fol.90v.- Este dia propuso ael Cavildo para veintenero de esta Sta. Iglesia el Sr. Chantre a Luis Romero criado de dicho señor, aviendo significado como por esquisitas diligenzias que avia hecho no avia hallado vos con todas las calidades de que el choro nessecitava, y entró el referido en la Sala Capitular donde fue examinado de latinidad en la forma que el Cavildo acostumbra, y despues de passó ael Coro a hazer el de Canto como es estilo y aviendose executado, y buelto el Cavildo a dicha Sala Capitular antes de entrar el Sochantre a hazer el informe de la suficiencia deel propuesto examinado, y passar a votar su aseptazion o reprovazion, hizo exprezion el señor Chantre de lo mucho que estimava ael pretendiente, y el grande gusto que el Cavildo le daria en admitirlo, significando que en treinta años que tenia la onrra de ocupar la Dignidad de Chantre no avia nombrado ningun familiar, y que los meritos de el presente le avian servido de estimulo para proponerlo, que esperava en el Cavildo merezerle la onrra de admitirlo, y dando lugar dicho señor Chantre, y el Sr. Canonigo Don Geronimo de Castro por pariente dentro de el quarto grado de dicho señor, entró el Sochantre y se le fue preguntado por el señor Prezidente si avia cantado el dicho pretendiente, e informó que si, y passandose a votar como es costumbre señalo el señor Presidente, la blanca que se resiva, la negra que no, y regulados los votos, ubo ciete negras y treinta y una blancas conque quedo rezevido por veinteneros de esta Sta. Iglesia dicho Luis Romero por la maior parte de votos.

19-8-1697
ZIRVANA, Juan
MAESTRO DE SEISES
Fol.91v.- Este dia el Sr. Canonigo Don Manuel de Ochoa como visitador deel Colegio de el Sr. S. Izidoro hizo relazion ael Cavildo de como Don Juan de Zirvana Maestro de los niños Seises de esta Sta. Iglesia estava enfermo, i para la curazion de su mal se via pressisado a pedir su benneplacito ael Cavildo, y lizencia para salir del dicho Collegio a curarse fuera respectos de las grandes inconveniencias que padecia, y el Cavildo le concedio dicha lizencia, y mandó se le asistiesse con todo aquello curandose dentro de dicho Collegio se le avia de asistir, y cometio ael Sr. Visitador el que solisitase persona que asistiese a los niños seizes durante el mal de el dicho Don Juan de Zirvana su Maestro.

21-8-1697
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.94.- Leiose petizion de Don Pedro blanco Sochantre de esta Sta.Iglesia pidiendo ael Cavildo le conntinue la grazia de relevarle a la asistenzia de Maitines todo el año esepto los de primera classe, y en que ai capas plubiales por haverse cumplido la que el Cavildo le avia concedido, y el Cavildo le prorrogó por este año la misma gracia de el antezedente.

30-8-1697
LIMON, Juan
VEINTENEROS
Fol.96.- Leiose petizion de Juan Limon veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo lisencia para poder ponerse en patitur de unas terzianas que padeze de las quales se halla mui agravado, respecto de aver salido fuera de Sevilla con lizencia que de el Cavildo tenia, y aver vuelto con ellas impidiendole el poder comparezer, y el Cavildo en atenzion a lo referido le concedio dicha lizencia con advertenzia de que la goze desde el sitio en que le coxieere dicha lizencia por haverse dudado si la dicha enfermedad la estava padeciendo en su cassa , o en otra que no fuese suia.

30-8-1697
MONSERRAT, José de
ORGANISTAS
Fol.96v.- El Sr. Arcediano de Sevilla dio quenta ael Cavildo como Don Joseph de Monsserat Raz. Maestro Organista estava haciendo exercicios en el Convento de los Capuchinos extramuros de esta Ciudad para resevir el orden de Sacerdote, quien fue a dicho Convento antes de noticiarlo ael Cavildo por no lo aver savido en que poderlo hazer, y que ahora lo hazia en cumplimiento de su obligazion.

2-9-1697
SANTOS, Juan de los
VEINTENEROS
Fol.97.- Este dia el señor Don Lope de Zespedes Raz. de esta Sta. Iglesia dijo ael Cavildo como hallandose Don Juan de los Santos veintenero de esta Sta. Iglesia impossibilitado de asistir ael Coro por el grave mal que padecia de falta de sueño, y profunda tristesa, alo qual se le agregavan gravissimos escrupulos que le hacian maior su enfermedad, por cuia razon debia el Cavildo de conmisseracion concederle algun termino de patitur avierto para que gozandole, ver si podia restituirse el dicho a su antigua salud, y el Cavildo enterado deel achaque que dicho Don Juan de los Santos padecia le concedio dos meses del referido patitur, poniendo de noche sostituto a satisfacion de el Sr. Chantre.

2-9-1697
VARGAS, Gerónimo de CORTES, Martín ROMERO, Juan MORANTE, Manuel Andrés de
SEISES
Fol.98.- Leiose petizion de Geronimo de Vargas, Martin Cortes, y Juan Romero, y Manuel Morante seises mudados, pidiendo ael Cavildo fuese servido de mandarles librar el tercio fin de Agosto de la Prevenda de estudio y el Cavildo la cometio ael Sr. Dn. Pedro de Aranda y Guzman Arzediano de Sevilla para que haga relazion.

9-9-1697
RUEDA, Juan de
MINISTRILES
Fol.102.- Este dia el Sr. Raz. Don Diego de Victoria hizo relazion ael Cavildo de la peticion que le estava cometida de Juan de Rueda ministril de esta Sta. Iglesia quien pedia ael Cavildo le diese el aumento de salario que fuese servido respecto de su pobresa y no poder mantenerse con el salario que gozava, de quien hizo mui buen

informe dicho Sr. Don Diego de Victoria, y el Cavildo aviendo oido dicha relazion e informe aunque deseó socorrer esta necesidad de el pretendiente se lo embarazo la conciderazion de los muchos atrassos de la fabrica, y mando que en la primera vacante de salario que ubiere de musica haga el dicho recuerdo ael Cavildo de esta petizion, y quedo esperansado de que entonzes se atenderia a su alibio.

9-9-1697
VARGAS, Gerónimo de CORTES, Martín ROMERO, Juan MORANTE, Manuel Andrés de
SEISES
Fol.102.- Este dia el Sr. Chantre hizo relazion de la petizion que le estuvo cometida de Geronimo de Bargas, Martin Cortes, Juan Romero y Manuel Morante seises mudados, quienes pretenden que el Cavildo les mande librar el terzio de fin de Agosto de la Prevenda de estudio, los quales presentaron zertificazion de sus Maestros de cumplir con sus estudios; y el Cavildo mando se les libre en la forma ordinaria.

20-9-1697
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.110v.- Leiose petizion de Juan Lopez de Lara Ministril de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo se sirviese de darle una limosna por hallarse summamente pobre, enfermo, i con muchas obligaciones, y assimismo concederle lisencia por 14 dias para salir de cassa sin quebrantar el patitur y el Cavildo se los concedio, i asimismo le mando librar de su mesa Capitular por gracia cien rs. de vellon de limosna.

20-9-1697
DELGADO, Tomás
VEINTENEROS
Fol.111.- Leiose petizion de Thomas Delgado de Estrada veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo dies dias de lisencia para gosar de patitur avierto respecto de estar convaleciente de unas tercianas de que apadecido mucho, y el Cavildo se las concedió poniendo de noche sostituto a satisfazion del Sr. Chantre.

20-9-1697
MOLINA YAÑEZ, Juan de
MINISTRILES
Fol.111.- Leiose petizion de Don Juan de Molina Ministril de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo lisencia por quarenta dias para pasar a su tierra a ciertas dependencias, y el Cavildo le concedio un mes desde el dia que saliere.

23-9-1697
GUIJARRO, Baltasar
VEINTENEROS
Fol.112.- Leiose petizion de Balthazar Guixarro veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo veinte dias de lisencia para aiuda a convalezer de unas tercianas de que aestado mui malo, y el Cavildo se los concedio poniendo sostituto de noche a satisfazion de el Sr. Chantre.

25-9-1697
SEISES
Fol.114.- Este dia el Sr. canonigo Don Manuel de Ochoa, hizo relazion ael Cavildo de aver un niño pretendiente a seise de esta Sta. Iglesia y el Cavildo suuspendio el examen y nombramiento asta que el Maestro de los Seises haga un informe de la suficiencia de el pretendiente.

27-9-1697
LIMON, Juan
VEINTENEROS
Fol.115.- Leiose petizion de Juan Limon veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo que el Cavildo se sirviese de concederle los dias que gustare de patitur avierto por hallarse convaleciente de unas tercianas de que avia padecido mucho y el Cavildo le concedio veinte dias poniendo sostituto a satisfazion de el Sr. Chantre.

7-10-1697
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.117v.- Leiose petizion de Don Diego Joseph de Salazar Raz. Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo la lizencia acostumbrada para la compossicion de los Villansicos de Concepcion, Navidad, y Reies y el Cavildo se la concedio en la forma ordinaria.

11-11-1697
CEDRERAS MONTENEGRO, Pedro de
SEISES
Fol.135v.- Este dia aviendo entrado en el Cavildo Pedro de Cedreras Montenegro niño que pretende ser seize de esta Sta. Iglesia y cantado para ser oido del Cavildo entró el Maestro de Seizes y hizo informe abonando la calidad de la voz de el referido, y el Cavildo le admitio, y quedo nombrado por dicho seize.

20-11-1697
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.139.- Leiose petizion de Dn. Pedro Martin Blanco, Sochantre de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo le mande librar 300 rs. de vellon por el travajo de las Pitanzas de este año de 697 y el Cavildo mando se le libren en la forma ordinaria.

16-12-1697
SEISES
Fol.149.- Leiose petizion de los Zeises de noche de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo les mande librar el Aguilando de todos los años en atenzion asus asistenzias, y el Cavildo mando se les libre lo que el año passado.

10-1-1698
VARGAS, Gerónimo de ROMERO, Juan CORTES, Martín MORANTE, Manuel Andrés de BERMUDO, José
SEISES

Fol.3v.- Leiose petizion de Geronimo Bargas, Juan Romero, Martín Cortes, Manuel Morante y Joseph Bermudo zeizes mudados pidiendo el terzio de fin de diziembre de el año passado de 679 de la prevenda de estudio, y el Cavildo la cometio ael Sr. Dean para que vea y refiera.

10-1-1698
MORALES, Bernardo Antonio de
SEISES
Fol.3v.- Leiose petizion de Bernardino de Morales seize mudado pidiendo ael Cavildo le nombre en una veca del Collegio y en la Prevenda de estudio de seises mudados, y se cometio ael Sr. Visitador del Collegio para que vea y refiera.

13-1-1698
GARCIA DEVIA DE LOS REYES, Francisco
SEISES
Fol.6v.- Este dia nombro el Cavildo por seize de esta Sta. Iglesia a Francisco Garzia Devia de los Reies, i mandó se reciva en el Collegio en la forma ordinaria.

13-1-1698
MORALES, Bernardo Antonio de
SEISES
Fol.6v.- Este dia el Sr. Visitador del Collegio de el Sr. S. Izidoro hizo relazion de la petizion que le estava cometida en 10 de henero de Bernardino de Morales seize mas antiguo, quien pretendia que el Cavildo le hiziese gracia de una veca de dicho Collegio, i juntamente le admitiese en la Prevenda de estudio, y la aiuda de costa ordinaria, i aviendo informado bien dicho Sr. de dicho pretendiente, mandó el Cavildo se le libre la aiuda de costa ordinaria y le nombró en una veca supernumeraria suprimiendo la primera que vacare y tocare ael Cavildo.

25-1-1698
BERMUDO DE VILLALVA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.10v.- Leiose petizion de Pedro Bermudo veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo fuese servido de concederle un mes de lizencia en la forma acostumbrada para poder salir de su cassa sin quebrantar el patitur por aver padecido enfermedad de tabardillo de que nessecita convalezer, y el Cavildo se lo conzedio poniendo sostituto a satisfacción del Sr. Chantre.

29-1-1698
MORALES, Bernardo Antonio de
SEISES
Fol.14v.- Este dia la Contaduria por su quaderno hizo relazion de estar en el Collegio de el Sr. S. Izidoro vacas dos vecas, la una de ellas tocava ael Cavildo la qual se suprimia por aver nombrado en una supernumeraria a Bernardino de Morales seize mudado, y la otra tocava ael Sr. Chantre.

29-1-1698
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA

Fol.16.- Leiose petizion de Dn. Diego Joseph de Salazar Raz. Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo le mande librar los 300 rs. que se le libran todos los años por la imprezion de los Villansicos de Conzepcion, Navidad y Reies, y el Cavildo se los mandó librar en la forma ordinaria.

13-2-1698
REGLA DEL CORO
Fol.20.- Este dia se leio el Cuadrante como es costumbre (...) y acavado lei yo el infraescripto secretario un capitulo de la regla que amonestava ael mas exacto cumplimiento de nuestra obligacion asi en el Cavildo como en el Coro (...) y se mando lo siguiente=
- Que en el Cavildo, ni en el Coro de esta Sta. Iglesia ningun señor tome tabaco asi por no deberlo hazer, como por la gravedad y desencia de los dichos.
- Que los Capellanes y Veinteneros de esta Sta. Iglesia que en la ocasion de cantar los Collegiales al Santissimo se salen de el choro, no lo hagan por hazer falta por las mañanas a todo el salmo de terzia, y por las tardes ael primero de Visperas, y que esto se lo signifique asi el Sr. Dean ael Sochantre, para que lo avise a los dichos no se salgan deel choro en la oracion referida; pero que esto sea con venignidad i sin imponerles pena para ello, respecto de considerarlo como respiracion a su mucho travajo, i no poderlos presisar a ello con todo rigor.

18-2-1698
RIVERA, José de
MINISTRILES
Fol.22.- Leiose petizion de Joseph de Rivera ministril sacabuche de la Sta. Iglesia de Plazencia pidiendo ael Cavildo le reziva en servicio de esta Sta. Iglesia ofreziendose a hazer opossicion si ael Cavildo pareciere, y se cometio ael Sr. Raz. Don Diego de Victoria para que la vea, i se informe deel Maestro de Capilla y haga relazion.

18-2-1698
MORALES, Bernardo Antonio de
SEISES
Fol.23.- Este dia aviendo entrado en el Cavildo Juan Matheo de Leon quien estava nombrado por el Cavildo en una veca del Collegio, aviendose dado por vaca, por auciencia y falta deel Collegio de Bernardino de Morales zeize mudado, (...)

20-2-1698
PRADO, Juan de
MINISTRILES
Fol.23.- Leiose petizion de Dª Beatriz de Ocampo viuda de Dn. Juan Antonio de Prado ministril que fue de esta Sta. Iglesia disiendo ael Cavildo aver llegado a su noticia averle puesto Zedulas a una cassa que la dicha goza de por vida en la Calle de las Palmas en que gasto el dicho su marido mas de 36.000 rs. de vellon de las quales deve mui poca cantidad por lo qual estrañava el que el Cavildo ubiese mandado se le pusiesen Zedulas, y que estava prompta a afianzarla de nuebo, y el Cavildo aviendola oidola coemtio a los señores de Cassa para que la vean y hagan relazion.

20-2-1698
RIVERA, José de
MINISTRILES
Fol.23v.- Este dia estando el Cavildo llamado para oir y determinar lo que ael Cavildo pareciere en la relazion que a de hazer el Sr. Raz. Dn. Diego de Viictoria sobre la petizion que le estava cometida de el Sacabuche de la Sta. Iglesia de Plazencia, quien pretendia ser rezevido en esta Sta. Iglesia y aviendo dicho ael Cavildo dicho Sr. Raz. aver rezevido informe del Maestro de Capilla quien aunque informava ser diestro no le considerava nessesario por aora en la Capilla, dijo el Cavildo a dicho Sr. Raz. dijese a dicho pretendiente que respecto de los muchos atrazos que oi tiene la Fabrica de esta Sta. Iglesia no avia lugar por aora su pretenzion.

27-2-1698
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.25.- Este dia el Sr. Dean dio quenta ael Cavildo de passar a exercicios Don Luis de Herrera Raz. musico de esta Sta. Iglesia a la cassa professa de la compañia de Jesus para rezevir el orden de evangelio, y que el apuntador dudava en este casso el modo de su apuntazion los dias que ubiese de estar en dichos exercicios, respecto de tener dicho Luis de Herrera dos apuntaziones una como Prevendado en la qual dicho apuntador guardaria el orden regular, pero en la apuntazion penal que tiene como musico por ser este cazo nuebo no sabia que executar, y asi pedia que el Cavildo determinase si le apuntaria las obligaciones penales de musico estando ausente, o no; y aviendose sobre esta proposicion discurrido variamente por ser en alguna manera materia grave, mandó el Cavildo que el dicho Dn. Luis de Herrera passase a sus exercicios, y que lo que toca a su apuntazion se cometiesse ael Sr. Canonigo Doctoral, y Sr. Canonigo Dn. Luis de Flores quienes confiriessen esta materia, i de su dictamen hagan relazion.

4-3-1698
HERRERA, Luis de
MUSICOS
Fol.26v.- Este dia el Señor Canonigo Doctoral hizo relazion de la propossicion que le estava cometida con asistencia del Sr. Canonigo Dn. Luis de Flores sobre los exercicios y apuntazion en el choro de esta Sta. Iglesia de Dn. Luis de Herrera Raz. musico, asi por lo que toca a su apuntazion como Prevendado, como lo penal de la apuntazion de canto de organo a que esta obligado por razon de la Prevenda que goza, y que aviendo conferido y discurrido asi con el Sr. Canonigo Dn. Luis de Flores, como con el apuntador venian de parezer que el Cavildo le podia dispensar lo penal ael dicho Luis de Herrera, y aviendo oido el Cavildo dicha relazion mandó que se le relevase de la obligazion de el Canto de organo a que estava obligado por razon de la Prevenda, y que gose de sus recles en dicho tiempo de sus exercicios.

6-3-1698
AGUILAR, Francisco de
MINISTRILES
Fol.28v.- Leiose petizion de Dª Michaela de Arriaga viuda de Franciscco de Aguilar ministril que fue de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo fuese servido de los dos reales de vellon que por defecto de su marido le avia señalado, y en el año de la reforma fue el

Cavildo servido de quitarselos, por estar aora con summa pobresa se los buelba a dar, y se lo cometio a la Contaduria para que la vea y haga relazion.

9-4-1698
VEINTENEROS
Fol.34v.- Leiose petizion de los Veinteneros que cantaron las Passiones este año pidiendo lo solito por el travajo de averlas cantado, y el Cavildo les mandó librar lo que el año passado, y asimismo ael Sochantre 100 rs.de vellon que se le dan aparte por el referido travajo.

14-4-1698
AGUILAR, Francisco de
MINISTRILES
Fol.39.- Este dia la Contaduria hizo relazion de la petizion que le estava cometida de Dª Michaela de Arriaga viuda de Francisco de Aguilar ministril que fue de esta Sta. Iglesia sobre una limosna vitalicia que pedia por hallarse summamente pobre, y no tener con que mantenerse y el Cavildo aviendola oido dijo no avia lugar dicha pretenzion.

18-4-1698
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.42v.- Leiose petizion de Dn. Diego Joseph de Salazar Raz. Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo le conceda el tiempo acostumbrado para la composicion de los Villansicos de Assencion, Spiritu Sancto, San Fernando y Corpus, y el Cavildo le concedio lo que el año passado.

21-4-1698
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.43v.- Leiose petizion de Dn. Joseph de Soto veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo le conceda algunos dias para ir a tomar la leche de Bacas por una grande estilizacion que tenia de la Caveza ael pecho, y el Cavildo le concedio un mes poniendo sostituto de noche a satisfaccion de el Sr. Chantre.

30-4-1698
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.48.- Leiose petizion de Francisco Vernal de estrada veintenero de esta Sta. iglesia pidiendo ael Cavildo fuese servido de concederle quinze dias de lizencia para poder salir de cassa sin quebrantar el patitur para convalezar de unas tercianas que a padecido y el Cavildo selos concedio poniendo sostituto de noche a satisfazion de el Sr. Chantre.

9-5-1698
VARGAS, Gerónimo de ROMERO, Juan MORANTE, Manuel Andrés de
BERMUDO, José
SEISES
Fol.50v.- Leiose petizion de Geronimo de Bargas, Juan Romero, Manuel Morante y Joseph Bermudo, seizes mudados pidiendo ael Cavildo les mande librar el terzio de la

Prevenda de estudios cumplido a fin de abril de este año, y el Cavildo la cometió al Sr. Dean para que vea y refiera.

12-5-1698
DELGADO DE ESTRADA, Tomás
VEINTENEROS
Fol.51v.- Este dia concedio el Cavildo quinse dias de termino a Thomas Delgado veintenero desta Sta. Iglesia para que pueda salir de cassa sin quebrantar el patitur poniendo de noche sostituto a satisfazion de el Sr. Chantre.

12-5-1698
CUEVAS, José Antonio
SEISES
Fol.52v.- Este dia entró en el Cavildo Joseph Antonio Cuebas, niño que pretendia ser Zeize de esta Sta. Iglesia y aviendo cantado en la zala Capitular y informado el Maestro de los Zeises ser buena la calidad de la vos, y tener algunos principios de canto le recivio el Cavildo; y dio Comision ael Sr. Visitador del Collegio para que haga informe de si el zeise mas antiguo que oi se halla en dicho Collegio esta capaz para poder pasar a Collegial, y haga relazion de la noticia que adquiriere sobre esta dependencia.

16-5-1698
VARGAS, Gerónimo de ROMERO, Juan MORANTE, Manuel Andrés de BERMUDO, José
SEISES
Fol.56.- Este dia mandó el Cavildo librar a Geronimo de Vargas, Joan Romero, Manuel Aloranse y Joseph bermudo, seises mudados el tercio de la Prebenda de estudio fin de Abril de este presente año por constar que cumplen con su obligacion y aprovechan en los estudios.

16-5-1698
MORALES, Bernardo Antonio de
SEISES
Fol.57.- Este dia nombró el Cavildo a Bernardino de Morales seise mudado por Colegial del Colegio del Sr. San isidoro en beca supernumeraria, y acordó que la primera beca que vacare y tocare al Cavildo se suprima en el susodicho y cometió sus informaciones al Sr. Visitador del Colegio en la forma ordinaria.

16-5-1698
PUERTA, Juan de la
MUSICOS
Fol.58.- Este dia mandó el Cavildo que a D. Joan de la Puerta Rac. musico se le abonen las perdidas que hizo en los puntos de musica los dias que estuvo en exercicios para ordenarse.

21-5-1698
HERRERA, Luis de
MUSICOS

Fol.58v.- Este dia concedio el Cavildo a D. Luis de Herrera Raz. musico 20 dias de licencia para que pueda salir de Sevilla, no haziendo falta el dia del Corpus y toda su octava.

23-5-1698
ALVAREZ, Juan
VEINTENEROS
Fol.60.- Este dia concedio el Cavildo a Joan Joseph Alvarez veintenero de esta Santa Iglesia 20 dias de licencia para que pueda salir de Sevilla despues de la octava del Corpus en atencion a sus achaques dexando sostituto de noche a satisfazion del Sr. Chantre.

6-6-1698
TORNER, José
MUSICOS
Fol.65v.- Este dia concedió el Cavildo a D. Joseph Torner racionero musico un mes de licencia en la forma ordinaria para que pueda salir de Sevilla.

30-6-1698
ZIRVANA, Juan
MAESTRO DE SEISES
Fol.68.- Leiose petizion de D. Juan de zirvana Maestro de los niños seizes pidiendo ael Cavildo aumento de salario por la asistencia que tiene a la musica y el Cavildo la cometio ael Sr. Raz. D. Joseph Andrade para que la vea y haga relazion.

11-7-1698
RUEDA, Juan de
MINISTRILES
Fol.73.- Leiose petizion de Juan de Rueda Ministril de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo fuese servido de darle el aumento de salario que le pareciese justo respecto de su pobresa, y no tener con el que oi gosa para poder sustentar sus obligaciones, y tenerle el Cavildo ofrezido este favor, quien la cometio ael Sr. Raz. D. Joseph Andrade.

11-7-1698
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.73.- Leiose petizion de Joseph Ximenez musico tiple de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo fuese servido de aumentarle el salario por no hallarse con el proporcionado para sustentarse, y el Cavildo la cometio ael sr. Raz. don Joseph Andrade y para oirla se mandó llamar.

18-8-1698
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.86.- Leiose petizion de Juan Lopez de Lara Ministril de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo una aiuda de costa para aiuda a los remedios de que nessecita su muger a quien tiene enferma, i asimismo dos hijos que ael presente tiene tambien malos por aver gastado grande parte de su caudal en la cura de los dichos, y el Cavildo aviendola oido

mandó que de su salario se le antisipe la renta de quatro meses para que con ella pueda asistir a lo referido.

20-8-1698
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.88.- Leiose petizion de Dn. Pedro Blanco sochantre de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cavildo se sirva de prorrogarle la gracia de las oras de noche a los Maitines y el Cavildo aviendola oido se la concedio por otro año en la conformidad que los antessedentes.

22-8-1698
ZIRVANA, Juan
MAESTRO DE SEISES
Fol.91.- Este dia el Sr. Raz. Dn. Joseph Andrade hizo relazion de la petizion que le estava cometida en 30 de Junio de este año de 1698 de Dn. Juan de Zirvana Maestro de los niñoz seises de esta Sta. Iglesia, pretendiente de aumento de salario en la plaza que gosa por razon de musico, y el Cavildo aviendo oido el informe que hizo dicho señor por escrito que resultó todo en abono deel dicho Dn. Juan de Zirvana para bolberlo a oir de nuebo y determinar se mando llamar.

25-8-1698
ZIRVANA, Juan
MAESTRO DE SEISES
Fol.91v.- Este dia estando el Cavildo llamado para oir la relazion deel Sr. Dn. Joseph Andrade serca deel salario en augmento que pretende Don Juan de Zirvana Maestro de los niños seises de esta Sta. Iglesia por razon de la plaza de musico que gosa en ella, y aviendo oido el Cavildo el informe que hizo dicho Señor Raz. que se redujo a significar ael Cavildo los meritos deel dicho sujeto y lo bien que cumplia con su obligazion. Mando que dicho Señor haga relazion ael Cavildo de la cantidad de salario que oi gosa el pretendiente asi por razon de musico como por Maestro de los Zeizes, y de todo haga relazion.

1-9-1698
MUSICOS SEISES
Fol.94.- Este dia mando el Cavildo que los musicos de esta Sta. Iglesia no saliesen como particulares a fiesta alguna fuera de Sevilla, ni dentro, y asimismo los niños seizes, y que yo el infraescripto secretario lo notifique asi ael Maestro de Capilla y de Seizes lo qual executé para que asi lo hagan executar.

5-9-1698
ROMERO, Juan VARGAS, Gerónimo de MORANTE, Manuel Andrés de
SEISES
Fol.98.- Leiose petizion de Juan Romero, Geronimo de Bargas y Manuel Morante, seizes mudados pidiendo el tercio cumplido fin de Agosto de este año, y el Cavildo aviendola oido la cometio ael Sr. Dean para que la vea y haga relazion.

10-9-1698
ZIRVANA, Juan
MAESTRO DE SEISES

Fol.100.- Este dia estando el Cavildo llamado para oir ael Sr. Raz. Don Joseh Andrade serca de la pretenzion de Dn. Juan de Zirvana Maestro de los niñoz Seizes de esta Sta. Iglesia sobre el augmento de salario que por razon de Musico pretende el dicho, dicho Sr. Raz. hizo relazion asi del salario que gosava por razon de Maestro de dichos seizes, y el que llebaba por razon de musico segun le estava mandado, y asimismo pondero la havilidad deel pretendiente y buenas prendas, y el entero cumplimiento de su obligazion, y aviendose hablado por dilatado espacio sobre esta materia, y referido su dictamen algunos señores de los que estavan presentes, dijo el Sr. Comunal estar requerido el contradecir qualquier aumento que se le quisiese dar ael pretendiente, en cuia considerazion dijo el Cavildo no avia lugar la pretenzion de el referido.

10-9-1698
ROMERO, Juan VARGAS, Gerónimo de MORANTE, Manuel Andrés de
SEISES
Fol.100v.- Este dia el Sr. Dean hizo relazion de la petizion que le estava cometida en sinco de este presente mes de Juan Romero, Geronimo de Vargas y Manuel Morante seises mudados, quienes pretendian que el Cavildo les mandase librar el tercio fin de Agosto los quales traian fees de sus Maestros de estudiar y aprovechar, y el Cavildo aviendolo oido mando seles libre dicho tercio en la forma ordinaria.

10-9-1698
BERMUDO DE VILLALVA, Pedro
VEINTENEROS
Fol.100v.- Leiose petizion de Dn. Pedro Bermudo beintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo se sirva de concederle lizencia por algunos dias para acavar de convalezer de unas tercianas que a padecido, y el Cavildo le concedio un mes de termino poniendo sostituto a satisfazion de el Sr. Chantre en la forma ordinaria.

15-9-1698
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.103.- Este dia estando el Cavildo llamado para oir la relazion deel Sr. Raz. Dn. Joseph Andrade serca del aumento de salario que pretende Joseph Ximenez musico tiple de esta Sta. Iglesia aviendola oido el Cavildo y conferido en ella dijo no a lugar la pretenzion de el dicho.

15-9-1698
LOPEZ DE LARA, Juan
MINISTRILES
Fol.103v.- Este dia los señores de Contaduria dieron quenta ael Cavildo como Juan Lopez de Lara Ministril de esta Sta. Iglesia aviendole concedido un tercio de su salario adelantado respecto de sus ahogos no le queria admitir por conciderar que respecto de ser grande la cantidad, y averla de pagar en el terzio inmediato, era mas atrazo y augmento a su nessecidad, y pedia que el Cavildo le mandase librar solo 600 rs. de vellon y el Cavildo se los concedio y cometio a la Contaduria la forma de la paga de los dichos 600 rs.

26-9-1698
MOLINA YAÑEZ, Juan de
MINISTRILES
Fol.109v.- Leiose petizion de Dn. Juan de Molina ministril de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo le conceda un mes de lizencia para ir a su patria a traer una hermana suia enferma, y el Cavildo aviendola oido se la concedio como la pide.

26-9-1698
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.110.- Leiose petizion de Dn. Diego Joseph de Salazar Raz. Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo la lizencia acostumbrada para la composicion de los villacicos de Consepcion, Navidad y Reies, y el Cavildo aviendola oido le concedio la misma que el año passado.

6-10-1698
BRAVO, Manuel
VEINTENEROS
Fol.115v.- Leiose petizion de Manuel Bravo beintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo lizencia para salir de esta Ciudad a la de Cadiz, y el Cavildo aviendola oido le concedio un mes de termino para dicho viaje poniendo sostituto a satisfazion deel Sr. Chantre en la forma ordinaria.

29-10-1698
CASTRO, Juan de
CAPILLA DE MUSICA EN LA PARROQUIA DE SAN ISIDORO. CREACION
Fol.131.- Este dia el Sr. Raz. Dn. Thomas de Santos, haviendo dado lugar los Sres. Familiares, dijo ael Cabildo como Juan de Castro capellan del Choro de esta Sta. Iglesia con otros sujetos que havian sido seises, havia formado una Capilla de Musica en la Iglesia Parrochial de Sr. San Isidro desta ciudad a quienes ante el Provisor deste Arzobispado les havia puesto pleyto la Capilla de Musica de la Collegial de Ntro. Sr. San Salvador, en el qual por haver informado cantaba dicha Capilla de Juan de Castro algunas musicas que no eran muy desentes, le mando el Provisor excivir todas las letras y papeles de Musica que cantaban y jusgando que este podia tener algun incoveniente por haver entregado muchas letras de las que se an cantado en el choro de esta Sta. Iglesia, lo ponia en noticia del Cabildo para que necesitando de algun remedio le mande poner, Y haviendo oydo el Cabildo a dicho Sr. Raz. cometio la proposicion referida a la Diputacion secreta para que en ella discurra si ay algun incoveniente y haga relazion.

31-10-1698
CASTRO, Juan de
CAPILLA DE MUSICA EN LA PARROQUIA DE SAN ISIDORO. DISOLUCION
Fol.131v.- Este dia la Diputacion Secreta hizo relazion de la proposicion que en el Cabildo antecedente se le havia cometido cerca de la Capilla de Musica que Juan de Castro Capellan del Choro de esta Sta. Iglesia havia formado en la Parrochial del Sr. S, Isidro de esta Ciudad de quien era Maestro dicho Juan de Castro, y que haviendose juntado dicha Diputacion y discurrido sobre ella, reconocia muchos inconvenientes el que se mantuviesse dicha Capilla, y el principalissimo era el de la falta notable que hacian en el choro muchos de los capellanes de que se componia dicha Capilla asi en la

Iglesia como en el Sagrario, por lo qual devia el Cabildo mandar se estinguiese dicha Capilla de lo qual havia exemplar en el año de 1634 en cuyo tiempo mando el Cabildo estinguir otra semejante que se formo en la misma conformidad que la presente, y de este dictamen y parecer era toda la Diputacion de conformidad. Y haviendo oydo el Cabildo esta relazion mando, que yo el infraescripto secretario notifique ael dicho Juan de Castro capellan del choro de esta Sta. Iglesia y Maestro de esta Capilla, no la junte mas y assimismo haga saber a todos los Ministros de la Iglesia que la componen no asistan a ella con calidad que si se averigua asistir despues desta notificacion se les daran por vacantes las ocupaciones que tubieren en el choro o en el Sagrario desta Sta. Iglesia, y assi se acordo y mando, y yo el infraescripto secretario doy fee de haverlo executado assi.

5-11-1698
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.134v.- Leyose peticion de Dn. Joseph de Sotto XXº de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cabildo algunos dias de licencia para salir a conbalezer de ciertos achaques que padece, y el Cabildo le concedio 15 dias poniendo sostituto de noche a satisfacion del Sr. Chantre.

28-11-1698
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.147v.- Leiose petizion de Dn. Pedro blanco Sochantre de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cavildo los 300 rs. por la asistencia a las pitanzas y el Cavildo aviendola oido le mando librar lo solito.

19-12-1698
SEISES
Fol.152.- Leiose petizion de los niños seises de noche pidiendo ael Cavildo el aguilando acostumbrado, y se le mando librar lo mismo que el año passado.

19-12-1698
LIBROS DE CANTO LLANO
Fol.152v.- Leiose petizion deel Padre Frai Diego de Velasco de la orden de la Stma. Trinidad Calzada dedicando ael Cavildo un libro de Canto llano para que le mandase imprimir, y diese a los Collegiales de el Collegio deel Sr. S. isidoro, y se cometio ael Sr. Canonigo Dn. Juan de Loaiza para que confiera con el Maestro de Canto de dicho Collegio, Sochantre y Maestro de Capilla, y haga relazion.

LIBRO 85 (1699-1700) Sign. 07133

7-1-1699
LOPEZ DE LARA, Juan de
MINISTRILES
Fol.1v.- Este dia se leyo una peticion de Dn. Juan de Lara Ministril de esta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo una ayuda de costa para el entierro de su muger y el Cabildo de conformidad le concedio 300 rs. de su mesa Capitular por una vez.

12-1-1699
SEISES
Fol.4v.- Leyose peticion de los niños seises mudados pidiendo al Cabildo les mande librar el tercio ultimo fin de Diciembre de 698 de la Prebenda de estudios que gozan y el Cabildo la cometio al Sr. Dean.

16-1-1699
SEISES
Fol.6.- Este dia el Sr. Dean hizo relazion de la peticion que le estava cometida de los niños seises mudados, y aviendola oydo el Cabildo mando se le libre el tercio fin de Diziembre de 1698.

4-2-1699
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.12.- Leyose peticion de Dn. Pedro Blanco Sochantre de esta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo licencia por ocho dias para salir de esta Ciudad, y aviendola oydo el Cabildo se la concedio dejando sostituto a satisfazion del Sr. Dean. digo del Sr. Chantre.

11-2-1699
RUEDA, Juan de
MINISTRILES
Fol.14v.- Este dia yo el infraescripto secretario hize relacion de una peticion de Juan de rueda Ministril que me estava cometida, pidiendo aumento de salarioy aviendola oydo el Cavildo dijo no a lugar.

20-2-1699
AGUILAR, Antonio de
MINISTRILES
Fol.16v.- Leyose peticion de Antonio de Aguilar Ministril de esta Sta. Iglesia, pidiendo al Cavildo le mande librar alguna limosna por hallarse enfermo muchos años a, y el Cavildo aviendola oydo le mando librar 200 rs. por una vez de la Mesa Capitular.

5-3-1699
SOCHANTRES VEINTENEROS
Fol.18v.- Este dia bolvio el Cavildo acometer al Sr. Chantre haga diligencias de buscar voz al proposito para segundo sochantre, como asimismo solizite las mejores para las Veintenas que vacaron, y el Sr. Chantre aviendolo oydo dijo que qualquier Sr. que tubiese notizia de alguna voz selo avize para nombrarlo, y que en todo hara como lo manda el Cavildo.

5-3-1699
VEINTENEROS
Fol.19.- Mando el Cavildo que ningun Beneficiado de la Veintena ni Capellanes salga fuera desta Iglesia a cantar Passiones, ecepto a la Audienzia, Monesterio de la Encarnacion y Capillas de la Iglesia como esta acordado, y cometio a mi el secretario lo haga saver y de haverlo notificado doy fe.

5-3-1699
LITURGIA MUSICOS
Fol.19.- Mando el Cavildo que los Musicos se arreglen al estilo en el cantar los versos de los Tractos.

5-3-1699
LIBROS DE CORO
Fol.19.- Cometio el Cavildo a los Sres. de Fabrica el reparo de los Missales y rexistros y de los demas ornamentos de la sacristia mayor, como asimismo el de los Libros del Choro.

24-3-1699
PUERTA, Juan de la
MUSICOS
Fol.21.- Este dia el Sr. Dean dio cuenta al Cavildo haver passado a hazer exercicios a los Capuchinos Don Juan de la Puerta, Rac. musico quien respecto de no haver havido Cavildo no la avia dado por su persona. y aviendola oydo el Cabildo la concedio en la forma ordinaria.

24-3-1699
CASTILLO, Juan del
VEINTENEROS
Fol.22.- Leyose petizion de Don Juan del Castillo veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cavildo una Capellania de Missas, por no tener intenzion por quien dezir. Y haviendola oydo el Cavildo la cometio a la Contaduria para que vea y refiera.

26-3-1699
CASTILLO, Juan del
VEINTENEROS
Fol.23.- Este dia los Sres. Contadores mayores hizieron relazion de la petizion quue les estava cometida en 24 de este mes de Don Juan del Castillo, veintenero de esta Sta. Iglesia quien pretendia una Capellania de Missas que en la Capilla de las Donzellas fundo Garzia de Gibraleon, la qual esta corriente, y que respecto desto el Cavildo podia proveerla como fuese servido. Y el Cavildo haviendo oydo a dichos Sres. nombro en ella al dicho Don Juan del Castillo para que la goze por el tiempo de la voluntad del Cavildo.

31-3-1699
SANTAELLA, Rodrigo de
VEINTENEROS
Fol.24.- Leyose petizion de Rodrigo de Santaella, veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo le conceda termino de recreassion y haviendolo oydo el Cabildo se lo dio por 8 dias dejando sostituto a satisfazion del Sr. Chantre.

9-4-1699
SUAREZ, Pedro
SEISES
Fol.26v.- Leyose petizion de Pedro Suarez, seise desta Sta. Iglesia diziendo al Cabildo que amas de tiempo de quatro años que esta sirviendo en dicho ministerio y estar

mudado y tener afecto a los estudios, pide y suplica al Cabildo se sirva de nombrarlo en una veca, y mandarle librar la ayuda de costa ordinaria. y haviendola oydo el cabildo la coemtio al Sr. Visitador del Collegio.

29-4-1699
BLANCO, Pedro DELGADO DE ESTRADA, Tomás
SOCHANTRES VEINTENEROS
Fol.29.- Leyose petizion de Don Pedro Martin Blanco, Sochantre y Don Thomas Delgado, Veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo se sirva librarles el ayuda de costa ordinaria por el travajo de aver cantado las pasiones deste año. Y haviendola oydo el Cavildo mando se les libre lo mismo que el año passado.

29-4-1699
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.29v.- Leyose petizion de Don Pedro Martin Blanco, Sochantre desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo que para conbalezer de una enfermedad que apadesido y padese, le conceda la lizencia que fuere servido. Y el Cabildo haviendola oydo le dio un mes de lizencia.

29-4-1699
DELGADO DE ESTRADA, Tomás
VEINTENEROS
Fol.29v.- Leyose petizion de Don Thomas Delgado de Estrada, veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo se sirva concederle 20 dias de lizencia para salir de esta ciudad, a hazer un remedio medicinal. Y el Cabildo haviendola oydo se los dio, poniendo sostituto en la forma ordinaria.

29-4-1699
SUAREZ, Pedro
SEISES
Fol.29v.- Este dia el Sr. Visitador del Collegio de Sr. S. Isidoro hizo relazion de la petizion que en 9 de este mes y año, le estava cometida de Pedro Suarez seise mudado. Y haviendola oydo el Cabildo mando se le libre la ayuda de costa ordinaria y asimismo lo nombro en veca supernumeraria y cometio sus pruebas a dicho Sr. Visitador.

11-5-1699
CRIALES, Francisco de
VEINTENEROS
Fol.31.- Leyose petizion de Don Francisco Criales, veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo, se sirva concederle 15 dias de lizencia para salir desta ciudad a ciertas diligenzias, y haviendola oydo el cabildo se la concedio como la pide dejando substituto a satisfazion del Sr. Chantre en la forma ordinaria.

11-5-1699
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.31.- Leyose petizion de Don Francisco Bernal de Estrada, veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo lizencia por 12 dias para salir desta ciudad, aciertas

diligenzias, quien haviendola oydo se la concedio como la pide dejando sobstituto de dia y de noche a satisfazion del Sr. Chantre.

11-5-1699
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.31v.- Asimismo el Cabildo dio lizencia a Joseph Francisco de Soto, veintenero desta Sta. Iglesia para que por tiempo de un mes pueda salir desta ciudad a tomar un medicamento, dejando sobstituto en la forma ordinaria, a satisfazion del Sr. Chantre.

11-5-1699
VARGAS, Gerónimo de ROMERO, Juan MORALES, Bernardo Antonio de
SEISES
Fol.31v.- Leyose petizion de Geronimo Joseph de Vargas, Juan Romero y Bernardino de Morales, seises mudados desta Sta. Iglesia, pidiendo al Cabildo les mande librar el 3º fin de Abril deste año de la Prebenda de estudio que gozan. Y haveindola oydo el Cabildo la cometio al Sr. Dean para que la vea y refiera.

13-5-1699
VARGAS, Gerónimo de ROMERO, Juan MORALES, Bernardo Antonio de
SEISES
Fol.33.- Este dia el Sr. Dean hizo relazion de la petizion que le estava cometida en 11 deste mes y año de Geronimo Joseph de Vargas, Juan Romero y Bernardino de Morales, seyses mudados. Y haviendola oydo el Cabildo les mando librar a los contenidos el 3º fin de Abril deste año de la prevenda de estudio que gozan.

13-5-1699
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.33v.- Leyose petizion de D. Diego Joseph de Salazar, medio rac. y Maestro de Capilla desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo la lizencia acostumbrada para la compocision de los Villanzicos de Asempsion, San Fernando, Espiritu santo y Corpus. Y haviendola oydo el Cabildo se la concedio en la forma ordinaria.

20-5-1699
SEISES
Fol.36.- Este dia entro en la Sala Capitular un niño para ser oydo para seyse el qual no fue admitido por defecto de la voz, y el Cabildo cometio al Sr. Visitador del Collegio solisite otros niños para dicho efecto.

20-5-1699
INTRODUCCION DE DANZAS EN LA CATEDRAL
Fol.37.- Este dia el Sr. Dean dio quenta al Cabildo como el Lunes por la tarde 18 deste mes estuvo con su Sria. en su cassa el Sr. Conde de Valde Hermoso Asistente de Sevilla, y le dio notizia hallarse con una cedula de su Magestad y su Real Consejo para hazerla saver a la Ciudad en orden el ingreso de las Danzas en esta Sta. Iglesia, la qual exhibio a dicho Sr. Dean y que su Magestad por ella le mandaba entregase una copia para presentarla en el Cabildo y que siendo servido y dando lizencia el Sr. Dean la inviaria, como lo executo dicho Sr. Asistente el dia siguiente Martes, por mano de D.

Juan de Anaya, escrivano del Govierno, y que era la misma que el Sr. Dean tenia en la mano y estava autorizada de Juan Ruis Caro Sr. desta Ciudad, y que siendo servido el Cabildo se pasaria a leerla, quien haviendolo oydo convino de conformidad se leyesse y haviendola rezivido de mano del Sr. Dean yo el infrascripto secretario y pedidomelo por testimonio su Sria. la ley de verbo ad verbum como en ella se contiene y entendida por el Cabildo y disscurrido sobre ella con variedad de distamenes y no haviendo en ellos conformidad, la cometio el Cabildo a la Diputacion Secreta para que confiera quanto le pereziere combeniente y de su dictamen y parezer traiga con brebedad relazion al Cabildo quien para oirla se mando llamar. Y a todo lo referido dieron lugar los Sres. familiares del Sr. Arzobispo ntro. Prelado.

27-5-1699
INTRODUCCION DE DANZAS EN LA CATEDRAL
Fol.39.- Estando el Cabildo llamado antediem (...) para oyr el parezer dela Diputacion Secreta serca del ultimo negocio que le esta cometido y determinar lo que al Cabildo pereziere, dixo el Sr. dean que en el Cabildo del dia 20 deste presente mes, avia su Sria. entregado una copia de una Cedula Real, en orden al ingreso de las danzas en esta Sta. Iglesia, y que haviendose leydo (...) dicha Diputacion es de parezer de conformidad que el medio mas oportuno y combeniente es no hablar ni que se propale en el Cabildo la resoluzion de la Diputacion sino que se debuelva acometer y de amplia Comision para que la dicha Diputacion execute quanto le pereziere combeniente en este particular. Y haviendo hablado los Sres. Diputados secretos (...) aprobo el Cabildo su parezer dando comision a dicha Diputacion para que obre y haga quanto le pareziere combeniente (...) sin que sea preciso dar quenta al Cabildo quien asi lo acordo y mando.

12-6-1699
CAPILLA DE MUSICA PARROQUIA DE SAN ISIDORO
Fol.44.- Este dia el Sr. Can. Don Juan Jazinto de Miranda dixo que haviendo mandado el Cabildo por su auto Capitular el año passado de 698, que algunos Capellanes del Choro y de la vara del Sagrario desta Sta. Iglesia, disolviesen una Capilla de Musica que pretendian erijir y caso de no obedecerlo quedazen vacantes dichas capellanias y varas, y que se dio orden al Sr. Can. Don Juan Serrano, secretario que entonzes era, para que se lo hiziese saver asi, y que dichos Capellanes y ministros no an executado dicho auto, antes si prosiguen con dicha Capilla resultando los graves incombenientes de la falta de residencia al coro, y a la asistenzia de salir con las varas del Sstmo. Sacramento, como tambien el de cantar los Villancicos y letras que se cantan en esta Sta. Iglesia, y que a llegado el casso que por la inobedienzia de los susodichos queden vacantes dichas Capellanias y varas, y que asi lo representa para que su Sria. tome la resoluzion que le pareziere mas combeniente. Y haviendolo oydo el Cabildo cometio al Sr. Can. D. Juan de Loayza, Visitador del Sagrario, y a mi el infrascripto secretario se haga diligenzia quienes son los que contrabienen el dicho auto, cantando en dicha Musica y faltando a la asistenzia al Stmo. Sacramento haziendo secreta informacion y llevandola en el primer Cabildo quien asi lo acordo y mando.

15-6-1699
CASTRO, Juan de MORALES MALDONADO, Juan Ignacio de CORTES, Martín QUESADA, Juan de
CAPILLA DE MUSICA PARROQUIA DE SAN ISIDORO

Fol.44v.- Este dia el Sr. Can. D. Juan de Loayza, Visitador del Sagrario desta Sta. Iglesia dixo que en virtud de la Comision que le estava dada en el Cabildo antes deste, en compañia de mi el infrascripto secretario avia procurado informarse quienes eran los Capellanes de la vara que faltavan incluydos en una Capilla de Musica que nuevamente se avia fomentado, y que aunque el numero de dichos Capellanes se componia de doze, y que estos solian cometer algunas faltas en las oras insolitas de salir el Stmo. Sacramento a los enfermos, los mas frecuentes en ellas eran tres, que asistian a dicha musica por su mucha pobreza, y que aunque los avia penado muchas veces a todos por estos motibos, no obstante poniendolo en considerazion del Cabildo fiava de su Sria. tomaria la resoluzion mas benigna. Con cuya relazion me conforme yo el infrascripto secretario, añadiendo que por mi parte me avia informado de D. Florensio Isasi apuntador de las Capellanias quien me aseguro que Juan de Castro, Capellan del Choro, Maestro que se desia ser de dicha Capilla, cometia algunas faltas a la residensia y asimismo Juan Romero, Capellan festivo, como asimismo otros Capellanes que asisten a otras Capillas de Musica, y que esto es lo que podia informar, añadiendo que aunque la indinacion del Cabildo recaya sobre la inobediencia de dichos musicos Capellanes, esperava su Comision conformandose con la determinazion de su Sria. quien haviendolo oydo y conferido largamente determino se den vacantes las varas de los Capellanes Juan Ignacio de Morales, Martin Cortes y Juan de Quezada. Y asimismo las Capellanias de los dos Capellanes del choro para las quales se pongan Edictos. Y para determinar, o hazer lo que al Cabildo pareziere en las faltas de los demas Capellanes se mando llamar.

15-6-1699
MONSERRAT, José de
ORGANISTAS
Fol.45v.- Leyose petizion de D. Joseph Muñoz de Monserrat Medio Rac. Organista desta Sta. Iglesia suplicando al Cabildo ser servido prestarle 1.500 rs. para salir de un ahogo en que se halla, cuyo devito pagara con las mesadas y manuales del año que viene de 1700. Y haviendola oydo su Sria. la cometio a la Contaduria Mayor para que le mande librar dicha cantidad asegurando su residencia y dando fianzas de vida.

8-7-1699
MORALES, Bartolomé de
SEISES
Fol.51.- Leyose petizion de Bartolome de Morales, seyse en esta Sta. Iglesia, pidiendo al Cabildo sea servido mandarle dar la veca de collegial del Collegio de Sr. S. Isidoro, por aver mudado la voz y haver servido los 3 años, y asimismo mandarle librar la ayuda de costa ordinaria, nombrandole en la Prevenda de estudios. Y haviendola oydo el Cabildo la cometio al Sr. Visitador del Collegio para que vea y refiera.

10-7-1699
MORALES, Bartolomé de
SEISES
Fol.52v.- Este dia el Sr. Visitador del Collegio de Sr. S. Isidoro, hizo relazion de una petizion que le estava cometida en el Cabildo antessedente de Bartolome de Morales seyse mudado. Y haviendola oydo su Sria. mando se le libre la ayuda de costa ordinaria a direcion de dicho Sr. Visitador para que lo haga vestir y cometio a su Sria. le haga las pruebas para una veca supernumeraria de dicho Collegio en que queda nombrado.

15-7-1699
ROMERO, Luis
VEINTENEROS
Fol.55.- Leyose petizion de Luis Romero veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo le de lizencia para pasar a su tierra por un mes a algunas dependenzias. Y haviendola oydo el Cabildo se la consedio dejando sobstituto a satisfazion del señor Chantre.

24-7-1699
MORALES, Bartolomé de
SEISES
Fol.55v.- Se hizo relazion de las informaziones de Bartolome de Morales natural de Sanlucar de Barrameda, seise mudado, nombrado en una veca del Collegio. Y el Cabildo las aprobo y mando se le de dicha veca, y que las informaziones se pongan en el archivo.

24-7-1699
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.55v.- Leyose petizion de Don Joseph Francisco de Soto, veintenero, pidiendo lizencia para salir de casa sin quebrantar el patitur a combalecer de la enfermedad que a padecido. y el Cabildo se la concedio por 15 dias, poniendo sobstituto a Maitines a satisfazion del Sr. Chantre.

27-7-1699
RIBERA, José Francisco de
MAESTRO DE SEISES SEISES
Fol.57.- Este dia siendo llamado el Maestro de Seises, entro en la Sala Capitular con dos niños para dicho ministerio, y haviendo cantado y salido dicho Maestro y niños el Cabildo admitio a Joseph Francisco de Ribera uno de los dos, mandandole yr al Collegio quedando reprobado el otro por defecto de voz.

7-8-1699
LIBROS DE CORO LITURGIA
Fol.58v.- Este dia los Sres. de Ceremonias dieron quenta al Cabildo que el año passado de 169 se dio comision a dicha Diputacion para la escriptura y musica de tres Libros de Choro de ofizio y missa de los Santos Martires Justo y Pastor, que ofrecio costear un devoto, los quales eran los que estavan presentes en la Sala Capitular, y que estavan executados con la mayor perfeccion y primor que cavia, en laminas, letra y punto, Y haviendolo oydo el Cabildo cometio a dichos Sres. den en su nombre las gracias al Devoto que a hecho este regalo, y que sirvan dichos libros el dia de los dichos Santos y passado que sea se entreguen al Maestro de Ceremonias para acavar unas letras iniciales que les faltan, despues se imbentarien y pongan en su lugar.

21-8-1699
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.62v.- Leyose petizion de D. Pedro Martin Blanco, sochantre desta Sta. Iglesia, pidiendo al cabildo sea servido de relevarle de la asistensia de los Maytines, ecepto en

los de primera clase y plubiales. Y haviendola oydo el Cabildo en atencion a los males habituales que padeze dicho sochantre, le concedio dicha gracia por el tiempo de la voluntad del Cabildo corriendo como hasta aqui el sobstituto.

2-9-1699
VARGAS, Gerónimo de ROMERO, Juan MORALES, Bernardo Antonio de SUAREZ, Pedro
SEISES
Fol.66.- Leyose petizion de Geronimo Joseph de Vargas, Juan Romero, Bernardino de Morales y Pedro Suarez, seyses mudados pidiendo al Cabildo se sirva mandarles librar el 3º 2º deste año de la prevenda de estudio que gozan. Y el Cabildo la cometio al Sr. Dean.

2-9-1699
CASTRO, Manuel de
SOCHANTRES
Fol.66.- Leyose petizion de Manuel de Castro, Collegial del Collegio de Sr. S. Isidoro pidiendo lizencia al Cabildo para dejar la veca por estar acomodado por Sochantre de la Iglesia de Mayrena, y asimismo le deje su Sria avilidad para lo que se le pueda ofrezer en lo de adelante por haver servido mas tiempo del que piden los Estatutos. Y el Cabildo la cometio al Sr. Visitador del Collegio.

4-9-1699
SEISES
Fol.66v.- Este dia el Sr. Dean hizo relazion de una petizion que le estava cometida en 2 deste mes de los 4 seyses mudados. Y el Cabildo mando librarles el dicho tercio.

16-9-1699
PUERTA, Juan de la
MUSICOS
Fol.71.- Leyose petizion de Dn. Juan de la Puerta, Rac. Musico, pidiendo al Cabildo le conceda lizencia por tiempo de dos meses para pasar a la ciudad de Granada a asistir a su padre que se halla agravado de una peligrosa enfermedad y a las dependencias que pudieren resultar si muere. Y el Cabildo se la concedio como la pide en la forma ordinaria.

23-9-1699
JIMENEZ, José
MUSICOS
Fol.73v.- Leyose petizion de Joseph Ximenes musico tiple desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo sea servido de mandarle librar 100 ducados que goza con obligacion de pedirlos todos los años. Y asimismo hazerle fijo dicho salario. Y el Cabildo mando librar los 100 ducados y en quanto a hazerlos fixos dijo no a lugar.

7-10-1699
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA

Fol.76v.- Leyose petizion de Dn. Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla pidiendo al Cabildo le de la lizencia costumbrada para la composision de villancicos de Concepcion, Natividad y Reyes, y su Sria. se la concedio en la forma ordinaria.

30-10-1699
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.82v.- Leyose petizion de Dn. Diego de Salazar Maestro de Capilla desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo sea servido mandarle librar la ayuda de costa ordinaria para ayuda a la costa de la impresion de los Villancicos. Y el Cabildo mando se libre la que toca al año pasado de 1698.

1-11-1699
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.83v.- Leyose petizion de Dn. Pedro Martin Blanco, Sochantre desta Sta. Iglesia, pidiendo al Cabildo sea servido mandarle librar los 300 rs. de ayuda de costa por el travajo de las Pitanzas deste año, y su Sria. se los mando librar.

1-11-1699
DELGADO DE ESTRADA, Tomás
VEINTENEROS
Fol.83v.- Leyose petizion de Don Tomas Delgado, Veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo lizencia por 15 dias, quien se la concedio poniendo sostituto de noche a satisfazion del Sr. Chantre.

9-11-1699
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.84v.- Este dia los Sres. de Fabrica representaron al Cabildo que haviendose juntado varias veces a conferir en que zitio se podra colocar el quadro de Nuestra Sra. de Belen que dejo el Rac. Cascante an discurrido sus Srias. podese poner en uno de los altares del Sagrario o en el de San Juan evangelista al lado de la puerta de los naranjos o en el del Sto. Aposto en el Calvario junto a la puerta grande. Y haviendolo oydo el Cabildo y conferido sobre dicha proposizion bolvio a cometer a dichos Sres. vean el origen del dicho altar del Sto. Apostol y su fundazion y en que forma se podra colocar dicha imagen y el Sto. Apostol y de su dictamen y parezer traigan relazion.

16-11-1699
BERNAL ESTRADA, Francisco
VEINTENEROS
Fol.85v.- Leyose petizion de Don Francisco Bernal de Estrada XXº desta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo 20 dias de lizencia para combalezer de una grave enfermedad que a padesido, y poder salir sin quebrantar el patitur. Y el Cabildo sela concedio.

4-12-1699
SOCHANTRES
Fol.90v.- Cometio el Cabildo al Sr. Chantre solizite voz para segundo Sochantre.

20-11-1699
CASCANTE, Andrés
MUSICOS
Fol.87v.- Los Sres. de Fabrica repitieron al Cabildo que haviendo conferido de nuevo el Altar en que se puede colocar el quadro de Ntra. Sra. de Belen que dio el Raz. Cascante son de parezer no aver otro mas al proposito que el de San Juan evangelista al lado derecho de la puerta Colorada por no aver inconveniente en ello, para lo cual ay un Sr. Capitular devoto que ofreze aumentar el retablo que tenia dicha imagen todo lo que fuere nesesario arreglandose al diseño que exhibieron dichos Sres. y gastando todo lo que fuere nesesario para su perfezion. Y el Cabildo cometio a dichos Sres. de Fabrica lo hagan executar segun dicho dizeño, quedando en dicho Altar la hechura de San Juan evangelista y la Corona, no mudandose nada de sus hechuras.

16-12-1699
SEISES
Fol.92v.- Leyose petizion de los Seyses de noche pidiendo al Cabildo sea servido mandarles librar el Aguilando que todos los años por la asistenzia de los Maytines nocturnos. Y su Sria. les mando librar lo solito.

29-1-1700
MORALES, Bernardo Antonio de ROMERO, Juan SUAREZ, Pedro MORALES, Bartolomé de
SEISES
Fol.9v.- Leyose peticion de Bernardino de Morales, Juan Romero, Bartolome de Morales y Pedro Suarez seises mudados, pidiendo al Cabildo les mande librar el 3º fin de Diziembre de 1699 de la Prevenda de estudio que gozan y su Sria. la cometio ael Sr. Dean.

3-2-1700
CRIALES, Francisco de
VEINTENEROS
Fol.12.- Este dia dio el Cabildo licencia por dos meses para salir de esta ciudad a Dn. Francisco Antonio de Criales Veintenero desta Sta. Iglesia dejando sostituto a favor del Sr. Chantre.

10-2-1700
SEISES
Fol.12v.- Este dia el Sr. Dean hizo relazion de una peticion que en 29 de Enero le estava cometida de los niños seises mudados y haviendola oydo el Cabildo mando se les libre el 3º de Prevenda de estudio que piden.

2-3-1700
REGLA DE CORO
Fol.14v.- Este dia se leyo el quadrante en la forma ordinaria, y el Cap. 3º de la regla de choro, que trata de la vida y honestidad de los Sres. Prevendados (...) mando el Cabildo lo siguiente.
- Que yo el ynfrascripto secretario notifique a los puntadores del choro no apunten las oras, y las de por perdidas a los Rac. Musicos que en las primeras y segundas clases no

entran en el choro a los Himnos de tercia, y 1º Psalmo de Visperas, como los demas musicos y de haverlo hacho saver doy fee.
- Que yo el infrascripto secretario haga saver a el Veintenero o veinteneros que asisten a los anibersarios y missas no quite ni defraude los puntos de canturia y de haverlo notificado doy fee.
- Que se procure corregir los yerros que cometen los niños seises en la Kalenda, anunciacion de los Santos y que se traigan los Estatutos del Collegio en quanto a dichos seises y obligacion de su Maestro, y para oyrlo se mando llamar.

21-4-1700
MUSICOS INSTRUMENTOS DE CUERDA
Fol.26.- Este dia mando el Cabildo librar po mano del Maestro de Capilla 200 rs. 100 en cada noche de las Tinieblas, a los tres musicos que asistieron a ellas con violon, archilaud y harpa, y que sean de la hacienda de la fabrica.

21-4-1700
MUSICOS
Fol.26.- Este dia mando el Cabildo librar a los que cantaron las Pasiones de esta año el ayuda de costa que el pasado.

23-4-1700
DELGADO DE ESTRADA, Tomás
VEINTENEROS
Fol.27v.- Leyose peticion de Dn. Thomas Delgado de Estrada Veintenero desta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo licencia por veinte dias para salir de esta ciudad, y el Cabildo se la concedio, dejando sostituto en la forma ordinaria.

23-4-1700
SOTO, José de
VEINTENEROS
Fol.27v.- Leyose peticion de Dn. Joseph Francisco de Soto Veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo ael Cabildo lizencia para salir desta ciudad a convalecer, y su Sria. le concedio un mes denjando sostituto en la forma ordinaria.

23-4-1700
LUNA, Pedro de
VEINTENEROS
Fol.27v.- Leyose peticion de Dn. Pedro de Luna Veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo al Cabildo se sirva de darle un mes de patitur abierto para combalecer, y su Sria se lo concedio como lo pide, dejando sostituto en la forma ordinaria.

26-4-1700
CASTILLO, Juan del
VEINTENEROS
Fol.28v.- Leyose peticion de D. Juan del Castillo Veintenero de esta Sta. Iglesia diciendo ael Cabildo se sirva nombrarlo en las Capellanias de missas que an vacado por muerte de D. Xptoval Marin y el Cabildo la cometio a la Contaduria Mayor para que la vea y refiera.

5-5-1700
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.32.- Leyose peticion de Diego Joseph de Salazar Rac. Maestro de Capilla, pidiendo al Cabildo sea servido de concederle la licencia ordinaria para la composision de los Villancicos de Asension, Espiritu Santo y Corpus de este año, y haviendola oydo el Cabildo se la concedio como lo pide.

7-5-1700
MORALES, Bernardo Antonio de ROMERO, Juan SUAREZ, Pedro MORALES, Bartolomé de
SEISES
Fol.33v.- Leyose peticion de Bernardino de Morales, Juan Romero, Pedro Suarez y Bartolome de Morales, seises mudados, pidiendo al Cabildo se sirva mandarles librar el 3º, 1º de este año de la Prevenda de estudio que goza, y haviendolo oydo el Cabildo la cometio al Sr. Dean para que la vea y refiera.

10-5-1700
MOLINA YAÑEZ, Juan de
MINISTRILES
Fol.34v.- Leyose peticion de D. Juan de Molina Presbitero Ministril vajon de esta Sta. Iglesia diciendo al Cabildo que el año passado de 88 entro en dicha plaza con el salario de 300 ducados, y que no pudiendo mantenerse con el, suplica a el Cabildo sea servido concederle el aumento que su Sria. fuere servido, quien haviendola oydo la cometio al Sr. D. Diego de Victoria Rac. Protector de la Musica para que vea y refiera.

10-5-1700
SEISES
Fol.35.- Este dia el Sr. Dean hizo relacion de una peticion, que esta cometida de 7 de este mes de quatro seises mudados, y haviendola oydo el Cabildo les mando librar el 3º cumplido fin de Abril de la Prevenda de seises mudados.

14-5-1700
MOLINA YAÑEZ, Juan de
MINISTRILES
Fol.36.- Este dia el Sr. Raz. D. Diego de Victoria hizo relacion de una peticion de D. Juan de Molina Ministril vajon, que le estava cometida de 10 de este mes, y haviendola oydo el Cabildo en atencion a la utilidad y buenas prendas del susodicho le aumento de conformidad 50 ducados fijos al año, sobre el salario que goza de 300 ducados.

18-6-1700
SANTOS, Juan de los
VEINTENEROS
Fol.46v.- Leyose peticion de D. Juan de los Santos Correa Presbitero Veintenero de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo le conceda un mes de licencia, y patitur abierto para combalecer de una enfermedad que padece, y el Cabildo se la concedio como la pide, dejando sostituto de noche a satisfaccion del Sr. Chantre.

18-6-1700
PROHIBICION DE LAS DANZAS DE LOS SEISES
Fol.46v.- Este dia entro D. Xptoval de Oña Pertiguero, y a la puerta del Cabildo dijo como estava alli una diligencia de parte de su Iltma. que avia de executar el Notario D. Marcos Perez de la Rosa, vecino y Familiar de su Iltma. y aviendolo oydo el Cabildo en su nombre el Sr. Dean cometio a el Sr. Can. Doctoral saliese a informarse de la dicha diligencia, y con efecto salio y volvio a breve rato con unos papeles, y ynformo a el Cabildo que la diligencia a que venia el dicho D. Marcos de la Rosa era a notificar a el Cabildo un mandamiento despachado por el Sr. Nuncio de estos Reinos por el qual mandava con censuras precisas a todo el Cabildo quitase el abuso de la danza de los seises que se executa en el dia del Corpus, y toda su octava, con apercevimiento de agravacion y declaracion de que procederia a lo demas que tubiese lugar en derecho, y en cuio mandamiento venia ynserta una carta orden de la Santa Congregacion del Consilio ganada por el Iltmo. y Rmo. Sr. D. Jaime de Palafox Ntro. Prelado, la qual se presento ante dicho Sr. Nuncio por parte del fiscal general de este Arzobispado con una peticion dilatada pidiendo a el Sr. Nuncio el referido mandamiento con censuras y otras penas. Y haviendolo oydo el Cabildo y conferido su contenido todo lo que parecia conveniente de conformidad mando el Cabildo entrase el dicho Notario, y el Sr. Dean toco la campanilla y acudio el dicho Pertiguero, y le ordeno avisase a el Notario para que entrase a hacer su diligencia y a breve espacio entró dentro de esta sala Capitular el dicho Notario D. Marcos de la Rosa familiar y criado de su Iltma. y estando enmedio del Cabildo en pie y con el bonete en la mano pidio licencia para notificar el despacho del Sr. Nuncio, y aviendosela dado el Sr. Dean comenzo a leer en alta voz de verbo ad verbum un mandamiento original del dicho Sr. Nuncio su fecha en Madrid a 8 de este presente mes firmado del dicho Sr. Cardenal Nuncio por ante Thomas Camerino Notario, y ganado a pedimento del fiscal general de este Arzobispado, que contiene el dicho mandamiento lo mismo que havia ynformado, y referido el dicho Sr. Can. Doctoral y el dicho Notario, despues de aver leydo como va referido dixo a el Cabildo que assi se lo notificava segun y en la misma forma que se mandava por el Sr. Nuncio. Y aviendolo oydo y entendido el Cabildo, respondio el Sr. Dean en su nombre a la dicha notificacion diciendo lo que se contiene en el traslado autentico, que de requerimiento del dicho Sr. Dean pidio al dicho Notario le diese para defensa, y guarda del derecho del Cabildo con insercion del mandamiento, que ha notificado del Sr. Nuncio, y de respuesta, y de todas las demas diligencias que hubiere hecho en su virtud. Y asi mismo el Cabildo dio Comission a los Sres. Can. Doctoral D. Pedro Ruiz de Villadiego, y Dr. D. Luis de Flores lectoral de escritura para que asistiesen a la execucion de lo que se le pidio, y requirio al dicho Notario, y tomasen el traslado autentico del dicho mandamiento, notificacion, respuestas, y demas diligencias hechas por el dicho Notario D. Marcos de la Rosa, y conseguidas que yo el presente secretario las ponga a continuacion de estos autos. Y los dichos Sres. Can. D. Pedro Ruiz de Villadiego y D. Luis de Flores salieron del Cabildo con el dicho Sr. Notario para el efecto de su comision.

21-6-1700
ROMERO, Luis
VEINTENEROS
Fol.48v.- Este dia haviendo dado lugar el Sr. Chantre se leyó petición de Luis Espejo Romero veintenero de esta Sta. Iglesia, pidiendo a el Cabildo se sirva de darle un mes

de licencia para pasar a su tierra, y aviendolo oydo el Cabildo se la concedio como lo pide dejando sostituto de dia y de noche a satisfaccion del Sr. Chantre.

5-7-1700
TORNER, José
MUSICOS
Fol.53v.- Leyose peticion de Dn. Joseph Torner Rac. Musico de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo sea servido prestarle 100 pesos los quales se obliga a pagar de aqui a fin de Diziembre de los efectos de su Prebenda, y aviendola oydo el Cabildo cometio a la Contaduria Mayor mande librar dicha cantidad en la forma que la pide y afianzando a satisfacción.

5-7-1700
PUERTA, Juan de la
MUSICOS
Fol.55.- Leyose peticion de Dn. Juan de la Puerta medio Rac. Musico, pidiendo al Cabildo licencia para salir de esta ciudad a negocio preciso, quien aviendolo oydo se la concedio por 15 dias, gastando sus recles, y en la forma ordinaria.

9-7-1700
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.56.- Este dia el Cabildo mando librar lo solito a Dn. Diego Joseph de Salazar Medio Rac. Maestro de Capilla para ayuda del costo de la ympression de los villancicos del año passado.

30-8-1700
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.70.- Leyose peticion de Dn. Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo sea servido concederle veinte dias de licencia patitur abierto para convalecer de una grave enfermedad que a padecido, y el Cabildo se la concedio como la pide.

1-9-1700
ROMERO, Juan MORALES, Bernardo Antonio de SUAREZ, Pedro MORALES, Bartolomé de
SEISES
Fol.71v.- Leyose peticion de Juan Romero, Bernardino de Morales, Pedro Suarez y Bartolome de Morales, seises mudados pidiendo a el Cabildo les mande librar el 3º fin de Agosto de la Prebenda de Estudio que gozan. Y aviendola oydo el Cabildo la cometio al Sr. Dean para que vea y refiera.

3-9-1700
SEISES
Fol.73.- El Sr. Dean Dc. D. Juan Domonte y Craso hizo relacion de una peticion, que en 1º de este mes le estava cometida de los seises mudados, y aviendola oydo el Cabildo mando librarles el 3º deste año.

27-9-1700
GUIJARRO, Baltasar
VEINTENEROS
Fol.79.- Leyose peticion de Dn. Balthasar Guixarro beneficiado de la veintena de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo licencia para salir desta ciudad por tiempo de doce dias y su Sria. se la concedio dejando sostituto de dia y de noche a satisfaccion del Sr. Chantre.

27-9-1700
AZCARATE, José
MUSICOS
Fol.79.- Leyose peticion de Dn. Joseph de Azcarate Presbitero Musico de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo sea servido hacerle alguna limosna para ayuda de convalecer de una grave enfermedad que a padecido, y asimismo concederle un mes de patitur abierto, y aviendola oydo el Cabildo de conformidad por esta vez sin que sirva de exemplarle mando librar de su Messa capitular 200 rs. y concedio un mes de patitur abierto.

11-10-1700
SOCHANTRES
Fol.83v.- Este dia el Cabildo cometio a el Sr. Can. D. Juan de Loaisa se ynforme donde ay voz, o voces para segundo sochantre de esta Sta. Iglesia y las haga venir para ser oyda y que se le dara la futura de sochantre a el sujeto que quedare admitido, y las ayudas de costa ordinarias a los que no lo quedaren.

11-10-1700
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.84.- Leyose peticion de D. Pedro Martín Blanco Sochantre de esta Sta. Iglesia diciendo a el Cabildo averse servido seis años a de relevarle de la asistencia a Maitines ecepto en los de primera classe, y por que se hallava con el pecho muy malo y con grave yndisposicion en el suplica a su Iltma. se sirviese dispensarle la asistencia a los dichos Maitines de primera classe, y aviendolo oydo el Cabildo le hizo gracia de relevarle en el canto de dichos Maitines pero no de la asistencia a el choro.

18-10-1700
MUERTE DEL PAPA INOCENCIO XII
Fol.84.- el Sr. Dn. Juan Domonte y Craso quien lo convoco despues de la Rogativa por la salud del Rey Ntro. Sr. (que Dios le guarde) y dio quenta su señoria aver passado de esta a mejor vida Ntro. Ssmo. Padre Innocencio Papa Duodecimo en Roma a 27 de septiembre de este año y aviendolo oydo el Cabildo se dijo un responso rezado, y el Sr. Dean con asistencia del Maestro de Ceremonias y un Collegial que tenia el Missal dijo la oracion y despues mando el Cabildo a el dicho Maestro de Ceremonias avisase a la torre para que comience luego de doble haciendo señal la Campana grande con 60 tañidos prosiguiendo suscesivamente por tiempo de 24 oras, y que pase a ver a el Sr. Provisor para que avise a las demas Iglesias doblen luego que oigan la señal de la torre de esta Sta. Iglesia y que el responso se diga esta tarde a canto de organo entre los dos choros, cuyo pavimento se alfombre, y en medio un telliz, y sobre dos almohadas se colloquen tiara, y llaves poniendo los gigantes de plata en los quatro angulos adornando

el altar maior de primera classe con frontal negro, cuyo aparato dure las 24 oras, que el doble de la torre, y que esta tarde no se pueda hacer recle y cometio al Sr. Presidente de Capillas de orden para que doblen en las de esta Sta. Iglesia, y que los preces pro eligiendo Summo Pontifice y el aniversario manual, que ocurre esta tarde se suspendan hasta que se determine otra cosa.

18-10-1700
PROHIBICION DE LAS DANZAS DE LOS SEISES
Fol.84v.- Este dia aviendo dado lugar los Sres. familiares del Iltmo.D. Jaime de Palafox Ntro. Prelado, la Diputacion Secreta dio quenta que aviendole cometido el Cabildo el punto de danza de los seises, que esta pendiente en la Nunciatura donde se esta siguiendo, en las cartas de este dia da aviso el Sr. Arzobispo Dn. Gregorio Bastan, que persona de gran suposicion le a hablado para que se medie esta materia, tomando algun temperamento, y ajuste en ella para lo qual dicha Diputacion no tiene poder, ni comision del Cabildo por cuya razon daba quenta para que su Sria. tome la resolucion que le pareciere, y aviendolo oydo el Cabildo de conformidad cometio a dicha Diputacion oyga y discurra en los medios que se le propussieren por parte del Sr. Dn. Gregorio Bastan y hallando alguno, en que haga dictamen pueda tener conveniencia a el Cabildo entrar en el, le admita y lo ajuste absolutamente sin necessidad de mas aprobazion del Cabildo quien assi lo acordo y mando.

25-10-1700
SALAZAR, Diego José de
MAESTRO DE CAPILLA
Fol.87.- El Cabildo concedio la licencia ordinaria a Dn. Diego Joseph de Salazar Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia para la composicion de Villancicos de Concepcion, Navidad y Reyes.

9-11-1700
MUERTE DEL REY CARLOS II
Fol.92.- Este dia estando el Cabildo llamado ante diem por Dn. Joseph Fernando Ortiz de Godoy cavallero del orden de Santiago, y uno de sus pertigueros para oyr lo escrito cerca de muertes de reyes, se leyeron los autos de 7 de marzo de 1689, de 1º de Junio de 696, y aviendolos oydo el Cabildo se dijo el responso rezado y el Sr. Dean dijo la oraccion, asistiendole el Maestro de ceremonias, y un collegial, que tenia el misal y determino se cante esta tarde despues de Completas el responso a canto de organo, y que a el no se pueda hacer recle, y cometio a los Sres. de Fabrica aparato en la forma ordinaria y que el Maestro de Ceremonias avise a su Iltma. si gusta asistir a el responso, y assimismo a el Probisor para que mande hacer señalen las Parroquias y Conventos de esta ciudad luego que oygan la de la torre, y assi lo acordo y mando.

17-11-1700
RUEDA, Juan de
MINISTRILES
Fol.95.- Leyose peticion de Juan de Rueda, ministril vajon de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo sea servido concederle algun aumento de salario sobre el de 200 ducados que goza, y aviendola oydo el Cabildo la cometio al Sr. Protector de la musica para que haga relacion y para oyrla se mando llamar.

22-11-1700
BLANCO, Pedro
SOCHANTRES
Fol.97.- Leyose peticion de Dn. Pedro Martin Blanco Sochantre desta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo sea servido mandarle librar los 300 rs. que se le dan de ayuda de costa por el cumplimiento de las pitanzas, y aviendola oydo el Cabildo mando se le libre la de este año.

24-11-1700
CRIALES, Francisco de
VEINTENEROS
Fol.97v.- Leyose peticion de Dn. Francisco Criales Beneficiado de la Veintena de esta Sta. Iglesia pidiendo a el Cabildo le conceda patitur abierto por el tiempo que su señoria fuere servido para conbalecer de una grave enfermedad que a pedecido, y aviendola oydo el Cabildo sela concedio por veinte dias.

29-11-1700
CEREMONIA DE ALZAR EL PERDON POR FELIPE V
Fol.99v.- Este dia el Sr. Dean dio quenta a el Cabildo como Dn. Geronimo Ortiz de Sandoval Procurador Mayor de la Ciudad le havia visitado de parte y en nombre de la ciudad para que suplicase a el Cabildo que mañana en la tarde martes 30 de noviembre dia del glorioso Apostol San Andres en que se hace la ceremonia de alzar el pendon por el Rey Ntro. Sr. Dn. Phelipe 5º (que dios guarde), Duque de Anjou hijo 2º del Delfin de Francia, y heredero de estos Reinos segun el testamento y ultima voluntad debajo de cuya dispossicion murio sin sucesion el Rey Ntro. Sr. Dn. Carlos 2º, que esta en el cielo, la torre de esta Sta. Iglesia corresponda al tiempo de dicha ceremonia con repique solemne, y que a la noche, en que sean de poner luminarias por toda la ciudad, las mande su Sria. poner en la dicha torre, y el Cabildo mando se execute todo como lo pide la ciudad, y que las luminarias sean a acosta de la fabrica, como se hizo en los años de 21 y 66, y que los Ministriles asistan a la torre a los repiques de tarde y de noche, diciendose los Maitines de parte de tarde, y cometio el Cabildo a el dicho Sr. Dean responda al Sr. Visitador Mayor concurrira en todo quanto fuere obsequio de dicha Ciudad.

17-12-1700
SEISES
Fol.104.- Mando librar el Cabildo a los Seises de noche el mismo aguilando que el año passado.

17-12-1700
TORNER, José
MUSICOS
Fol.104.- Leyose peticion de Dn. Joseph Torner Raz. tiple, pidiendo a el Cabildo ser servido concederle un mes de licencia para salir de Sevilla no haciendo falta en las primeras clases, y haviendola oydo el Cabildo se la concedio como la pide.

30-12-1700
FUNCION EXALTACION AL PAPADO DEL PONTIFICE CLEMENTE XI
Fol.105v.- El Sr. Dn. Juan Domonte y Erazo Dean y Can. quien lo convoco despues de la Misa Mayor y dio quenta su señoria averse confirmado la notica de haver sido exaltado a la Summa dignidad de Pontifice en el dia 23 de Noviembre deste año al Emo. Sr. Cardenal Juan Francisco Albano Romano, y aviendo leydo carta del Sr. Dn. Gregorio Bastan y Arostegui Dignidad y Can. desta Sta. Iglesia, Comissario del Cabildo en Madrid en que participa esta noticia y la de haver tomado su santidad en su exaltacion el nombre de Clemente 11º por aver sido elegido en el dicho dia 23 en que celebra la Iglesia la festividad del glorioso Martir y Pontifice Sr. San Clemente (...) y que el dicho dia 18 de enero por la mañana se haga la procession cantando la musica el Te Deum laudamus, usando en dicha procession de pluviales blancos por las ultimas naves, yendo en estacion a la Capilla del Sr. San Pedro la qual celebrada, se buelba a cantar el Te Deum hasta quedar fenecida la procession en el altar mayor diciendose la missa del mismo dia con sermon (...)

LIBRO 86 (1701-1702) Sign. 07134

17-1-1701
MORALES, Bernardo Antonio de SUAREZ, Pedro MORALES, Bartolomé de
SEISES
Fol.6v.- Leyose peticion de Bernardino de Molares, Pedro Suarez y Bartolome de Morales seises mudados pidiendo al Cabildo sea servido mandarles librar el tercio fin de octubre de 1700 de la Prebenda de Estudio que gozan y aviendola oydo el Cabildola cometio al Sr. Dean para que la vea y refiera.

17-1-1701
CORTES, Martín
CAPILLA DE MUSICA SEISES
Fol.6v.- Este dia el Sr. Raz. Dn. Diego de Vitoria representó al Cabildo la gran falta que se expetimentava en la Capilla de Musica desta Sancta Iglesia de voces en la cuerda de Thenor, y dijo seria al proposito para servir en ella Martin Cortes Seise que fue en esta Sancta Iglesia y aviendola oido el Cabildo se mando llamar para determinar y hazer lo que a su señoria pereciere.

19-1-1701
CORTES, Martín SALAZAR, Diego José de
MUSICOS MAESTRO DE CAPILLA
Fol.7.- Llamado el Cabildo ante diem para oir al Sr. D. Diego de Vitoria cerca de un musico y hazer lo que a su Sria. pareciere propuso dicho Sr. a Martin cortes por parecerle aproposito para que sirva en la cuerda de thenor de que ai gran falta en la Capilla, y aviendo sido llamado D. Diego Joseph de Salazar Maestro de Capillla dijo ser la voz del dicho mui aproposito para esta Sancta Iglesia y que le constava de su havilidad y que con el tiempo podria servir de contralto, y aviendolo oido el Cabildo requirio el Sr. Chantre se vottase si se reciviria o no dicho musico y que la eleccion avia de ser teniendo tres de las quatro partes de votos segun lo dispone el statuto; y califico el Sr. Dean el voto la blanca que se reciva con 150 ducados de salario y parte en la musica por tiempo de dos años, la negra que no, y regulados los votos fueron 28 blancas